

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
**PRADO 103**  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
**"DIARIO HABANA"**  
Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 8201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	14.00 p'ta
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "



SERVICIO PARTICULAR  
—DEL—  
**"DIARIO DE LA MARINA"**

### MADRID

#### NOTAS PALACIEGAS

LA REINA VICTORIA.—SU ESTADIA.—DE PASEO.

Madrid 1.—6 p. m.

La "Gaceta" publica en su número de hoy, y en su diaria información referente a la Familia Real, la noticia de haber entrado la Reina Doña Victoria Eugenia en el quinto mes de su embarazo.

Participa asimismo el periódico oficial que el estado en que Su Majestad se encuentra es en absoluto normal y satisfactorio.

Doña Victoria, acompañada por una de sus damas, paseó esta tarde en coche por los jardines del Campo del Moro.

EL VIAJE DEL REY.—SU SALIDA DE BURDEOS.—A BIARRITZ Y A SAN SEBASTIAN.—SATISFACCION DE SU MAJESTAD.

Madrid 1.—8 p. m.

Telegrafían de Burdeos que el rey Don Alfonso, muy satisfecho de su estancia en aquella población, salió esta tarde en automóvil, dando un largo paseo.

Confírmase que a su regreso se detendrá algunas horas en Biarritz y otras tantas en San Sebastián.

En Madrid espérasele el lunes.

Don Alfonso, según las noticias que de Su Majestad se han recibido en Palacio, muéstrase muy complacido de su visita al famoso doctor Moore, cuyo dictamen facultativo no pudo menos de satisfacerle pues le encontró mejoradísimo de la delicada afección por la que él le atendiera.

### LA ACTUALIDAD POLITICA

LAS "DECLARACIONES MINISTERIALES". — COMENTARIOS A ELLAS. — LOS MORETISTAS Y ROMANONES. — LOS CONSERVADORES.

Madrid 1.—3.30 p. m.

En los círculos políticos siguen constituyendo el tema de todas las conversaciones las ya tan comentadas "Declaraciones ministeriales" que encierran el nuevo programa político, social, y económico del gobierno presidido por el Conde de Romanones.

Por lo pronto, el primer efecto que han producido es la adhesión casi unánime que los moretistas de toda España se han apresurado a enviar, con inusitada espontaneidad, al actual jefe del Gobierno.

Los más caracterizados moretistas no se recatan para declarar que su

aproximación al Conde de Romanones la efectúan más que por nada impulsados ante la forma con que aquel acentúa, según ellos, una política liberal y de atracción, a la vez, de las izquierdas.

En tanto esto dicen los moretistas, los conservadores afirman, por su parte, que les satisface plenamente la patriótica manifestación que, como primera de sus "Declaraciones," hace el Conde de Romanones al anunciar que el Gobierno mantendrá constante comunicación con el Parlamento, y que confía en el patriotismo y amor al régimen de los conservadores para restablecer la armonía entre los partidos monárquicos que son adictos al rey Alfonso XIII.

HABLAN LOS REPUBLICANOS.—SUS ELOGIOS AL PROGRAMA LIBERAL.—OFRECIENDO APOYO.

Madrid 1.—9 p. m.

Los periódicos republicanos de esta noche, comentando las "Declaraciones ministeriales" del Conde de Romanones, símanse, aunque desde su punto de vista, al coro de alabanzas que en derredor de aquel surgiera.

Dicen aquellos que, si tal programa se realiza, España iniciará una era de conquistas en el amplio campo de la evolución moderna.

Agregan los aludidos periódicos que los primates del republicanismo apoyarán con todas sus energías al Gobierno del Conde de Romanones, siempre que éste no desmaye en el inmediato cumplimiento de cuantas promesas aventura, y muy especialmente en las que se relacionan con el respeto a la libertad de conciencia y con la discusión de la ley de Asociaciones.

LOS JAIMISTAS.—EN EL PALACIO DE CERRALBO.—ESPERANDO EL DERRUMBE DE LA MONARQUIA CONSTITUCIONAL.

Madrid 1.—10.30 p. m.

En el Palacio del ilustre "leader" del tradicionalismo señor Marqués de Cerralbo continúan las conferencias entre las más importantes personalidades del partido jaimista.

Como es natural, guardan la consiguiente reserva sobre los cambios de impresiones que a diario sostienen, y mucho más en estos momentos que ellos estiman sumamente críticos.

Interrogados sobre su actitud han declarado, sin embargo, que ellos no obstruirán la labor del actual Gobierno, pues, a juzgar por los aparentes propósitos del Conde de Romanones, es preferible esperar, tranquila-

mente—según la frase de un conspicuo jaimista—al "derrumbe que a sí misma preparase la "autonomarquía" reinante, cuyos cimientos encuentranse ya socavados, y alejados de aquella los leales..."

LO QUE DICE ROMANONES.—ESPAÑA Y EL VATICANO.—LA INDISPOSICION DEL PAPA.—LOS RELIGIOSOS Y EL SERVICIO MILITAR.

Madrid 1.—11 p. m.

Esta tarde, en su despacho de la Presidencia, hizo el jefe del Gobierno algunas interesantes manifestaciones a los periodistas que, en busca de información política, a él acudieron.

Comenzó participando el Conde de Romanones que había recibido un telegrama de Roma, del recién nombrado Embajador de España cerca del Vaticano, señor Calbetón, que acaba de llegar a la capital italiana, y el cual le manifiesta que si se ha retardado la presentación de sus credenciales al Papa se debe a la indisposición que en estos días sufre Su Santidad.

El señor Calbetón confía, sin embargo, en que, no revistiendo aquella indisposición verdadera importancia, en la semana entrante será recibido por el Papa en el Vaticano.

Agrega por último, en su telegrama, el señor Calbetón, que Merry del Val le ha asegurado que el Vaticano está dispuesto a prestar toda la ayuda posible al Gobierno de España en sus relaciones de concordia, creyendo que bien pueden conciliarse los intereses del Catolicismo y los del Estado.

El Conde de Romanones, que se mostró muy satisfecho de esta declaración de Merry del Val, desmintió, a preguntas hechas por los periodistas, que él—al jefe del Gobierno español—indicara la exención del servicio militar para los religiosos, pues esta fué estatuida por las Cortes.

Terminó diciendo el Conde que se complacía en comunicar asimismo que nada anormal ocurre en toda España, a pesar de los rumores alarmantes de ciertos periódicos de la oposición.

### POR LOS MINISTERIOS

EN EL DE MARINA.—GIMENO EN VIAJE.—A CARTAGENA.

Madrid, 1.—10.30 p. m.

Esta noche, por la Estación del Mediodía, marchó, en el tren correo, a Cartagena, el ministro de Marina señor Amelio Gimeno, al que acompañan distinguidos jefes afectos al Ministerio.

El objeto del viaje del ministro no es otro que el de inspeccionar el arsenal de Cartagena.

La estancia del ministro, en aquella población será muy breve, pues desea regresar a Madrid inmediatamente.

EN EL DE FOMENTO.—VILLANUEVA.—NO VA A MARRUECOS.

Madrid 1.—11 p. m.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, ha desistido de su anunciado viaje a las posesiones españolas de Marruecos.

La suspensión de tal visita obedece a la necesidad del más pronto desarrollo posible de su plan completo de

obras públicas en la península, y especialmente de las hidráulicas, de acuerdo con el flamante programa del Gobierno, que, como es sabido, no solo eso comprende sino también, por lo que a Fomento se refiere, el aumento de vías de comunicación, terrestres y marítimas, y las proyectadas facilidades para la constitución y funcionamiento de nuevos sindicatos agrícolas.

EN EL DE HACIENDA.—LUQUE Y SUAREZ INCLAN.—LOS PRESUPUESTOS.

Madrid 1.—11.50 p. m.

En el Ministerio de Hacienda conferenciaron hoy, detenidamente, el ministro de aquel departamento, señor Suárez Inclán, y el del de Guerra, general Luque.

La entrevista versó sobre el presupuesto de la Guerra.

Ambos ministros guardaron reserva acerca de las impresiones entre ellos cambiadas.

### NOTICIAS DIVERSAS

PALABRAS DE GARCIA PRIETO

Madrid 1.—9 p. m.

El ex ministro de Estado, señor García Prieto, según publica un diario de esta noche, aplaude las "Declaraciones ministeriales" del Conde de Romanones, y sobre todas ellas la que manifiesta el deseo del Gobierno de que con él coadyuven en favor del régimen todos los partidos.

LA RECAUDACION DE ADUANAS

Madrid 1.—10.30 p. m.

Según datos facilitados hoy por el Ministerio de Hacienda, la recaudación de las Aduanas, durante el mes de Enero último, ascendió a veintitrés millones de pesetas.

Tuvo, pues, dos millones y medio de aumento sobre la de igual período del año anterior.

EL MUSEO DE ARTE INDUSTRIAL

Madrid 1.—11 p. m.

Se ha constituido esta noche la Junta organizadora del Museo de Arte industrial, que ha de recopilar copias de las principales obras existentes en los análogos de todo el mundo.

### LOS CAMBIOS

Madrid 1.—11 20 p. m.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.00.

Los francos, a 7.05.

### PROVINCIAS

#### ALICANTE

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS.—LOS TRABAJOS DEL GOBERNADOR. — ¿HUELGA GENERAL?

Alicante 1.—9 p. m.

Ha quedado acordada para el miércoles la huelga general.

Todos los oficios dispónense así a hacer causa común con las trece sociedades obreras que ayer unieronse a los metalúrgicos huelguistas.

El Gobernador de la provincia esfuerzase por conseguir una satisfactoria solución del conflicto.

Los ánimos están muy excitados entre los obreros.

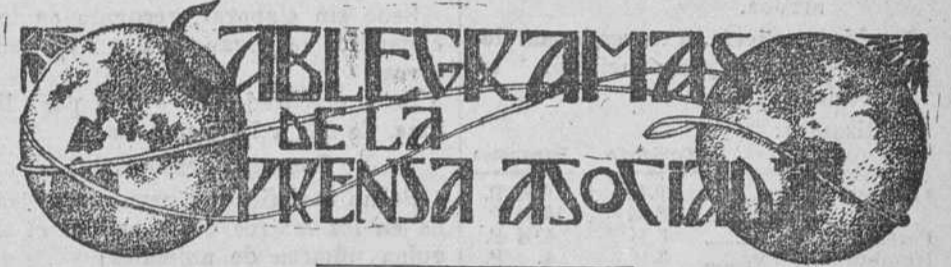
### PONTEVEDRA

LA UNIVERSIDAD GALAICO-AMERICANA. — ELOGIOS GENERALES.

Vigo 1.—10.30 p. m.

Todos los periódicos locales dedi-

can amplias y encomiásticas informaciones al proyecto de establecer en esta población una Universidad Galaico-americana, aprovechando como base la actual Escuela de Artes e Industrias fundada y sostenida con los caudales del finado filántropo García Barbón.



### VIA ESTADOS UNIDOS

UN CUBANO ANARQUISTA. — SE RA EXPULSADO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Washington, Febrero 1.

El Departamento de Comercio y Trabajo ha corrido las órdenes necesarias para la repatriación de un individuo llamado Marcelo Salinas, tildado de anarquista, íntimo amigo de Manuel Pardiñas, el asesino de Canalejas.

Salinas se encuentra ahora en Tampa, desde donde lo conducirán a Cayo Hueso, para su deportación a Cuba, su país natal.

Salinas llegó a los Estados Unidos el mes de Marzo de 1911.

### CONTRA LA REELECCION

Washington, Febrero 1.

En el Senado de los Estados Unidos se ha votado una resolución, en virtud de la cual se fija el período presidencial en seis años, prohibiéndose la reelección.

La resolución, que obtuvo 47 votos contra 23, uno más de las dos terceras partes necesarias, pide una enmienda constitucional, y pasará ahora a la Cámara, para su aprobación.

Si se adopta finalmente, y los Estados votan favorablemente, quedarán excluidos de toda futura campaña presidencial Taft, Roosevelt y Wilson.

Diecinueve republicanos, tres progresistas y un demócrata votaron en contra de la resolución.

### LA CUESTION BALKANICA

Londres, Febrero 1.

Hoy se celebró una reunión de los

Embajadores de las potencias, en la cual se resolvió notificar a sus gobiernos respectivos que la contestación de Turquía suministraba una base para reanudar las negociaciones, por más que la terminación del armisticio de aquí a pocos días dificulte toda tentativa conciliadora.

Los delegados turcos han recibido instrucciones de renovar las declaraciones en favor de la paz, declarando al mismo tiempo que no es de esperar que estén dispuestos a aceptar ninguna proposición que hieta su dignidad nacional o sea origen de desórdenes internos.

Los delegados balcánicos, por su parte, reiteran su deseo de reanudar las hostilidades para demostrar el predominio de los aliados sobre la Turquía europea, sin excluir a Constantinopla.

### DECIMA VICTORIA

DE CAPABLANCA

Nueva York, Febrero 1.

José Raul Capablanca obtuvo hoy su décima victoria consecutiva, derrotando a Stapfer.

Ahora cuenta el campeón cubano dos y medio puntos más que Jaffe, con quien se batirá el domingo.

### CAMPEON DE PATINES

Christiania, Febrero 1.

Matteson, el campeón noruego, ganó la contienda internacional de patinadores, recorriendo una distancia de 10,000 metros en 17 minutos 22.610 segundos, aventajando el "record" universal establecido por el mismo.

### Sección Mercantil

#### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 1

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex interés), 102½

Bonos de los Estados Unidos, a 101.

Descuento papel comercial, de 4½ a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.83.10.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.25.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 17½.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 95½.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.48.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 2½ cts. e. y f.

Idem Idem entrega de Febrero, a 3.42.

Maseabado, polarización 89, en plaza, 2.98.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.77

Harina patente Minnesota, \$4.65.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$10.50.

Londres, Febrero 1.

Azúcares, centrifugas, pol. 96. 10s. 9d.

Maseabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s 7½d.

Consolidados, ez-interés, 75.

### LA UNDERWOOD

Nuestros competidores no han anunciado el hecho de haber ganado la "Underwood" todas las copas de plata y de oro en los diversos campeonatos recientes. Esos trofeos han sido costeados por todos los fabricantes de máquinas de escribir y ahí puede decirse aquello de "Tras de cuernos, palos."

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101.

### USE

CARBON COMPRIMIDO

MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL

ECONOMICO—HIGIENICO

Se vende en las Bodegas y Carboneras

Depósito General:

OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA.

SE SOLICITAN AGENTES.

174 E-1

### DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HEERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 49.

103 E-1

### A LOS COCHEROS DE PLAZA

En un coche que se tomó en la Plaza de Armas el jueves por la tarde para ir hasta Belascoain y San Lázaro, se dejó olvidada por un alumno del colegio de la Salle del Vedado, una cartera grande conteniendo libros. Rúgasele al cochero que entregue la cartera en Lampanilla número 4, ferretería de Casteleiro y Vizoso, S. en C., donde se le gratificará.

C 432 2t-1 2d-2

### La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES:

GONZALEZ Y SUAREZ

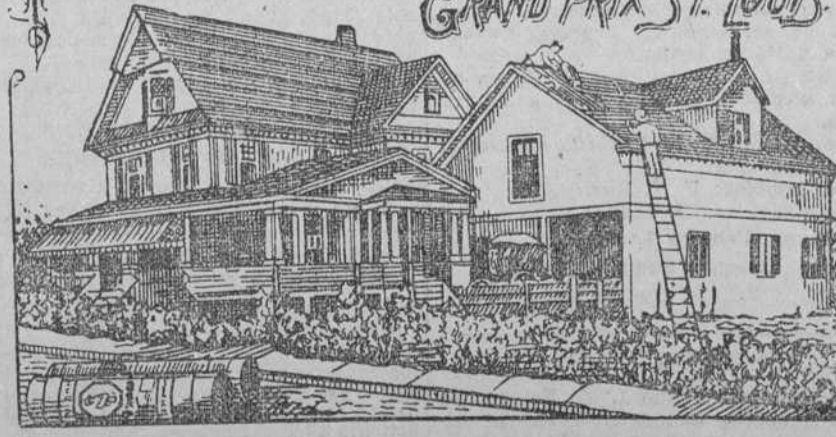
Baratillo núm. 1

C 269 15-E.

### EL MEJOR SUSTITUTO DE LA TEJA FRANCESA Y DE LA TEJA ACANALADA DE HIERRO GALVANIZADO.

#### TECHADURA REX FLINTKOTE

GRAND PRIX ST. LOUIS



"REX FLINTKOTE" fué el techado que se usó en todos los palacios de la Exposición Universal de San Luis. Centenares de edificios permanentes en todos los Estados Unidos, en Cuba, como podemos probar, y en todo el mundo están cubiertos con la techadura "REX FLINTKOTE."—Inalterable a orillas del mar.—No cuesta más de 2½ cts. el pie cuadrado, después de colocada.—NEGRO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—PATENTIZADA EN CUBA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS.

C 309 19 E.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$90.

París, Febrero 1. Renta Francesa, ex-interés, 88 francos 70 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 1. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 163,143 acciones y 1,498,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 1. Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres no ha tenido variación; en Nueva York el mercado sigue firme y en el mercado local los tenedores continúan en su retraimiento, presentándose pocos lotes a la venta y los exportadores mantienen los últimos precios pagados.

Sabemos solo haberse efectuado las siguientes ventas: 4,000 sacos centrifuga pol. 98, a 3.83 rs. arroba. En Segua. 2,500 idem idem pol. 96, a 3.83 rs. arroba.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos: Cometeros Banqueros. Londres, 8 div. 18.74 18.74 P. 60 div. 18.74 18.74 P. París, 8 div. 8.74 8.74 P. Hamburgo, 8 div. 8.74 8.74 P. Estados Unidos, 8 div. 8.74 8.74 P. España, s. plaza y cantidad, 8 div. 1.4 1.4 D. Deto. papel comercial 8 a 10 p. 40 anual MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: Greenbacks 8.74 8.74 P. Plata española. 98.74 98.74 P.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO. Habana, Febrero 1.º de 1913. A las 5 de la tarde. Plata española. 99.74 99.74 p/p P. Oro americano contra oro español. 108.74 100 p/p P. Oro americano contra plata española. 9 p/p P. Centenes. 5-80 en plata. Id. en cantidades. 5-81 en plata. Luises. 4-24 en plata. Id. en cantidades. 4-25 en plata. El peso americano en plata española. 1-09

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES. O. A. Centenes. 4-72 Luises. 3-80 Peso plata española. 0-60 40 centenos plata id. 0-24 20 idem idem id. 0-12 10 idem idem id. 0-06

Promedio de la zafra

Dicembre. Primera quincena. 4.79.5 rs. @ Segunda quincena. 4.59.1 rs. @ Del mes. 4.69.3 rs. @ Enero. Primera quincena. 4.05.2 rs. @ Segunda quincena. 3.78.6 rs. @ Del mes. 3.91.9 rs. @

Mercado Pecuario

Febrero 1. Entradas de Enero 31: A Varios, de varios lugares, 15 toros. Salidas del día 31 de Enero: Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 60 machos y 12 hembras vacunas. Matadero Industrial, 340 machos y 18 hembras vacunas. Para otros lugares: No hubo.

Matadero Industrial. Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno. 251 Idem de cerda. 205 Idem lanar. 29

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 21 cts. el kilo. Terneras, a 22 cts. el kilo. Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó. Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno. 59 Idem de cerda. 62 Idem lanar. 49

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 20, 21 y 22 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Cerda, de 36 a 38 centavos el kilo.

Matadero de Regla. Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno. 10 Idem de cerda. 5 Idem lanar. 4

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno de 18 a 20 centavos. Cerda, de 36 a 38 centavos.

La venta de ganado en pie. Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Cerda a 8 1/2, 9 1/2 y 10 centavos Lanar, a 4 1/4, 4 1/2 y 5 1/2

El movimiento de ganado. En los corrales de Luyanó se han verificado muy pocas ventas, motivado esto por la escasez que hay de ganado para la venta en pie. Pieles de cabrito. Se cotizan en plaza según su clase, alcanzando el precio de 40 centavos oro español por piel.

Precios de los cueros. Continúan firmes los precios de los cueros en esta plaza, a pesar de los muchos tenedores de los mismos. Se cotizan de Primera a 7 1/4; de segunda, a 4.1/4. Salados, a \$18.50 y \$15.1/2.

Huesos. Las operaciones son muy escasas en esta mercancía y los precios que alcanza la misma permanecen firmes. Se cotiza a \$8.50, \$10.00 y \$13.50 oro la tonelada.

Venta de sebo. Los precios que rigen en el mercado por el sebo son firmes, relativamente comparados con los anteriores. Los precios son los siguientes: Sebo sin elaborar, recogido en los expendios se pagan de 2 a 2.1/2 centavos. Sebo elaborado, Se vende por libras, de 6 1/4 a 7 1/2 centavos.

Resumen semanal. Se ha sacrificado durante la semana en los rastros de la capital el siguiente número de animales: Mataderos Vacuno Cerda Lanar

Regla. 50 15 4 Luyanó. 346 193 138 Industrial. 1,396 811 96 Totales. 1,792 819 233

Recaudación semanal. El Municipio habanero ha recaudado durante la semana las siguientes cantidades: Regla. \$ 119-00 Luyanó. 767-25 Industrial. 2,624-25 Total. \$ 3,510-50

El Consejo Provincial. Este departamento ha recaudado durante la semana la cantidad de \$877-62.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Febrero. 2-R. Ma. Cristina. Coruña y escalas. 2-La Navarre. St. Nazaire y escalas. 2-Miguel M. Pinillos. Barc. escalas. 2-Georgia. Hamburgo y escalas. 2-Buenos Aires. Cádiz y escalas. 2-F. Blismarek. Coruña y escalas. 3-Morro Castle. New York. 3-México. Veracruz y Progreso. 3-Excelator. New Orleans. 4-Cayo Gitano. Ambers y escalas. 4-R. de Larrinaga. Liverpool. 5-Havana. New York. 5-Pinar del Río. New York. 6-Craigvar. Bremen y escalas. 10-Monterey. Progreso y Veracruz. 10-Esperanza. New York. 10-Times. New York. 14-Dania. Veracruz. 15-Hyades. Buenos Aires y escalas. 15-Andijk. Rotterdam y escalas. 15-Manuel Calvo. Cádiz y escalas. 16-Vivina. Liverpool. 20-Regina. Christiania y escalas. 27-Conde Wilfredo. Barcelona.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres, 3 div. 19% 19% p/p P. Londres, 60 div. 18% 18% p/p P. París, 3 div. 5% 5% p/p P. París, 60 div. 4 4 p/p P. Alemania, 3 div. 4 3 1/2 p/p P. Alemania, 60 div. 2 1/2 p/p P. E. Unidos, 3 div. 9% 8% p/p P. Estados Unidos, 60 div. España, 3 div. s. plaza y cantidad. 1% 1% p/p P. Descuento papel Comercial. 8 10 p/p P.

AZUCARES. Azúcar centrifuga, de grupo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3 1/2 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precio de embarque, a 2 1/2 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: F. V. Ruz. Para Azúcares: B. Diago. Habana, Febrero 1.º de 1913. Joaquín Guma y Ferrán, Síndico Presidente.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 1.º de Febrero de 1913, hechas al aire libre en "El Almirante", Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura Centígrado Fahrenheit. Máxima. 30 86.0. Mínima. 22 71.6.

Barómetro en milímetros: 765.5.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Asociación de Dependientes

Comercio de la Habana

SECCION DE RECREO Y ADORNO

Facultada esta Sección por la Junta Directiva para efectuar cuatro bailes de disfraces los días 2, 4, 6 y 8 del mes de Febrero así como este último día una matinee infantil, se pone de manifiesto a los señores Asociados que para los mencionados bailes registrarán las siguientes prescripciones.

PRIMERO.—Las puertas se franquearán a las siete y media p. m. y el baile dará comienzo a las nueve del mismo día. Es indispensable la presentación a la comisión de puertas del recibo del mes de Enero para los tres primeros bailes y el de Febrero para el último.

SEGUNDO.—En un lugar conveniente se situará la comisión de reconocimiento estando obligada a quitarse el antifaz por completo ante la misma toda máscara que concorra.

TERCERO.—Según acuerdo tomado por esta Sección no se permitirá el acceso al salón a ninguna máscara que ocurra con el traje de bobo y todos aquellos que a juicio de la comisión desdigan del buen gusto y cultura de los concurrentes.

CUARTO.—Se llama la atención de los señores Asociados ante la penalidad en que incurren (artículo 118) facilitando su recibo a otra persona para que ésta distribuya los beneficios a que da derecho dicho documento.

QUINTO.—Las comisiones y Vocales están facultados por el Reglamento de esta Sección para rechazar y retirar a toda persona o personas que a ello dieren lugar sin tener por ello que dar explicaciones de ningún género.

SEXTO.—Toda persona que tenga que abandonar el local antes de la terminación del baile rogara a la comisión de puertas estampar en el recibo el sello de salida, sin cuyo requisito no tendrá nuevamente acceso al local.

SEPTIMO.—No se dan invitaciones a excepción del baile infantil, estando éstas a disposición de los señores asociados mediante la entrega del recibo correspondiente.

OCTAVO.—El baile infantil dará comienzo a la una p. m., abriéndose las puertas a las doce.

Habana, 30 de Enero de 1913. Constantino Veiga, Secretario. 1598 4t-8. Im2 F.

Matadero Industrial

EMISION DE BONOS DE \$500,000 CUPON NUM. 6. Pagadero en el BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Venciendo el día 1.º de Febrero próximo, el cupón número SEIS correspondiente a los BONOS hipotecarios emitidos por esta Sociedad, con arreglo a la escritura otorgada en veintuno de Enero de mil novecientos diez, los señores poseedores de Bonos, se servirán presentar los cupones para su cobro al referido Banco Español, los días hábiles de 12 a 3 de la tarde.

Habana, Enero 28 de 1913. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. C 384 1t-29 7d 30

Centro Asturiano

Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar 4 bailes de disfraces y una matinee infantil, se avisa por este medio, para general conocimiento de los señores Asociados, que se llevarán a efecto los días 2, 4, 6 y 8 del entrante mes de Febrero. El baile infantil se verificará el domingo, día 9 del propio mes.

Se recuerda, asimismo, a los señores socios que, durante la celebración de los bailes, registrarán las disposiciones siguientes:

1a.—Las puertas se abrirán a las ocho y el baile empezará a las 9. 2a.—No se permitirá la entrada a ninguna comparsa que no esté formada por señores asociados, ni a ninguna máscara cuyo disfrace desdiga de la cultura y buen nombre de este Centro.

3a.—Según el artículo 18 del Reglamento de esta Sección, los vocales podrán rechazar en la puerta y expulsar del local social a las personas que tengan por conveniente, sin dar explicación de ninguna clase.

4a.—Se ruega a los señores socios que por ningún concepto faciliten el recibo a otra persona para disfrutar de los bailes; pues de lo contrario incurrirán en la penalidad que señala el inciso 4o. del artículo 17 del Reglamento General.

5a.—Por acuerdo de la Sección se otorgará un premio consistente en un objeto de arte o de utilidad a la persona que se presente mejor vestida de Pierrot en el baile del día 2; de Japonesa el día 4, y de Andaluza el día 6. En el día 8, domingo de Piñata, se otorgará un premio a la comparsa de señoras que se presente con más originalidad.

En la matinee infantil se distribuirán 12 premios, por medio de un Jurado, entre las niñas y niños que mejor se avivados se presenten o que por la originalidad del traje así lo merezcan. Además se sortearán otros ocho juguetes entre las niñas y niños que concurren a la misma.

El Secretario de Recreo y Adorno, Jesús Fernández Alonso, alt. 9-27

CENTRO CASTELLANO

Secretaría

De orden del señor Presidente se cita a los señores Asociados para la Junta General Reglamentaria que se efectuará en este Centro el próximo domingo 2 de Febrero, a la una de la tarde.

Asimismo, se cita para la Junta General extraordinaria que habrá de efectuarse dicho día al terminar la sesión ordinaria para tratar exclusivamente de la modificación del artículo 16 del Reglamento General.

Habana, 27 de Enero de 1913. S. HERNANDEZ, Secretario. C 378 1t-28 5d-29

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que en los días 2 y 16 de Febrero próximo, tendrán efecto las Juntas generales a que se refiere el artículo 26 del Reglamento.

Dichos actos se celebrarán en la Asociación de Dependientes, de esta ciudad, a la una de la tarde, y será, respectivamente, su objeto: Informar de los trabajos realizados por la Beneficencia en el ejercicio de 1912 a 1913 y dar lectura del trabajo que presenta la Comisión de Glosas.

Habana, 26 de Enero de 1913. El Secretario-Contador, JUAN A. MURGA. C 347 alt. 8-25

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

SECRETARIA Junta General Ordinaria—Cuarto Trimestre de 1912.

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose podido celebrar la Junta General del cuarto trimestre del año de 1912, convocada para el día 26 del mes actual, por no haber asistido el número de asociados que prescribe el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca por este medio como segunda citación, para el próximo domingo, día (2) dos de Febrero, a las siete y media de la noche.

Reglarán las mismas prescripciones anunciadas en la primera convocatoria, y se ruega en nombre del señor Presidente la puntual asistencia a dicho acto.

La sesión tendrá lugar en la planta alta del edificio que ocupan nuestras Academias, a fin de no interrumpir la celebración del baile de Carnaval, anunciado para dicho día en los salones del Centro, siguiendo costumbre tradicional, y que no se suspenderá por esta causa.

Lo que de orden del señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 27 de Enero de 1913. El Secretario, Ignacio Llambias. 6t-27 Im2 F.

AVISO A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima LA REGULADORA

Establecida en Amistad 124. Acordado en Junta General verificada el 26 del corriente el reparto del Dividendo núm. 24, se avisa por orden del señor Presidente que el próximo domingo 2 y el siguiente, 9 de Febrero, de 8 y media a 10 y media de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, se pagará a razón de \$4 en oro español por cada acción o sea el 8 por 100 del capital social continuando el pago todos los días de 11 a 12 de la mañana.

NOTA.—Se recuerda el artículo octavo de los nuevos Estatutos que dice así: "El cobro de dividendos debe ser personal para los señores Accionistas que se encuentran en esta ciudad, pudiendo haberlo los que se hallen ausentes por medio de una carta orden al efecto."

Habana, Enero 27 de 1913. El Secretario Contador, Emilio de los Heros. alt. 7-27

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día 2 de Enero por disposición del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 14 de Febrero a las doce del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguilar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento, presenten la papeleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 5 de Febrero en adelante.

En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Art. 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balance y de los demás particulares que requiera el mejor servicio y el crédito del Banco.

También acordó el Consejo de Dirección que en la sesión que celebre la Junta General el día 14 de Febrero próximo, se someta a la deliberación y acuerdo de los señores accionistas, la reforma de los Artículos 10, 15, 20 y 25, inciso número 16 del Artículo 26, Artículo 81 e inciso segundo del Artículo 32 y Artículo 49.

No se constituirá la Junta, en sesión ordinaria, para la reforma de los Artículos de los Estatutos antes citados sino se reúne, en la primera convocatoria, las dos terceras partes y uno más de los señores accionistas que tienen derecho a votar, y no será eficaz la votación, en cuanto a la reforma de los Artículos de los Estatutos, si no le acuerdan las dos terceras partes, al menos, de los socios que a la Junta concurren.

En dicha Junta no podrán tratarse otros asuntos que, los comprendidos en esta convocatoria, salvo la elección de Consejeros titulares y los suplentes que sean necesarios.

Desde el día 14 de Febrero en adelante, de 1 a 3 de la tarde, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan a bien hacer los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta General.

Habana, Enero 14 de 1913. J. A. del Cuelo, Secretario. 30-14 E.

LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORRO EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

(ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA)

Paga buen interés y admite depósitos desde un peso en adelante.

171 E-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día 2 de Enero por disposición del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 14 de Febrero a las doce del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguilar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento, presenten la papeleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 5 de Febrero en adelante.

En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Art. 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balance y de los demás particulares que requiera el mejor servicio y el crédito del Banco.

También acordó el Consejo de Dirección que en la sesión que celebre la Junta General el día 14 de Febrero próximo, se someta a la deliberación y acuerdo de los señores accionistas, la reforma de los Artículos 10, 15, 20 y 25, inciso número 16 del Artículo 26, Artículo 81 e inciso segundo del Artículo 32 y Artículo 49.

No se constituirá la Junta, en sesión ordinaria, para la reforma de los Artículos de los Estatutos antes citados sino se reúne, en la primera convocatoria, las dos terceras partes y uno más de los señores accionistas que tienen derecho a votar, y no será eficaz la votación, en cuanto a la reforma de los Artículos de los Estatutos, si no le acuerdan las dos terceras partes, al menos, de los socios que a la Junta concurren.

En dicha Junta no podrán tratarse otros asuntos que, los comprendidos en esta convocatoria, salvo la elección de Consejeros titulares y los suplentes que sean necesarios.

Desde el día 14 de Febrero en adelante, de 1 a 3 de la tarde, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan a bien hacer los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta General.

Habana, Enero 14 de 1913. J. A. del Cuelo, Secretario. 30-14 E.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

144

AVISOS

Almoneda Pública

El lunes, 3 del corriente, a la una de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva compañía de Seguros Marítimos, una caja conteniendo 72 alcañafes de metal marcadoras, descarga del vapor "Havana."

EMILIO SIERRA. 1372 3-31

El martes 4 del corriente a las 2 de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva compañía de Seguro Marítimo, 16,841 1/2 yardas Nansuk bordado, descarga del vapor "La Champagne."

EMILIO SIERRA. 1417 3d-1 1t-3

El miércoles, 5 del corriente, a la una de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 25 cajas de a 100 cartones con 1 libra de pasas y 9 cajas id. id. de media libra, descarga del vapor "Buenos Aires."

EMILIO SIERRA. 1474 3d-2 1t-3

En evitación de SORPRESA

A los señores clientes y demás personas de la amistad de mi desamparado hijo que a. s. g. s. les advierto por este medio que no deben de entregar a persona alguna, cantidades que en mi nombre les sean reclamadas por no haber autorizado a nadie para ello. Carmen Bahillo Vda. de Urquía. 8-21

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

La Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio "EL IRIS" ha devuelto a sus asociados como sobrante de los años 1909 y 1910 la suma de pesos 108,642-84 y en el año actual les está devolviendo como sobrante de 1911 la suma de pesos 58,402-12.

Los que por variación de sus pólizas u otras causas no hayan recibido el importe que les corresponde, pueden acudir a cobrarlo a las Oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios.

La Compañía "EL IRIS" asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros pesos 1.689,684-12. Al terminar el año 1912 su fondo especial de Reserva era de pesos 300,828-51

Por acuerdo de la Comisión de Publicidad, EL DIRECTOR, Joaquín Delgado de Oramas. E-1

BANCO DE FOMENTO AGRARIO GALIANO NUMERO 66

REPARTO DE DIVIDENDO

Por este medio se pone en conocimiento de los señores accionistas que por acuerdo del Consejo de Gobierno, a partir del día de la fecha, se abonará en las cajas de este Banco un dividendo semestral del cuatro por ciento sobre las acciones pagadas.

Habana, Enero 24 de 1913. F. A. NETTO, DIRECTOR. C 358 1t-25 14d-26 E.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

144

THE TRUST COMPANY OF CUBA HAVANA

CAPITAL: \$ 500,000 RESERVA: \$ 150,000

Recibe depósitos en cuenta corriente.—Paga intereses sobre depósitos en el Departamento de Ahorros. Vende y compra giros sobre todos los mercados.

CUBA NUMERO 31

C 409 alt. 4-

# VIDA MUNDIAL

Domingo de Carnaval... Muchos millones de hombres lo celebran hoy, lo mismo allí en el viejo que en el nuevo mundo.

El Carnaval—¿quién no lo sabe?—es la única época del año en la que, aunque otra cosa se diga y hasta se crea, nos quitamos la máscara, para contarnos las verdades, bajo el pretexto de que todo es broma...

Aprovechamos el Carnaval—en eterna paradoja—para decirnos, sin ambaje alguno, lo que sinceros sentimos.

Decir "¡me conoces!" es tanto como decir "¡yo sí que te conozco!"

Y así va el mundo: viviendo, por un año de hipocresías sociales, tres días de franqueza.

Pero, no condenemos éstos ¡son alegres! ¡Pues no abominamos de la alegría!

La alegría—como escribió un filósofo—es el alma madre, el "spiritus íntus," el mágico secreto de la creación.

Sí. La alegría es derroche de fuerza, y de calor, y de vigor, y de sangre...

Cuando hemos sido nobles y generosos, si hemos sembrado glorias y grandezas, no ha de faltarnos—nos decía el pensador—la frente piadosa que besa, que apoye en nuestro pecho sus blancos cabellos adorables, o un descendiente a quien transmitir, con la conciencia del propio deber, esa sana alegría, por la cual, hecha amor, renuévanse las hojas, perpetúanse los seres, y ruedan en el espacio sin fin, pleno de su espasmo, mundos y más mundos...

De la mascarada de las naciones, destácase, en primera línea, la vieja Europa detrás de la careta de los valientes aliados balcánicos.

Mientras éstos apréstanse al asalto de la plaza de Andrinópolis, los embajadores europeos residentes en Londres procuran convencernos de que a su vez lo están de los esfuerzos sobrehumanos que en Constantinopla hacen sus colegas para impedir que se reanuden las hostilidades...

Al fin de la jornada ya veremos para quién fué la broma.

No lo será sólo para los turcos. Los turcos, aunque les peguen, ya están en el secreto...

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se ha dado por definitivamente finalizada la discusión del "Home rule": el régimen autonómico para Irlanda.

Ninguna modificación substancial ha sufrido el primitivo proyecto.

Conserva éste, pues, en toda su pureza el principio de la autonomía, por el que venían clamando hace tantos años los católicos de aquel país, víctimas inocentes de la tiranía centralizadora de los protestantes.

Las modificaciones introducidas por la Cámara se refieren a la admisión del sistema de la representación proporcional en las elecciones del Senado irlandés y en las de ciertos distritos de la Cámara popular de la isla, y a otros puntos menos importantes.

Con estas adiciones puede decirse que el proyecto, lejos de empeorar o desnaturalizarse, no obstante la cruda guerra que se le ha hecho, ha mejorado.

Y en todo el país irlandés ha sido recibida con extraordinario júbilo la noticia de la aprobación del proyecto.

Que era de justicia aprobar. Lo temible ahora es que en la Cámara de los Lorens naufrague.

Pero, si naufraga, ¿no se ahogará con el "Home rule" el Gobierno que lo patrocina?...

Afortunadamente—y siguen las paradojas—el naufragio no es de temer mientras el horizonte de la política internacional no se despeje.

Y hay nublado para rato...

El nuevo gobierno portugués de Alfonso Costa también sigue la sangrienta broma de sus antecesores con aquel pobre país, víctima de su prematuro e inconsciente republicanismismo.

Costa—al que Romanones no se atrevió, por fortuna, a parodiarse—ha publicado un programa de extremadas notas radicales.

Se trata, pues, de un nuevo gobierno carbonario.

En lo que más hincapié hicieron sus secuaces es... en la cuestión religiosa.

Quiéren a toda costa continuar la obra de destrucción social comenzada por los gobiernos anteriores, y ponen especial interés en mostrarse anticlericales, sin duda para atemorizar al Presidente de la República, señor Arriaga, el cual, como recordará el lector, había manifestado deseos de que se refrenase un poco la violencia contra la Religión.

Dícese que Costa cuenta con el Parlamento, aunque en él tiene bastante fuerza Almeida, representante de un evolucionismo moderado.

En breve, sin embargo, se han de celebrar elecciones para la renovación parcial de la Cámara de Dipu-

taos, y para este caso parece que el gobierno no las tiene todar consigo.

Seguro es que habrá gran lucha entre las diversas tendencias de la política republicana...

Y en estas luchas bien poco saldrá ganando el pobre pueblo.

Siga la broma...

La última: —¡La Sublime Puerta! —¡Cerrada! —Pues abre pronto, que llegan. —¡Venís huyendo? —Los que huyen son ellos: pero hacia aquí...

## DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Enero 26.

¿Qué pueden hacer los Estados Unidos con esas seis repúblicas pequeñas, atrasadas en civilización y enclenques en gobierno propio? Este es el problema, este es el tremendo enigma, más importante para la causa de la humanidad y el progreso en el siglo XX que ninguna otra situación internacional en el mundo.

Palabras mayores son estas; y, por las comillas, se habrá visto ya que no las he escrito yo. Las tomo de un artículo publicado por un diplomático anónimo el "magazine" dominical del "New York Tribune," artículo que me parece bien pensado y mejor intencionado.

Pero que requiere un reparo de "previo y especial pronunciamiento:" y es que las seis repúblicas aludidas no son más que cuatro; si lo permite el diplomático; las otras dos, Salvador y Costa Rica, tienen juicio y buenos gobiernos. Y en las cuatro enfermas necesitan pronta cura y que sólo puede aplicársela esta poderosa nación, está fuera de toda duda; de una de ellas, Guatemala, dice el autor del artículo que es "la peor gobernada del mundo."

El diplomático expone, en unos cuantos rasgos, el estado político y económico, de esos países desventurados; los dictadores que fusilan y roban, las frecuentes revoluciones, masas ignorantes y famélicas y una civilización que consiste "en ferrocarriles por construir, en ríos sin puentes, en minas sin explotar y en tierras sin cultivar... Los capitales americanos y otros extranjeros, que han emprendido allí negocios, están a la merced de un déspota que gobierna o de un intrigante que pretende derribar al gobierno; se mata el ganado, se destruyen las cosechas, se inutiliza la maquinaria, y, en los más de los casos, el extranjero no tiene la esperanza de recibir indemnización." Y digo yo que la gente pacífica, trabajadora y honrada lo pasa aún peor que los extranjeros; para ella "nunca" hay indemnización y ella, mande quien mande, es siempre la víctima de los generales, los coronales, los libertadores, los restauradores, los regeneradores y los Doctores en Ambos Derechos.

¿Por qué el pueblo americano, que se interesó por los separatistas de Cuba y fué a la guerra para ayudarlos, no redime a los centro-americanos? No es por indiferencia, según el autor del artículo, sino por ignorancia; pues cuando el Senado, en la anterior legislación, se negó a ratificar los convenios para el arreglo de las Deudas de Honduras y Nicaragua, se vió que aquí no se tiene la menor idea de la verdadera situación de aquellas repúblicas.

Esta afirmación del diplomático me obliga a poner otro reparo, con el más pro-to-co-lar de los respetos. No, no es ignorancia; es indiferencia y otras cosas. En los Estados Unidos se sabe lo que pasa en aquellas repúblicas; los periódicos hablan de sus revoluciones, algunas de las cuales son fraguadas aquí e insertan interviews con los generales conspiradores y con sus adversarios, los ministros y cónsules de los gobiernos centro-americanos. En estos últimos años han salido libros que informan mucho acerca de aquellos países; entre ellos el de Mr. Federico Palmer, que he mencionado con elogio, en más de una ocasión.

Cuando el Secretario Knox le disparó a Zelaya, el dictador de Nicaragua, aquella terrible Nota que lo derribó del poder, se trató del asunto en el Senado, donde el elocuente Mr. RaYner, del Estado de Maryland, muerto hace poco, pronunció un admirable discurso, exponiendo los horrores del régimen zelayista. Sólo con las caricaturas que se dedica a los personajes políticos centro-americanos y a sus culpables aventuras habría bastante para atraer la atención general.

Pero la opinión no responde; una parte de ellas es indiferente, y otra parte es hostil a toda acción exterior de los Estados Unidos. Al imperialismo lo tiene en jaque el laborismo, que tiende a ser el más poderoso factor de esta nación. Hasta Mr. Roosevelt, que es de lo más imperialista que hay aquí, se ha abstenido, en la última campaña electoral, de dar notas patrióticas; porque, para pescar votos, las notas que sirven son las anti-capitalistas. La oposición hecha en el Senado a los convenios con Honduras y Nicaragua se ha debido, tanto como al criterio de que los Estados Unidos no tienen para qué inmiscuirse en los asuntos interiores de nación alguna, al hecho de que, con esos convenios, se iba a amparar los intereses de un grupo de capitalistas, capitaneado por Mr. Morgan. Este y sus compañeros se eliminaron del empréstito de Honduras; fueron sustituidos por otras capitalistas de Nueva Orleans, pero la oposición persistió en el Senado.

Otro reparo—y será el último—pondré al escrito del diplomático; que, repito, me parece bien pensado y bien intencionado. Dice que en Santo Domingo ha bastado ese "modus vivendi," por el cual empleados americanos están encargados de la administración de las Aduanas, entregando una parte de la recaudación al gobierno dominicano y destinando la otra al pago de la Deuda, para crear allí condiciones de paz. Ha bastado durante cuatro años; pero luego ha venido una revolución, no terminada aún y que ha durado ya unos cuantos meses. Los revolucionarios han respetado las aduanas; pero han atacado los impuestos interiores, y, aplicando el pre-

cepto napoleónico "han alimentado la guerra con la guerra." Luego, el "modus vivendi" es un fracaso.

Se necesita buscar otra cosa para Santo Domingo; y se necesita hacer algo eficaz en Centro América. Pero ¿qué se puede y se debe hacer? El diplomático no lo sabe y por esto habla del "enigma" centro-americano. Afirma que en esta capital el elemento oficial atribuye a la Doctrina de Monroe—o, por lo menos, a su insuficiente y defectuosa aplicación—el que "desde Guatemala a Panamá las masas populares sufran miseria, ignorancia y opresión." A causa de esa Doctrina, los Estados Unidos impiden que las potencias europeas creen gobiernos estables en aquellas repúblicas; pero esta nación no se encarga de establecerlos, eludiendo, así, las consecuencias legítimas de esa prohibición.

Opina el autor del artículo que, con esta conducta, los Estados Unidos no sólo faltan a sus deberes para con la humanidad, sino que dejan de hacer un buen negocio, porque en Centro América hay grandes riquezas minerales sin explotar y que no podrán serlo mientras allí no exista seguridad.

X. Y. Z.

Las personalidades más salientes de ambas agrupaciones han llegado a un perfecto acuerdo sobre esos y los demás puntos esenciales del programa del nuevo Partido.

Aquí es nada lo que ha llovido desde que el DIARIO aconsejó la revisión constitucional y señaló los puntos de referencia.

Aun se hallaba entonces en gestación el Partido Conservador.

Estimaba desde aquellos tiempos el DIARIO que fuese la Constitución la que se adaptase al pueblo y no el pueblo a la Constitución.

Creía el DIARIO que el pueblo enbano ni por su carácter, ni por las vicisitudes de su proceso político y social, ni por las circunstancias en que brotaba a la vida nacional, era el pueblo norteamericano.

Este ha sido, a nuestro juicio, uno de los grandes errores de las repúblicas hispano-americanas.

Han importado a su seno casi íntegra la Constitución norteamericana, muy hermosa, muy idealmente democrática, excelente sin duda para la idiosincrasia, para la educación del pueblo yanqui, pero poco concordante para la naturaleza y el temperamento de los ibero-americanos.

¿Quién sabe si en esa discordancia se encontrará la clave principal de esa historia de agitaciones y convulsiones con que marea y aturde la historia de las repúblicas hispano-americanas!

Es apasionado, fogoso, inquieto, como latino al fin, el espíritu del pueblo cubano.

Una larga historia de conspiraciones, revoluciones y guerras ha excitado y aguzado más esta vehemencia bélica, que a pesar de su fondo indudablemente hidalgo y noble, no deja de ser, por el exceso, una peligrosa enfermedad.

Y la Constitución no trató de encauzar y curar estas exageraciones morbosas del carácter cubano.

Merced a ella la República está en continua campaña política.

Pasa de unas elecciones a otras, sin tregua ninguna, sin aquella cura de reposo que tan sabiamente recomendaba el doctor Varona, partidario decidido de las reformas constitucionales.

He ahí el lado flaco de la Constitución. He ahí donde el Partido Conservador hubiera podido poner discretamente sus manos cuando comenzó a vivir.

Menos política y más vida administrativa y nacional.

Ya que de la revisión constitucional se trata, fué también "El Día" quien cometió el enorme delito de exponer la conveniencia de que se definiese, se aclarase y concretase la "Enmienda Platt."

Fué enorme delito aquel que ex-

### LA PRENSA

Ya tiene nombre la colectividad que ha de nacer muy probablemente de la fusión de conservadores y asbertistas.

Se llamará "Gran Partido Nacional" o "Partido Nacional Republicano."

El segundo nombre nos parece menos aparatoso y más sencillo. El calificativo de "Grande" ya se lo dará el pueblo o la historia, si lo merece por sus hechos, por el cumplimiento de su programa y de sus promesas de rectificación. No son los adjetivos, sino las obras, las que otorgan mérito a los individuos y a las agrupaciones.

Pero lo que importa es que, según impresiones de "El Día," la fusión de conservadores y liberales está a caer. En breve se reunirán para este fin el Comité Ejecutivo del Partido Conservador y el de los Liberales Nacionales.

Y en esa reunión no sólo se tratará de la fusión, sino también de importantes reformas en el programa del partido.

Infirma "El Día":

Entre las reformas de capital importancia que se van a introducir en el programa del nuevo Partido figura una trascendentalísima: la revisión de la Constitución cubana, dado que la experiencia obtenida demuestra hasta la saciedad que en ella existen grandes deficiencias.

Una de esas reformas será equiparar el período de los congresistas, para que no existan diferencias entre el tiempo que se eligen senadores y representantes, a fin de que las elecciones sean cada tres años.

El período presidencial se fijará en seis años. La inmunidad del congresista quedará perfectamente definida, en forma de que no se preste a extralimitaciones.

## Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

# Emulsión Creosotada de RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

## ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

## CABALLOS COJOS

Carácter rápido y seguro de las Exostosis, o Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanos, Sobresuelos, etc.

### UNGUENTO ROJO MERE

de F. MERE de CHARENTY, en Orléans (Francia)

40 Años de Exito. — De venta en casa de: MANUEL JOHNSON, Obispo 35, HABANA. JOSÉ SANJA, Teniente Rey 41, HABANA. TAQUECHEL, Obispo 27, HABANA. Y EN TODAS FARMACIAS.

## FOLLET IN

### CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Enero 12.

El día de Reyes, con la solemnidad de costumbre, se celebró en Palacio la anunciada capilla pública, primera que se verifica después del fallecimiento de la malograda Infanta María Teresa.

A pesar del mal tiempo, la concurrencia en las galerías del regio Alcázar era enorme.

A las once en punto salieron de sus habitaciones los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, formándose en seguida la regia comitiva, que, pasando por las galerías del Alcázar, se dirigió a la Real Capilla.

Precediendo a los monarcas iban los Infantes don Carlos, con uniforme de gala de General de División, los collares del Toisón de Oro y Carlos III y la banda de la gran cruz del Mérito Militar roja; y don Alfonso, también de uniforme, con el collar y la banda de la gran cruz de Carlos III.

La Reina Victoria llevaba precioso traje blanco, mantilla negra de encaje y diadema de brillantes.

El Rey vestía uniforme de cazadores de Caballería de Victoria Eugenia, de Capitán General y cruzaba su pecho con la banda del Mérito Militar roja, estentando sobre los hombros el collar del Toisón de Oro.

Detrás de los soberanos marchaba el jefe de la Casa Militar de S. M. y

primer comandante general de Alabarderos, señor Sánchez Gómez.

A continuación de los Reyes iba la Infanta Isabel, vestida con un magnífico traje de raso color lila, tocada también de mantilla negra, y por joyas brillantes y rubies; y la Infanta Luisa, con traje color crema, mantilla negra y aderezo de brillantes.

Cerraban el cortejo el Marqués de Viana y el Duque de Santo Mauro, las damas de honor de SS. MM. y AA., el Cuarto militar del Rey y los jefes y oficiales de la Escolta Real y Alabarderos.

La banda de estos últimos, durante el paso por las galerías de la regia comitiva, interpretó la hermosa marcha de "Scipio."

Los Reyes y los Infantes tomaron asiento en la Real Capilla en los sillones de costumbre, empezando acto seguido la misa.

En el altar, que se hallaba soberbiamente decorado, estaban colocados los doce cálices que, después de bendecidos, se entregaron a las doce parroquias más pobres de Madrid.

Se cantó la misa en "sol" del maestro Zubierre, oficiando de pontifical el Obispo de Sión, ayudado por los capellanes y capellanes de la Real Capilla.

Al llegar al ofertorio, el Rey se levantó de su asiento, y, dirigiéndose al altar mayor, ofreció el prelado tres cálices, preciosísimas obras de arte del templo de Felipe V, conteniendo incienso y mirra.

El obispo, después de la ofrenda, dió a besar a SS. MM. y AA. la cruz.

Terminado la ceremonia religiosa,

con el mismo ceremonial que a la entrada, abandonaron los Reyes y su comitiva la real capilla.

Entre las personas que asistieron a tan solemne acto, estaban:

Las Duquesas de Zaragoza, Píohermoso, Ahumada, de la Victoria y de Vistahermosa; Marqueses de Santa Cristina, Bayamo Comillas, Salar, Peñaflo, Quirós y Mesa de Arta y Condeses de Aguilar de Inestrillas y Heredia Espinola.

Duques de Tamames, Tarifa, Victoria, Vistahermosa, Aliaga, Zaragoza, San Pedro de Galatino, Tovar y Albuquerque; Marqueses de Velada, Santa Cristina, Comillas, Salar, Miravalles, Peñaflo, Hoyos, Mesa de Asta, Quirós, Mavais, Portago, Fontalva y San Juan de Piedras Altas; y Condes de Superunda, Parcent, Heredia Espinola, viudo de Guadiana y Revillagigedo.

Más detalles:

En funciones de camarea mayor asistió la Condesa de la Corzana, por Carlos. De guardia con la Reina con el luto que viste la Duquesa de San Carlos. De guardia con la Reina concurrió la Marquesa de Santa Cristina; con la Infanta Isabel la Duquesa de la Victoria, y con la Infanta Luisa la Marquesa de Bayamo.

Sobre el altar mayor aparecían una cruz, grande, de plata, y doce relicarios, de gran mérito una y otros, y regalados por el Papa Pío IX a la Reina Isabel II.

El ternio que vistieron el prelado y sus auxiliares data del tiempo de Fernando VI, y está bordada en oro y sedas de colores.

Al llegar al Ofertorio fué cuando el

Rey se acercó al altar, y con la venia del mayordomo tomó de manos de un capellán los tres cálices conteniendo oro, incienso y mirra, y se los ofreció al obispo.

Hecha la ofrenda tomó el prelado una lindísima cruz de oro y malaquita, y pronunciando las palabras: *Centuplum accipies et vitam eternam posedebis* (recibirás el centuplo, y poseerás la vida eterna), se la dió a besar al Soberano.

Ayer, la Reina Victoria, acompañada por la Duquesa de San Carlos, y la Infanta Isabel, acompañada a su vez por la señorita de Bertrán de Lis, asistieron, a las diez, a las misas que se dijeron en la iglesia de las Calatravas por el eterno descanso de las señoras de la Junta del Ropero de Santa Victoria que han fallecido desde que fué fundada dicha institución. Sabido es que entre las damas que han fallecido figuraba la malograda Infanta María Teresa.

En el Asilo de María Cristina se celebró el día 6, como todos los años, la procesión de los Reyes Magos, organizada por el exalcalde de Madrid don Alberto Aguilera.

Los bazares de juguetes han hecho su agosto en pleno Enero. Los Reyes Magos se portaron regiamente con los niños; se portaron como Monarcas de ensueños; y el despertar de los pequeños tuvo mucho de cuento mágico.

Fiesta encantadora es esta; ¡fiesta de alegría y alborozo para tantas inocentes criaturas!

Además, "el buen público, que pone en la tradición su gesto sentimental," se lanzó a la calle, no sólo visitando los puestos de baratijas y adquiriendo en ellos, a costa de no pocos sacrificios los juguetes que han de hacer felices a sus pequeñuelos.

Qué agradables tardes estamos pasando todos los domingos en el Ateneo. Últimamente, Cristóbal de Castro, Luis de Tapia y Angel Galarza, leyeron selectas poesías de Rodrigo de Cota, Quevedo y Juan Nicasio Gallego, precedida la lectura de sendas y breves semblanzas sobre los tres poetas.

Precioso el trabajo del cultísimo Cristóbal de Castro, sobre el judaizante Rodrigo de Cota, maravilloso artefacto literario, y a quien, como usted de sobra sabrán se le considera autor del primer acto de *La Celestina*.

Después Luis de Tapia, con la facilidad de palabra y la amenidad peculiares en él, describió la obra poética del inmortal Quevedo.

El joven Angel Galarza, cuya cultura es envidiable, pudo hacer gala de sus excelentes condiciones de orador; y habló de don Juan Nicasio Gallego. Dió a sus palabras toda la intensidad necesaria para que el público, emocionado, oyera y aplaudiera con entusiasmo los versos de aquel gran cincelador, que tan magistrales estrofas supo crear.

Es una satisfacción, es un consuelo, ver cómo acude, cada domingo con mayor afán tan nutrida concurrencia, a saborear, digámoslo así, el manjar exquisito de estas sesiones, cuyo buen

éxito es muy superior a cuanto esperaban sus cultos organizadores.

Teatro Real.

Los *Hugonotes* llegaron al fin, y si los hemos escuchado con agrado profundo ha sido por obra y gracia de Cecilia Gagliardi, en primer término, de la Guerrini y de Palet.

Después de los *Maestros Cantores de Trístan e Iseo* y *Hansel and Gretel*, la música de *Hugonotes* se hace de difícil digestión.

Palet, el tenor catalán, encargado del papel de Raoul, cantó el *carricito* del primer acto como pocas veces ha sido cantado en el teatro Real, y rematado con tal alarde de alientos que provocó que provocó una explosión de entusiasmos. La romanza fué repetida, y bien merecía estos honores el fraseo con que Palet dió el trozo entero, luciendo todo el encanto de su preciosa voz.

La Guerrini consiguió grandes aplausos; su arte de vocalización es perfecto. La canción de Urbano en el segundo acto la dió primorosamente.

Cecilia Gagliardi! Su aparición fué saludada con aplausos de ovación y cariño, que se repitieron vehementísimos en los admirables agudos con que avaloró las frases finales del conciertante.

En el tercer acto fué también aplaudidísima después del duo con Marcello, que cantó y dramatizó admirablemente. Esta página es, ¿quién lo duda, quién lo niega? uno de los aciertos geniales de la partitura.

La gran Cecilia Gagliardi fué asimismo justamente ovacionada en el

plomas con las acusaciones de anarquismo y seccionismo.

Cometimos además el tremendo pecado de mencionar con el doctor Varona el protectorado.

Y dice "El Mundo":

Es realmente, positivamente, esencialmente, un protectorado el que nos impuso la Enmienda Platt, aceptada, primero, por nuestra Constitución, y después, en el tratado permanente, por nuestro Senado. Lo es innegablemente. Sólo lo desmentarían la ignorancia "casera" o la malicia preterva. Es un protectorado claro, tan claro como la luz del día. Es un protectorado evidente, tan evidente, tan flagrante, que "salta a los ojos," por decirlo así. Todo protectorado significa limitación, restricción de la personalidad del protegido. Significa tutela, control sobre éste. Todo protectorado significa "coartación" de la independencia o soberanía nacional. Todo protectorado significa intervención. Cuba es independiente, soberana, pero bajo el protectorado de los Estados Unidos, dentro de los límites de su protectorado, Cuba es, como dicen las cancillerías, un país "mediatizado," pues se halla adscrito, incorporado "judicialmente" a la gran república sajona.

El protectorado no puede ser más amplio. Faculta a los Estados Unidos para intervenir "diplomáticamente," oponiéndose a que celebremos determinados tratados. Los faculta para intervenir "económicamente," oponiéndose a que contratememos determinados empréstitos. Los faculta para intervenir "militarmente," en los casos previstos en el artículo tercero. Los faculta para intervenir "sanitariamente" para obligarnos a higienizar nuestras poblaciones. Los faculta, en fin, para mantener la independencia y para "proteger" a nuestro pueblo. El que hace todo eso, el que puede hacer todo eso, el que "mantiene" y "protege," es un Protector, y a tal régimen se le llama "protectorado" en el lenguaje de las cancillerías.

Esto no quiere decir de ningún modo que nosotros estemos conformes con "El Mundo" en apelar a cada paso al "gesto" del Protector. En ese campo lo hemos impugnado y lo seguiremos impugnando.

Los asuntos de casa deben resolverse en casa. Ese es nuestro lema.

Y este otro: No son únicamente derechos, sino también deberes concretos y precisos respecto a Cuba, los que la Enmienda Platt ha de marcar a los americanos.

Cortamos de "El Comercio":

El presidente de la Unión de Fabricantes de Licores presentó con fecha 10 del actual al señor Secretario de Hacienda, el siguiente escrito:

Habana, Enero-10 de 1918.

Señor: En junta celebrada por esta Corporación en el día de hoy, acordó suplicar a usted se sirva disponer que por razones de alta moral, de justicia y de equidad;

1.º—Que prohiban las desnaturalizaciones de aguardientes y alcoholes, indistintamente, en todas las fábricas de licores, haciéndose cumplir lo dispuesto en el decreto número 169, del 5 de Mayo de 1908.

2.º—Que se permita la instalación de aparatos rectificadores en el mismo local de sus fábricas a todos los industriales que lo soliciten, al igual de los fabricantes que actualmente gozan de ese beneficio.

3.º—Que para toda merma sólo sea bueno el 7 por 100, conforme lo dispone la circular de esa Secretaría fechada el 6 de Julio de 1907.

De usted respetuosamente. — M. Negreira, Presidente.

Esta instancia fué dirigida, como se ve, a la Secretaría de Hacienda el día 10 de Enero.

El 30 del mismo mes envió la Unión de Fabricantes de Licores al señor Gutiérrez Quiros otro escrito ratificando la solicitud y exponiéndole la necesidad de que se resolviese con la mayor urgencia.

Quizás al Secretario de Hacienda, metido de lleno en el problema del Alcantarillado, no le alcanzó el tiempo para atender a los fabricantes de licores.

No hemos de suponer de ningún modo que haya mirado con desdén esas razones "de alta moral, de justicia y de equidad" que aduce razonadamente la Unión de Fabricantes.

"La Discusión" cree también como nosotros que no basta el haber establecido una "Escuela de Derecho Público."

¿Para qué existe si el Gobierno y el Congreso no cuidan de aprovechar prácticamente las enseñanzas de esa Escuela?

Escribe "La Discusión":

La inauguración reciente en el Ateneo de una serie de interesantes conferencias de divulgación científica, organizada por la "Asociación de Doctores en Derecho Público," ha hecho fijar la atención del público y de la prensa sobre un aspecto de positiva importancia para nuestro desenvolvimiento nacional. La conveniencia de consignar en las leyes orgánicas determinados requisitos previos en materia de personal, en el sentido de favorecer a los graduados de nuestra "Escuela de Derecho Público," se estima unánimemente una necesidad que ha sabido poner de relieve con toda claridad y base razonable el Dr. Carreña Jústiz en su última y comentada disertación. Estimulan a la juventud para que se consagre a los estudios de la ciencia política, creando una rama oficial de esa especialidad del Derecho en nuestra Universidad—que es lo hecho hasta ahora en Cuba—no constituye una solución del problema: por el contrario, lo deja planteado, como siempre que se inicia un empeño y no se le da todo el desarrollo que se quiere...

Poco ha de importar que mayor o menor número de alumnos cursen los estudios de Derecho Público, si al fin ellos se han de encontrar sin campo de aplicación.

Al Congreso incumbe evitar que el título de esa profesión sea únicamente un papel, más o menos satinado y orlado.

# Usen la Perfumería Lohse

## BATURRILLO

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Ya sé de dónde me escribe sus cartas el señor D. V., una de las cuales comenté en días pasados. Anúnciame él la realización próxima de un tremendo olivo. Espero con ansiedad los detalles, para condenarle efícamente.

Este joven, vecino de la capital de Oriente, piensa con altura, observa con serenidad y juzga, como no podemos menos de juzgar los que no transigimos con la osadía imperante, con la concupiscentia Reina y Señora, con tanto logrero y tanto servil como por allí andan.

Faltan hombres, escasean los caracteres, todo es acomodaticio y convencional. Da lástima tanta energía malograda, tanta inteligencia prostituida, tantas voluntades atrofiadas. Santiago, como Habana, como Cienfuegos, como todos nuestros núcleos urbanos, encierra mucha debilidad y mucha podredumbre. En estas aldeas signiera los malos son conocidos y pocos; no los cubre el barniz de un mentido patriotismo y de una falsa educación. Los vemos, inclinando la vista a tierra, porque son tan pequeños que no llegan a nuestras rodillas. En las urbes, hay que buscarlos arriba, en los altos pedregales sociales, y que entresacaos del montón donde los ilustres y los honrados están.

Cuando Cuba se hunda nos hundirnos todos, como piensa D. V.; pero es posible que todavía sobrenaden algunos mercederos de la patria, como se salva el marino que, en la hora del naufragio, trepa al palo mayor; todo depende de que la quilla toque en una roca o un banco de arena.

Desde Bayona me envía "Fray Candil", con atenta dedicativa, un ejemplar de su último libro "Boulevar arriba, boulevard abajo."

Más de una vez he dicho que este autor cubano, tan combatido en su país, es "malgre tout," un novelista bueno, un crítico un tanto duro pero competente, un escritor de talento. Ello no ha complacido a algunos amigos míos. No importa; lo dijeron antes que yo, con mil veces mayor autoridad. Pi Margall, Zeda, Heredia, González Serrano, "El País," el "Heraldo" y "La Vanguardia," entre otros.

En esta colección de Crónicas y Baturrillos, alguno de los cuales habrá sido conocido antes de ahora por los lectores, se demuestran esas dos verdades: que Bobadilla es un apasionado terrible, implacable, y que describe hermosamente lo que vé, y conserva en la mente y trae a la pluma muchas bellas cosas que ha leído.

El admira a Nietzsche, Faguet, Boissier, Feydeau, Sardou, Verlaine, Leconte de Lisle, Zola, Madame Gyp y

Ana Meakin, y dice de otros consagrados: de Rueda, ridículo autor, Ruben Darío, disparatero amanerado; Morreaux, vanidoso, Bonard, un congrejo; Lemaitre, un fatuo; Flaubert, garrulito; y Rostand, digno de que le amplumen. En las celebraciones debe haber exageración y en los calificativos hay injusticia. Pasiones de hombre.

Pero, en cambio: qué gráfico y qué sencillo describiendo los campos de Galicia, las grandezas de los Pirineos, las horas de París y las ruinas de Pompeya! Méritos de escritor.

Gracias tenga "Fray Candil" por el favor que me presta su último libro.

Señor Arana Torrol: su poemita fantástico merece la publicidad. Está versificado con gusto y sonoridad. Contiene ideas viriles y traduce pensamientos hondos. Me gusta y creo que gustará a muchos.

Pero hay defectillos. "Retrata la perversidad de su alma:" esa la es una flojería que los cánones no conceden; "La Caridad a los que llegan," tiene en la de más. "Alf en tu lecho de muerte," debe ser "aquí" puesto que el dolor habla con el moribundo y ha venido a verle en prueba de amor.

El mayor defecto es este: "De sus miradas el frío, Aguadas como un puñal, etc." Las miradas no son el sujeto, sino "el frío," que no concuerda con "aguadas" ni con "iban." Ese "frío" entró—cuña horrible—por exigencia del consonante. Hay que suprimirlo.

¿Tiene usted el fantástico trabajo; consulte con alguien más competente, y publíquelo. Sirva; se lo prometió; sirva. Y gracias por la prueba de confianza.

Caso raro de un concejal que renuncia porque no encuentra apoyo, en sus deseos de regularizar los servicios municipales, principalmente de alumbrado y suministro de agua, después de mes y medio de trabajos, gestiones, pagos hechos de su peculio y dedicación entusiasta al deber contratado.

El caso ocurre en Jovellanos; el renunciante se llama Rodolfo Recalt; ignoro qué partido le llevó al Consistorio; sólo sé, porque lo dice un folleto que tengo a la vista, que es hijo de aquel pueblo, que tiene con qué vivir y salud y voluntad para seguir viviendo de lo suyo, sin necesitar nada de la administración local, y que es paisano del Alcalde, en quien no ha encontrado la cooperación debida para mejoramiento de Jovellanos.

Prescindiendo de los datos y de las gestiones de que da cuenta el folleto, y vengo a estas declaraciones del señor Recalt: ha sufrido contrariedades y disgustos, algunos de sus correligionarios y compañeros le han sido hostiles, y como no tiene necesidad ninguna de ser desafiado o molestado, porque no se propuso explotar el cargo, lo deja para otro menos escrupuloso o más desentendido del bien procomunal.

Corolario: en Jovellanos, como en el 80 por 100 de los municipios cubanos las cosas no andan del todo bien y el que se obstina en encarrillarlas morirá crucificado.

En cambio: con qué gusto son con-

cejales y en vez de sinsabores reciben placer y medran algunos individuos en ciertos otros Ayuntamientos!

"Centro Asturiano de la Habana.—Memoria—1912—Joaquín N. Aramburu."

Edición de lujo; ejemplar que cariñosamente me dedica Amalio Machín, seguro de la alta estimación que tengo el obsequio. Un éxito más: es decir, una serie de éxitos más en la feconda vida del Centro Asturiano. No ha de hacer comentario extenso, que ya la prensa habanera ha hecho que y parecía una repetición de lo dicho el año pasado, y el otro, y siempre. Varían los detalles, pero la obra hermosa es una en esa Sociedad.

Dos datos, empero. El Centro canceló recientemente dos hipotecas que pesaban sobre su Sanatorio, ascendente a 142,177 pesos. Plétora de vida tiene una institución que puede contraer deudas tales, y saldarlas. Acumulación admirable de energías, y acierto y probidad en la Administración. Probablemente estos directivos del Centro Asturiano hubieran administrado mejor que nosotros la hacienda cubana.

El otro: veinte y dos mil duros cuestan los escuelas. 790 alumnos asistieron durante el día y 1,036 por las noches, a las clases del Centro. ¿Se ha pensado en el bien intenso que prestan a la cultura general esas clases, y se ha medido la acción civilizadora que ellas ejercen en el desenvolvimiento social? A ese gasto no contribuye el Estado, ni el Municipio; los 22,000 duros los pagan los "gallegos" descendientes de Pelayo; me parece que tienen derecho cuando menos a un saludo afectuoso de los cubanos que vemos la suerte de nuestra patria al crecimiento de la cultura popular.

Después de esto, y de los milares de individuos curados y operados en el Sanatorio Covadonga (¿qué son las fiestas sociales, las suscripciones, los donativos, la adhesión del Centro a muchas ideas generosas, de confraternidad con nosotros y de gloria y amor para España, sino detalles complementarios de una labor inmensa, trascendental, de progreso y de piedad, orgullo de la raza y satisfacción de quienes la realizan?)

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

NOTAS IBERO-AMERICANAS CHILE Historia peregrina

Acaba de ocurrir en Santiago de Chile un suceso tan interesante y curioso que por su aspecto especial y circunstancias que le rodean, más que un hecho real parece ser una página ingeniosa, arañada de una obra novelesca.

He aquí, como lo relata con todos sus detalles el periódico "La Unión" que ve la luz en la ciudad capital:

Entre los emigrantes que llegaron a Chile, después del año 88, cuando el gobierno de Balmaceda desarrollaba su plan de obras públicas, arribó a Santiago una pareja española, marido y mujer, acompañados de un peque-

ño que estaba aún en la lactancia. Eraban catalanes y su indumentaria probaba lo humilde de su origen.

El matrimonio no era del todo feliz. Frequentes riñas entre marido y mujer, demostraban que no había entre ellas la mejor armonía base de la felicidad. Uno y otro tenían algo que echarse en cara.

La mala suerte pronto vino a agraviar más aún aquel desventurado hogar. Al hombre que era albañil le falló el trabajo y se hizo vendedor ambulante, churrero, limpiador de calzados hasta torero.

Un buen día en la cuadrilla de Lagartijo, Frascuelo y Poceito llegó al redondel de la plaza y nuestro hombre se embarcó con ella y desapareció. Convertido en torero más por esos mundos a buscar suerte, ya por había sabido que en Santiago no podía ser más perra.

Quedóse sola la madre con su hijo, aceptando bravamente la situación, dedicóse al trabajo mientras crecía el chico.

Pronto pudo observarse una cosa singular: Entre ambos no existía ni el más remoto parecido y tampoco con el padre ausente.

Ni la figura ni las aficiones del chico justificaban aquello de tal rama, tal astilla.

La pobre madre abandonada se consagró a educar a su hijo con toda solicitud. Púsole en la escuela, y cuando tuvo edad le hizo aprender un oficio.

El muchacho era de buen natural, aplicado e inteligente. Se distinguió en la escuela por su comportamiento e igualmente por su trabajo.

Pero el trabajo y los sufrimientos de la madre rindieron al fin su naturaleza.

¡Eran quince años de bregar sola con la vida, para sostenerse ella y mantener y educar a su hijo!

En ese lapso de tiempo jamás se supo palabra de aquel arrastrado que se metió a torero y abandonó el hogar.

El muchacho, ya crecido satisfactoriamente y ocupado, cargaba solo con los gastos de la casa.

La enfermedad de su madre, débil al principio, fué tomando cuerpo y amenazó pronto con convertirse en peligro de muerte.

Entonces se produjo en la pobre mujer una extraña alteración. Parecía que un miedo espantoso se hubiera apoderado de su espíritu. A la llegada de su hijo temblaba visiblemente y se mostraba presa de una grande angustia.

Otras veces se sumergía en hondas cavilaciones, y cuando su hijo hablaba, le costaba trabajo recobrarle como si viniera de un mundo lejano.

El hijo creía que estas perturbaciones eran hijas del temor a la muerte, y procuraba animarla cariñosamente. La mujer se enfermó y la enfermedad se fué agravando, y conoció la enferma que sería el último momento que le quedaba de vida.

llamándole a su hijo le habló de esta manera: Dentro de pronto moriré, Dios no quiere que viva más; tengo que hacerme mis últimos encargos. No te aflijas. A todos tiene que llegar esta hora. Atiende bien lo que voy a decirte: No tengo bienes de fortuna; todo en esta pieza es tuyo. Toms es-

# EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 Imperiales ole, UN PESO; 6 postales ole, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agradan.

## UNA VIDA FELIZ Y CONTENTA

# MAGNESIA SARRÁ

Asegurada con una cucharada todas las mañanas

EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

gran duo con Raous—el "eloy," al mismo tiempo que el rasgo de más feliz inspiración que contiene la obra.—Establecieron entonces los más estrepitosos aplausos, prolongado, hasta que los artistas se rindieron de salir al proscenio, emocionados y agradecidos a tan hermosa ovación, dedicada principalmente al gran intérprete, y gran devota también, del sublime Wagner. La notable soprano, que con su talento y su arte supo y mereció apoderarse de este descontentadizo público. Su Iseo es una buena creación, menos clásica que la de Gagliardi, pero excelente también; canta con absoluta claridad; el timbre es dulce, encantador.

La Guerrini, en el papel de Brangania, hecha una maestra, como siempre; su declamación en los diálogos es magistral.

El tenor Viñas tuvo que debutar dejando en la mesa de tocador de su "camerino" un telefonema, según el cual, al mismo tiempo que moría Tristán para Iseo, podría estar muriendo para Viñas, hijo amatísimo, su padre octogenario. Así es que bajo esta dolorosa impresión salió el eminente tenor a escena, y se evidenció durante el primer acto la honda pena que llevaba en el corazón. Pena aumentada hoy, pues el respetable anciano murió a los dos días.

La dirección de la obra estuvo a cargo de Walter Rabl, que está desplegando este año todo su talento y energías.

Bonini hizo un Kurvend bien entendido.

En resumen, un Tristán muy superior al nivel de mera suficiencia.

El público, atento, encantado, satisfecho, no interrumpió jamás con sus aplausos la hermosa musical; pero en todos los finales de los actos hizo que se levantara el telón muchas veces y ovacionó a los artistas y al director ilustre.

La sexta representación de "Aida" en esta temporada ofreció la novedad de que la parte de protagonista había de ser interpretada por Cecilia Gagliardi, la admirable soprano, que obtuvo un triunfo inmenso, como hay pocos, y que ellas conservará de fijo entre los más gratos recuerdos de la gloriosa vida artística.

El papel de "Aida" es de los de su repertorio fijo; es de las que mejor cuadran a sus sobrealimentas y varias facultades, que se identifican en alma y vida al papel de la heroína, con gran maestría compuesta por Verdi, y en el que encierra toda la materia adecuada al lucimiento de una soprano dramática completa; y toda esa maestría la sabe aprovechar Cecilia Gagliardi con talento admirable, con gusto exquisito, con el acierto que el arte requiere.

Los más autorizados críticos están conformes en que la Gagliardi es la artista completa que Verdi debió de prever para la perfecta interpretación de este personaje

Organizado por la Asociación de pintores y escultores se celebrará pronto en el teatro Real un baile de payasos, con trajes de dos colores, al estilo de las de los Casinos de Niza y Monte-Carlo.

Todas las personas que entren en la sala del regio coliseo, señoras y caballeros, habrán de vestir un traje blanco y amarillo, y las señoras podrán llevar o no el antifaz, y variar el vestido como les agrade, con tal de limitarse a los dos colores indicados.

De los disfraces se darán modelos y vistas en los periódicos ilustrados, y el comercio tendrá preparados los para hombres en condiciones muy abordable.

El restaurant se servirá en la parte del escenario, y el champagne se ofrecerá por copas, como en el extranjero, a los que lo desean así.

Los concurrentes que no quieran tomar parte en el baile, podrán asistir a él en los palcos, sin disfraces; las damas con vestidos de soirée, y los hombres, de frac.

Por fortuna, la enfermedad que desde hace días padecía el señor García Vélez, nuestro querido amigo, Ministro de Cuba en esta Corte, ha entrado en franco período de convalecencia.

Anteayer estuve en la Legación, y tuve el gusto de hablar con la encantadora consorte de García Vélez. Bonitosa y amable siempre, me refirió todos los detalles del mal que ha aquejado a su amatísimo esposo, todas las naturales zozobras que ella ha pasado, comparables, en lo cariñosas, con la

tranquilidad que empieza ya a recomparar y que la compensan de tan malos ratos.

Tiene además el consuelo de ver patentizadas una vez más las simpatías que ella y él inspiran, pues su casa ha sido y es un verdadero jubileo de visitas y recados. Todo Madrid, el Madrid que sabe emplear bien sus predilecciones, se ha apresurado a manifestar a los señores de García Vélez la sinceridad de su estimación, de su afectuoso interés, haciendo votos porque cuanto antes recobre por completo la salud el distinguido diplomático cubano.

Continúan como no? los tesbridges.

Con gran frecuencia, casi todos los días, han doy o tres, por lo menos. El de ayer correspondió ofrecerlo a unos cuantos de sus amigos a los señores de Alcalá Galiano.

Al banquete celebrado hace dos o tres noches en la Embajada de Inglaterra, asistieron, además del hermano de la Reina Victoria, que vestía de frac con la banda de Carlos III y de los representantes del Rey Jorge V, el Presidente del Consejo y la Condesa de Romanones; el Duque y la Duquesa de Alameda; la Marquesa de Squilache, la Condesa de Castilleja de Guzmán y su hija Blanca, la Princesa Mariette de Thurn et Taxis, el Barón y la Baronesa del Castillo de Chirel; la señorita de Loygorri, dama particular de la Reina; lady Carnova, la señorita de Camarata, la Baronesa y el Barón de Stoltzemberg, los señores de Castro y su hermana, Miss Howard, el Duque de

Trías, Mr. Skoutaroff, el ayudante del Príncipe Alejandro y los Secretarios de la Embajada, M. Mr. Russell y Herbert.

Se ha concedido mención honorífica a la Memoria leída por el distinguido doctor don Francisco Gómez Ruiz en el Congreso español internacional de la tuberculosis, recientemente celebrado en San Sebastián.

En estos días se celebrará en París la boda del distinguido escritor don Luis Araujo-Costa y Blanco, con una linda señorita inglesa, Miss Gertry Arnold.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Fernanda Cabeza de Vaca y Santos Suárez, hija de la Condesa viuda de Oatres, por el alumno de la Escuela Naval, señor Flórez, que en Mayo próximo saldrá como oficial de nuestra Armada.

—La hija segunda de la señora de Rodríguez Villanueva contraerá matrimonio con el Barón Stockalper de la Tour, que pertenece a una distinguidísima familia suiza.

Bodas efectuadas: La de la señorita María Teresa Armiñán, con el joven ingeniero de Caminos don Rafael Gauda; la de la señorita Carmen Gasset, con el ingeniero don Luis de Cámara; y la de la señorita Josefina Patiño y Fernández Durán, hija de los Marqueses de Castellar, con el joven Conde de Sástago, Marqués de Ministrol, hijo de la Condesa de Alcobierre.

Los Reyes, que se habían digno lo

apadrinar a los novios, confiaron su representación a la Marquesa de Alcobierre y al Marqués de Castellar.

Los testigos eran, por parte de la novia, el Duque de Tamames, el Marqués de Perales, el Conde de Adanero y don Diego y don Luis Patiño; y por el novio, los Marqueses de San Dionis, Sentmanat y Angelita; el Barón de Eroles y el señor Ramírez de Haro, hijo de los Condes de Villariego.

Los novios, con los padrinos, llegaron al templo en un coche de Palacio, de los de media gala; y entraron en la capilla a los acordes de la Wedding March, de Mendelssohn.

La novia vestía muy bonito y lujoso traje de raso liberty blanco; el velo era de tul; las joyas, perlas y brillantes. De estas piedras es el magnífico broche que la Reina le ha regalado y el Rey al Conde de Sástago una preciosa botonadura de zafiros y brillantes.

Ha tenido doloroso término la dolencia que sufría la Marquesa de Caracana del Valle, dama en la que la caridad corría parejas con su virtud.

También han fallecido la dignísima señora doña Josefa Forreto y la no menos estimada doña Dolores Villapardierna y García.

La Condesa de Pardo Bazán, que ha regresado hace pocos días de la Coruña, está recibiendo muchas pruebas de simpatía de sus numerosos amigos, por la desgracia que acaba de sufrirla.

SALOME NUNEZ Y TOPETE

CUADRO DE HONOR

El Casino Español de Remedios ha obsequiado a nuestro Director con un precioso cuadro reproducción fotográfica del que se ostenta en el Salón de Senones de dicha Sociedad.

El cuadro es una obra de arte ornamental, dibujado a la pluma por el joven artista Jesús Rodríguez Ordaz. Figura una orla de fantasía con adornos de follaje y entre los que aparece el título de la Sociedad y en unos 19 marcos los retratos de los señores de la Directiva.

Es un trabajo meritorio que merece el galardón del aplauso.

Agradecemos en nombre de nuestro Director don Nicolás Rivera la afectuosa dedicatoria que acompaña al regalo.

Zona Fiscal de la Habana

Febrero 1 de 1913.

Total recaudado hoy: \$7,644.44.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholos, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TRO. PICAL.

HECHOS QUE SERVIRÁN DE AYUDA A TODOS LOS HOMBRES

Verdades que tanto los viejos como los jóvenes y los de mediana edad deberían saber acerca de ellos mismos.

LA MARAVILLOSA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS.

Las esperanzas perdidas por completo

No hay nada que cause tanta pena y sentimiento como ver que la vida se va agotando lenta pero seguramente. Es un verdadero sufrimiento, lo mismo para los que lo ven que para los que lo padecen.

Numerosas son las causas que inducen a esta decadencia de vitalidad. Es por todos conceptos raro ver a un hombre rebotando aparentemente de buena salud y vigor y de pronto empezar su decadencia sin saber el por qué.

RESTABLECIMIENTO A LA SALUD.

Casos de esta índole atraen nuestra mayor simpatía, porque precisamente conocemos la causa del mal. Con sumo gusto extendemos a cada uno de estos hombres una mano protectora y solamente solicitamos el privilegio de devolverles la salud por medio de nuestro maravilloso invento—la Esencia Persa para los Nervios.

La Esencia Persa para los Nervios ha traído la felicidad a millares de hogares y ha posibilitado el matrimonio por aquellos hombres que habían probado infinidad de remedios sin recibir beneficio alguno.

Formese una idea de los efectos que una sola caja de Esencia Persa para los Nervios producirá. Figúrese la felicidad completa, la fortaleza, el vigor y poder que son químicamente combinados en nuestros laboratorios e incluidos en esas pastillas, las que inmediatamente obrarán y producirán sus beneficiosos efectos sobre el organismo humano.

UN HOMBRE REFORMADO.

Devuelve la carne y la salud a los hombres pálidos, de mejillas demacradas, y pone en el andar una elasticidad sorprendente. Devolverá el fuego y brillantez a los ojos sin lustre y purificará totalmente el cuerpo.

La Esencia Persa para los Nervios es una medicina que ha devuelto el poder y vigor a millares de hombres, jóvenes, viejos ó de edad mediana. Cura con seguridad todos los casos de dolencia nerviosa, insomnio, impotencia, gasto en algunas partes del cuerpo, pérdida del vigor, debilidad, neurastenia, decaimiento y postración nerviosa.

Una sola caja beneficiará a Ud. grandemente, pero seis le proporcionarán una cura completa. La Esencia Persa para los Nervios está preparada en forma de pastillas, y sus componentes son puros ingredientes vegetales, sin contener mercurio ni otras drogas que ocasionen daño.

GARANTIZAMOS ABSOLUTAMENTE

que con seis cajas obtendrá una cura permanente ó de lo contrario le devolveremos el dinero. The Brown Export Company, 95-97 Liberty Street, New York, N. Y. E. U. A. propietarios de las pastillas, solicita al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios. Precio \$1.00 la caja; seis por \$5.00, oro americano. Se envían franco de porte al recibo de su precio, ó se pueden obtener en las boticas

ha suprimido en gracia de no dificultar la gestión del Cónsul de España y en evitación del escándalo consiguiente

El Meteorological Chart y el huracán de Jamaica

Observatorio del Colegio de Belén

Enero 31 de 1913.

Ayer tarde llegaron a nuestras manos dos publicaciones que acaban de ver la luz. La primera es el Boletín Oficial de Agricultura en que el Observatorio Nacional niega una vez más la existencia del ciclón anunciado por el Observatorio de Belén en el Mar Caribe del 13 al 19 de Noviembre. La segunda es el Meteorological Chart of the North Atlantic Ocean, editado por Willis L. Moore, Jefe del Wether Bureau de Washington, quien dedica todo el reverso del mapa a dicho ciclón bajo el rubro de "El huracán de Jamaica de Noviembre, 1912."

¡Pero es que puede haber todavía quien ignore que hubo ciclón en Jamaica el 18 del pasado Noviembre y que un pequeño ramalazo del mismo tocó en nuestra parte oriental!

El trabajo de Washington tiene cuatro mapas con la posición del centro en los días 16, 17 y 18, más la trayectoria total entre los días 12 y 20; juzga improbable la existencia de los dos huracanes señalados por Maxwell, pero añade que está fuera de duda que, si fué uno solo, éste tenía dos centros; algo así como lo que nosotros apuntamos en reciente comunicado sobre el mismo y hace algunos años sobre el del Pinar del Río. Los datos que sirven de base al trabajo del profesor Moore son, además de gran número de radiotelegramas, los informes y observaciones de los vapores "Abangarez," "Tintoretto" y "Prinz Segismund," las del Observatorio de Punta Negril y Estación de Harvard cerca de Mandeville, con el trabajo de Maxwell, más el de un Padre Jesuita que se hallaba a la sazón en Montego Bay quien publicó un informe interesantísimo en la revista "América" que dirigen los jesuitas de los E. U.

Por rara coincidencia, la primera noticia de este huracán recibida en Washington fué debida al mismo vapor a quien se debió el primer aviso del ciclón doble del 13 al 19 de Octubre de 1910, al vapor "Abangarez." Este buque sufrió el temporal en Lat. 14°05' N., Long. 81°30' W., el día 13. El barómetro inició rápido descenso a las 2 a. m.; para las 4 p. m. alcanzó la mínima de 743.7 mm. El viento acompañado de chubascos le fué rolando del

NE, al E., SE., S., SW., y W. durante todo el día. El 14 los radiotelegramas sitúan la tormenta tropical a 400 millas al SW. de Kingston, el 15 en Lat. N., Long. 30°30' W., y el 16 en Lat. 17° N., Long. 80° W.

El 17 la situación en Jamaica amenaza seriamente. El vapor "Tintoretto" fué acometido en Lat. 18°45' N., Long. 79° W., cerca de la costa occidental de Jamaica y arrastrado por los vientos más de 100 millas fuera de su curso durante la tarde y noche del 17. El viento empezó a soplar del ENE, con descenso del barómetro. A las 3 p. m. el viento pasó al NE, con furia de huracán y el barómetro bajó a 742.8 mm. A las 6 p. m. el viento huracanado pasa al NNE, y a las 10 al N., mientras que el barómetro sube lento primero y rápido después, y el buque se encuentra a cien millas distante de su rumbo.

El vapor "Prinz Segismund" fué obligado a salir de Montego Bay a las 5.30 p. m. del 17 por las malas condiciones del puerto para correr la tormenta. Al salir a alta mar encontró el viento de unas 70 millas del E. y NE, con lluvias a torrentes y barómetro 742.0 mm. Frente a Punta Negril a las 8.30 p. m. el viento saltó al N, con furia de huracán deshecho. A las 9 p. m. ya lejos de tierra se puso a la capa. A las 10 p. m. el barómetro señalaba 734.9 mm. Olas gigantesas barrían la cubierta causando muchas averías a pesar del arbitrio acostumbrado en tales casos de estar lanzando aceite al mar para mitigar su furia. El buque hacía mucha agua. Así duró toda la noche. Al amanecer del 18 el viento era ya del NNW, a NW, amainando algo con presión 749.0 mm.

OBSERVACIONES EN PUNTA NEGRIL

Table with 4 columns: FECHA, Barómet. Mm., VIENTO Dir. Veloc., NUBES Dirección. Rows show observations from 7 a.m. to 10 a.m.

Aquí terminan las observaciones en la mayor furia del vendabal por haberse visto obligado a abandonar su puesto el observador en defensa de la propia vida. A las 2 a. m. del 18 con viento de 120 millas el anemómetro fué descompuesto y las copas fueron arran-

caídas. Por eso falta el registro de la velocidad, pero advierte el observador que el viento fué en aumento hasta la calma vertical que tuvo lugar de 5.15 a 8.00 a. m. y todavía fué más arrollador cuando saltó al NNW, y N. W. El huracán devastó la población entera y de todos los edificios solo una iglesia de reciente construcción quedó sin serias averías.

A un lector algo versado en las leyes de los ciclones sin duda le ocurrirá a primera vista que el cuadro de observaciones de Negril aquí expuesto en resumen no patrocinan ni los dos huracanes A y B de Maxwell que pueden verse en nuestro trabajo que apareció en la prensa en los primeros días de la presente semana, ni tampoco los dos centros de un mismo huracán que admite el profesor Moore. Lo mismo nos parece a nosotros. Los datos suministrados hasta aquí tanto por el informe preliminar de Maxwell como por el Meteorological Chart no parecen persuadir necesidad alguna de admitir más que un único ciclón que penetró en Jamaica algo al Sur y muy cerca de Negril y vino a salir por la bahía de Santa Anna.

De la relación del Padre Joseph Williams S. J., de Montego Bay, transcribimos los siguientes párrafos: "Fué la noche del domingo, día 17, cuando empezó la verdadera tormenta. Viento sureste, aumentando en violencia a cada resoplido hasta exceder 150 millas por hora, era acompañado por lluvia de tal manera torrencial que sobrepuja toda descripción. En la mañana del lunes la lluvia amainó pero el viento continuó con igual furia, sin cambio perceptible de dirección hasta mediodía en que sucedió repentina calma. Esta duró cerca de tres horas. Aquella bruesa quietud de los elementos sólo turbada por algunas lloviznas era en sí anuncio de próximo asalto. Como el viento no había girado los entendidos se preparaban para lo peor. De repente nubes bajas saltan velozes del norte y un verdadero diluvio de lluvia cubre de nuevo la tierra. El viento no recobró su furia tan pronto. Esto vendría luego.

Hacia la hora de la puesta del sol el horizonte tomó un aspecto verdaderamente terrible. Nadie recuerda haber visto algo semejante. Aquella densa niebla amarillenta que siguió a la explosión del Kraka envolviendo el espacio en misterioso velo hace unos 30 años era nada en su comparación. El aspecto del cielo parecía el anuncio de un próximo juicio final. La lluvia caía en accesos violentísimos cuando de repente nos pareció hallarnos en medio de un horno encendido. En toda la línea del horizonte alrededor nuestro se

Cuando el viento se mueve con irregularidad, usted experimenta malestar, y cuanto más dura esta condición peor se siente usted. Puede librarse de esta miseria rápidamente usando HERBINA. Tome una dosis al acostarse y verá qué bien se encuentra al día siguiente. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO ANGELES 9 LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante. Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo HABANA--ANGELES N. 9. 156 E-1

FIEBRES AcONSEJAMOS á las personas que sufren de fiebres la corte en seguida tomando las Perlas de sulfato de quinina de Clertan. En efecto; bastan de 6 á 12 de estas perlas para cortar de un modo seguro y rápido las fiebres de acceso, aun aquellas más terribles y antiguas. Asimismo son dichas perlas un remedio soberano contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas que aparecen en día y hora fijos, y también contra las afecciones tíficas de los países cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Finalmente constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.

De aquí es que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento y recomendarlo así á la confianza de los enfermos en todos los países. Cada perla contiene 40 centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 á 6 perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias.

El Dr. Clertan prepara igualmente perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina; estas dos últimas clases están especialmente destinadas á las personas nerviosas.

Aviso importante.—Para evitar toda confusión procuren exigir que sobre la envoltura del frasco estén estampadas las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan. París.

SE CURAN LOS Restriados. Gripe. Tos. Ronquera. Bronquitis. Asma. Tisis Incipiente. Catarros de la Vegiga. Afecciones de la Piel. Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

que con seis cajas obtendrá una cura permanente ó de lo contrario le devolveremos el dinero.

The Brown Export Company, 95-97 Liberty Street, New York, N. Y. E. U. A. propietarios de las pastillas, solicita al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios. Precio \$1.00 la caja; seis por \$5.00, oro americano. Se envían franco de porte al recibo de su precio, ó se pueden obtener en las boticas

que con seis cajas obtendrá una cura permanente ó de lo contrario le devolveremos el dinero.

The Brown Export Company, 95-97 Liberty Street, New York, N. Y. E. U. A. propietarios de las pastillas, solicita al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios. Precio \$1.00 la caja; seis por \$5.00, oro americano. Se envían franco de porte al recibo de su precio, ó se pueden obtener en las boticas

que con seis cajas obtendrá una cura permanente ó de lo contrario le devolveremos el dinero.

The Brown Export Company, 95-97 Liberty Street, New York, N. Y. E. U. A. propietarios de las pastillas, solicita al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios. Precio \$1.00 la caja; seis por \$5.00, oro americano. Se envían franco de porte al recibo de su precio, ó se pueden obtener en las boticas

VEJEZ PREMATURA Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es á menudo el resultado ó rasiro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres. "Ner-Vita del Dr. Huxley" Es un jarabe de glicero-fosfatos ácidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentación, y las cuales una vez absorbidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general. De venta en todas las farmacias y droguerías. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO LOCIÓN NEVADA SARRÁ Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse. DROGUERIA SARRÁ

LOS PERFUMES DE GRAN LUJO DE NESILY NUEVAS CREACIONES PARISIENSES SON PREFERIDOS DEL MUNDO ELEGANTE Y DE LA ARISTOCRACIA. PERFUME DE LA ABUELA CONFESION DE AMOR PERFUME DESCONCERTADOR. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

ESTREÑIMIENTO y las enfermedades que de él dimanar ALIVIO y luego CURACION POR LA CUSCUTINE FOULON PILDORAS para adultos. JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños. Precios moderadísimos. Dependiendo en CUBA: Ingenua del D. M. JOHNSON LA HABANA Y TODAS FARMACIAS. FOULON & Co., Pharm. 188, F. S. Martin, PARIS.

### Una carta del Dr. Malberti

Habana, 1º de Febrero de 1913.  
Sr. D. Nicolás Rivero,  
Director del DIARIO DE LA MARINA  
Ciudad.

Distinguido amigo: con intenso placer he leído el artículo que ese periódico, de tan extensa resonancia y poderosa influencia en el país y fuera de él, dedica al discurso pronunciado por mí el día de la toma de posesión de la Directiva de la Asociación de Emigrados Revolucionarios.

Los juicios autorizados que en él se consagran a mi modesta oración me halagan y lisonjean en alto grado y me satisfacen en extremo (precisamente por ser el DIARIO DE LA MARINA, pues ello demuestra que las ideas de sana cordialidad que predicó tienen la hermosa y fructífera realización, lo que es de positivo beneficio para Cuba pues, como bien dice el periódico de su digna dirección, la unión y armonía de todos los elementos que integran la sociedad cubana "es la piedra angular de nuestra vida republicana."

Me complazco en manifestarle que la Directiva de la Asociación dispuso recientemente la impresión y repartición del discurso por estimar, como suyas las doctrinas en él expuestas en las que, según acuerdo, tomará su pauta inspiradora; y esto me hace esperar que la valiosa cooperación de su importante diario y la muy estimable suya personal no han de faltarlos en la labor iniciada por los Emigrados Revolucionarios.

Reiterándole a usted y a la prestigiosa publicación que tan acertadamente dirige el testimonio sincero de mi viva gratitud, quedo affmo. amigo  
S. S.

J. A. Malberti.

Hace bien el ilustrado autor de la carta que precede en creer que no le faltará el decidido apoyo de este periódico y de su director para la patriótica labor iniciada por los "Emigrados Revolucionarios."

### EL BALANCE DEL BANCO TERRITORIAL

Hemos recibido el último balance del Banco Territorial, practicado el día 31 de Diciembre pasado.

Según se desprende del examen de dicho documento, no puede ser más próspera la situación de esa poderosa institución de crédito que tantos beneficios ha reportado al país en el corto tiempo que lleva de establecida.

A \$9,403,636.24 se eleva el "activo" del Banco Territorial, cuyo capital es de \$5,000,000, ascendiendo los préstamos hipotecarios efectuados a \$7,577,242.18, de los cuales hay invertidos \$4,156,350.49 en préstamos sobre fincas rústicas, \$3,314,889.75 sobre fincas urbanas y el resto, \$106,001.75 sobre créditos hipotecarios.

La cuenta de ganancias y pérdidas arroja un saldo de \$419,225.44, de los cuales se reparten \$330,000.00 como dividendo entre las acciones del capital y \$20,000 entre las acciones Beneficiarias, también como dividendo, quedando \$50,000 para fondo de reserva, \$6,232.81 para fondo de previsión y \$6,095.29 para fondo de amortización.

El hecho de haber empezado el Banco Territorial a pagar dividendos sobre sus acciones Beneficiarias, es la prueba más elocuente de la prosperidad alcanzada por esa institución de crédito, cuyos valores, por hallarse perfectamente garantidos, adquieren de día en día mayor estimación, siendo muy solicitados por los rentistas que quieren tener bien asegurado su capital.

Por estos éxitos del Banco Territorial felicitamos muy sinceramente al digno Presidente de la simpática institución, nuestro amigo don Marcelino Díaz de Villegas, y al señor Marimón, a quien se debe la creación de ese poderoso establecimiento de crédito.

### TREMENDA EXPLOSION EN CIENFUEGOS

Una ferretería y la oficina del Cable submarino destruidas.—Tres muertos y varios heridos.—Investigación

Al medio día de ayer se recibieron en la Secretaría de Gobernación los siguientes telegramas del Jefe de telégrafos de Cienfuegos:

Cienfuegos, Febrero 1 de 1913.—Hace pocos momentos hubo una gran explosión, al parecer de dinamita, en la ferretería de los señores Mayo y Compañía, sita en la calle de Santa Clara esquina a la de Santa Isabel, a una cuadra de esta oficina.

Ha habido grandes derrumbes, ignorándose desgracias personales.—Martínez.

Cienfuegos, Febrero 1 de 1913.—Oficina cable submarino ha sufrido grandes perjuicios. El Jefe de la misma y demás empleados heridos. Supónese en estos momentos haya fallecido dicha Jefe. Se cree existen varios muertos más debajo de los escombros.—Martínez.

También se recibió en la Secretaría de Gobernación el telegrama que sigue del Gobernador de Santa Clara:

Santa Clara, Febrero 1 de 1913.—Secretario Gobernación.

Habana

A la una y cuarenta en la ferretería de Mayo y Compañía, situada en la calle de Santa Isabel y Santa Clara, ocurrió una tremenda explosión que derribó dicha casa, así como la oficina del cable inglés. Hasta ahora se han extraído tres muertos y muchos heridos, algunos graves.

Las autoridades municipales y provinciales, la Guardia Rural y los bomberos prestan servicio con gran interés.

Volveré a telegrafiar con más detalles.—Gatell.

El Secretario de Gobernación envió el telegrama siguiente al Gobernador de Santa Clara:

Habana, Febrero 1 de 1913.

Enterado su telegrama hoy sobre explosión ocurrida Cienfuegos. Averigüe causas y mediante que autorización había existencia explosivos ferretería, clase de éstos y cómo los habían adquirido.

Mencia, Secretario Gobernación.

### POR LAS OFICINAS PALACIO

La estatua de Luz Caballero

El Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Ldo. don Raimundo Cabrera y el Presidente de la Sección de Instrucción de aquella corporación doctor Fernando Ortiz, se entrevistaron ayer tarde con el señor Presidente de la República para acordar el programa de los festejos que se celebrarán el día 24 del presente mes con motivo de la inauguración de la estatua de Luz Caballero.

El general Menocal

El general Menocal acompañado del doctor Lanuza, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República, con objeto de despedirse por embarcarse anoche para Chaparra.

También hablaron sobre el pago a la policía a fin de evitar un nuevo conflicto, prometiéndole el general Gómez arreglar ese asunto.

Nombramientos

A propuesta del Secretario de Sanidad firmó ayer el Presidente de la República los decretos nombrando al doctor Santiago García Cañizares, Director del Hospital de Dementes por renuncia del doctor Agustín Córdova, y al doctor Armando Cañizares, Vocal de la Junta Nacional de Sanidad.

Los señores Juan Valdés, Julián Martínez, Octavio Maury, Mario Villanova, Adolfo Cabrera, Manuel Lombard y Juan de Miguel han sido nom-

brados Jefes de Administración de sexta clase de la Intervención General de la República.

### SECRETARIA DE GOBERNACION

Al fin hubo quorum

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente: "Manzanillo, Febrero 1.—Secretaría Gobernación.—Habana.

Reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria en 27 del mes pasado, negóse de nuevo su presidente a dar cuenta con veto esta Alcaldía. Convocada sesión extraordinaria por concejal más antiguo en funciones, se reunió el Ayuntamiento a la una de la tarde de hoy en número de once concejales, aprobándose dicho veto y procediéndose seguidamente bajo su presidencia a elegir presidente, secretario primero y segundo. También prestaron nuevo juramento los concejales de nueva elección y como Alcalde Municipal el que suscribe, todo de acuerdo con las instrucciones de ese Centro fecha 25 del Enero último.

Bertot, Alcalde Municipal."

Los gastos de las Cárceles

La Secretaría de Hacienda ha comunicado a la de Gobernación que habiendo satisfecho todos los gastos de las cárceles de la República por dozas partes, se han agotado las consignaciones que para estos gastos estaban presupuestadas.

Los reaccionistas de dichos establecimientos han pedido la rescisión de sus contratos.

Posesión

El Alcalde saliente de Rodas pasó ayer un telegrama al Secretario de Gobernación participándole que en sesión especial celebrada al efecto se le dió posesión al nuevo Alcalde señor Elio Alvarez y a los Concejales electos en 1 de Noviembre.

El Alcalde de Jiguani

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Jiguani el señor Martínez Verdura.

### El Consejo de Pinar del Río

El Presidente del Consejo Provincial de Pinar del Río, ha remitido al Secretario de Gobernación, relación expresiva de los señores concejales que constituirán ese organismo en 25 del corriente mes, señores Armando Heliodoro Gil (e); José Matías de la Fuente (e); Oscar del Pino (e); Luis Barrios (1); Norberto Párron (e). Id. id. remite la de Manzanillo: Ernesto de León (1); P. Fernández (1); A. Fernández (1); Ernesto Otero (1) Rogelio Oyarzábal (1); Pedro Avila (1e); F. Martí (1); F. Díaz (1e); Manuel Leus (e); y José D. Amieva (e).

### DE PROVINCIAS

#### PINAR DEL RIO

##### DE CONSOLACION DEL SUR

Enero 30.

Gran animación se nota con la proximidad de la fiesta de la Candelaria. Patrona de esta villa, contribuyendo a aumentar esta manifestación de alegría las aguas que el sábado nos favorecieron, con las cuales se logró recoger el tábaco tardío en buenas condiciones, así como el campesino dedicarse también a las siembras de frutos menores, que es el principal sustento de sus familiares y no perecerá de hambre y sed el ganado.

Las fiestas se celebrarán los días 2, 3 y 4 de Febrero. El señor don Manuel Mantecón, antiguo vecino de Villavieja, abrió en esta villa para esos días el Gran Hotel Central, conocido anteriormente por "Lisardo". La parte alta de este edificio que fué destruida por completo a consecuencia del Ciclón, ha sido reconstruida por su dueño, señor Antonio Rueda. El edificio reúne magníficas condiciones y el señor Mantecón está llamado del mejor deseo y para ofrecer a sus favorecedores un servicio esmerado y económico. Los viajeros de las casas de comercio de esa capital están de enhorabuena.

Los forasteros encontrarán, tanto en el Hotel Central como en el Moderno y otros, locales apropiados para depositar sus gallos. Las peleas resultarán sorprendentes.

EL CORRESPONSAL

## GRATIS para los HOMBRES

### INDICA COMO CURARSE EN CASA

Todo hombre que sufre debe pedir hoy un ejemplar de este Maravilloso Libro Gratis. Vale \$10.00 en oro á todo hombre enfermo — hoy es gratis para Ud. Este libro dice en términos claros, como un hombre sano puede evitar contraer enfermedades. El joven que está próximo á casarse, adquirirá conocimientos útiles en la lectura de este libro. Si sufre Ud. de Enfermedades del Estómago, Indigestión, Estreñimiento, Enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Vejiga, Debilidad Nerviosa, Virilidad Perdida, Sueños Lascivos ó Impotencia; Envenenamiento de la Sangre ó Sífilis, Sangre Impura ó Escrófula, Enfermedades Contagiosas; si se siente Ud. Débil, Nervioso, Melancólico, si se siente Ud. Desalentado, Falto de Ánimo y Agotadas sus Fuerzas, si está Ud. Sufriendo de Males de la Juventud, Reumatismo, ó cualquiera otra enfermedad ó desorden orgánico peculiar de los hombres, este libro que hoy ofrecemos gratis le indicará como obtener una curación pronta y permanente, de una manera privada, y en su propia casa. En el hallará Ud. explicado en sencillos términos, porqué está Ud. hoy sufriendo, y cómo podrá Ud. recuperar la salud perdida. Es en sí un volumen de sabiduría, y contiene todos aquellos conocimientos de carácter privado que todo hombre, rico ó pobre, casado ó soltero, sano ó enfermo debe de saber y observar. Los consejos que este libro gratis contiene hacen que sea de un valor inestimable. Si otros doctores han fracasado en su caso, y no han podido devolverle la salud, fuerza y vigor, no por eso debe Ud. de perder las esperanzas de curarse, no se desanime. Pida hoy mismo un ejemplar de esta Gran Guía á la Salud.

#### LEA UD. ESTA CARTA.

Elizabeth, N. J., Nov. 19 de 1912.  
Dr. J. Lister & Co., Chicago, Ill. — Muy estimados señores:—Tengo hoy el placer de manifestarle que este libro con el cual me han favorecido, está muy cuidadoso y científicamente escrito, lo que ha requerido un vasto conocimiento de la materia que trata. Hoy considero á Dr. J. Lister & Co. uno de los más grandes benefactores del género humano, puesto que han divulgado sus vastos conocimientos para beneficio de los hombres. Los hombres, después de haberse leído, pueden fácilmente evitar el contraer enfermedades. Yo hablé ya leído varios libros parecidos. Pero uno tan práctico como este, no hay otra institución que lo posea. Siervase aceptar mis más sinceras gracias por su libro, y si algún día supiere yo de alguna persona que necesitase de su cuidado, tendré sumo gusto en recomendarle. A.Z.

Envíenos hoy por correo el Cupón adjunto. Por ello no quedará Ud. bajo obligación alguna hacia nosotros. No enviamos medicina alguna excepto bajo orden de Ud. Este libro es enviado por correo Porte Pagado y en Paquete Sellado sin que nadie pueda enterarse de su contenido.

#### CUPÓN PARA LIBRO GRATIS.

DR. J. LISTER & CO., Sp. 655, 208 N. Fifth Ave., Chicago, Ill., U.S.A.  
My Serv. Mmes.—Estoy interesado en su Oferta del Libro Gratis y les agradeceré se sirvan mandarme inmediatamente un ejemplar.

Nombre completo.....  
Calle y número.....  
Ciudad ó Villa.....  
Estado..... País.....

### "LA ALEMANA"

Filamento irrompible

#### LA NUEVA CASA

NUESTRA sucursal de SAN RAFAEL y AMISTAD ha quedado instalada desde el día 4 del actual en el número 36 de la misma calle SAN RAFAEL, teniendo también entrada dicho local por la calle de SAN MIGUEL.—Con este traslado hemos aumentado las existencias de lámparas y toda clase de efectos eléctricos.

¡¡ NO OLVIDARLO !!

36, SAN RAFAEL 36  
TELEFONO A-3752



ALMACENES Y OFICINA  
OBRAPIA 24 y 28  
HABANA

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE  
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

### EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

### NUTRE.—ENGORDA— MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA  
DOCEÑA SI-60 Droguería SARRA Farmacias

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D'FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

A LA COLONIA MEXICANA CHILES de varias clases y rellenos en escabeche, metates y metapiles. La casamejor surtida en viveres finos. Frutas frescas importadas y ostiones frescos americanos. En latería francesa un exquisito surtido, como ancas de rana, lenguas trufadas, crema de camarones y de anchoas pato de fote grasón, jamón, etc., Macarelas al Jerez, Besugos al limón, la famosa pera de Jardín, Arrope aragonés en latas de dos kilos, etc. EL PROGRESO DEL PAIS.—Bustillo y Sobrino.—Gallano número 78 CASA especial en RANCHOS para FAMILIAS.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

Niños - Anémicos Convalecientes - Ancianos RACAHOUT DE LOS ARABES el desayuno más nutritivo más digestivo más agradable. Exíjase el nombre del fabricante: DELANGRENIER

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares. Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras. NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES EMPEDRADO Núm. 17. HAB ANA. APARTADO Núm. 139

CREOLINA EL MEJOR DESINFECTANTE Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias. La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n° 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

SI USTED QUIERE CURAR PARA SIEMPRE EL ESTOMAGO Y RESTABLECER LA NORMALIDAD DE SUS FUNCIONES, TOMA DIGESTIVO GARDANO Y logrará su deseo sin pérdida de tiempo ni dinero. Podrá comer cuanto quiera y apetezca sin que le haga daño y desterrará para siempre toda molestia ocasionada por imperfecta ó mala digestión. Para ENFERMEDADES de la PIEL, HIGADO y RIÑONES, nada mejor que la ZARZAPARRILLA del Dr. J. Gardano. Hasta un solo frasco para que desaparezcan los herpes, eczemas, ranchas, herpesiclos, escarlatinas, etc. Con dos frascos, garantizo la curación de TODO FLUJO CRONICO de cualquier origen que sea y con 4 ó 8 frascos, os veréis libre de INFARTOS, TUBERCULOS, ESCROFULAS, ULCERAS ó LLAGAS y REUMATISMO. SARRA.—JOHNSON.—TAQUECHEL.—AMERICANA Y BOTICAS. C 913 104-6 M.

**CARTAS DE ACEBAL**

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

**Nuevo libro de Azorin**

Es Azorin uno de los escritores, de los pocos escritores contemporáneos, que podemos ya, sin vacilaciones, contar entre los clásicos. Bien podemos decir sin temor a equivocarnos que es el más clásico de todos nuestros contemporáneos. Es, en cierto modo, y sin que esto suponga semejanzas, algo de lo que fué D. Juan Valera para los contemporáneos suyos: el literato que más segura tenía la verde palma del clasicismo. No nos lancemos en pos de forzadas semejanzas entre Valera y Azorin; que en nada halláramos la semejanza, porque aún la misma nitidez y tersura del estilo son diversas en uno y en otro.

Pero Azorin, como el insigne autor de "Pepita Jiménez," es un clásico desde el primer día de su vida literaria. Es el escritor por cuya obra se perpetúa sin que se trunque la vieja y recia tradición literaria de Castilla. No en vano Castilla se titula su último reciente libro. Parece como si este título fuera un símbolo. Machado, en verso, y Azorin en prosa, son los dos escritores más netamente castellanos que tenemos.

Para que nadie tuerza el verdadero sentido de mis palabras me adelanto a deshacer falsas interpretaciones a que puede conducir este concepto de clasicismo. Azorin es un escritor clásico, pero no es un escritor arcaico; no es un continuador de las viejas formas literarias; no es su prosa el insufrible, el fastidioso remedo musical de la prosa del siglo XVI o del siglo XVII. Nada de eso; afirmémoslo rotundamente. Su prosa es todo lo contrario del arcaico: su prosa es perfectamente moderna. Si no fuera algo impertinente la palabra hablando de un escritor como Azorin, yo dijera que su prosa es modernista.

Si no lo digo resueltamente es porque lo de modernista ha servido—injustamente—para designar una especie de arte que es lo opuesto de Azorin, el cual es todo sencillez, claridad, tersura. No le llamemos pues, modernista, porque no lo es, en el sentido corriente que se ha dado a esta palabra; digamos, eso sí, que es un escritor que escribe en una rica prosa moderna. Más que moderna; es acaso la suya una prosa del porvenir. Sospecho, por varios motivos, que la generación que ac-

tualmente se inicia en la vida literaria, aprende a escribir en la manera personal de este escritor de que hablo. Lo evidente, lo que yo y todos observamos, es que Azorin está seguido por un gran número de imitadores. Las imitaciones azorinescas surgen por todas partes; especialmente en los escritores de provincias es notable el influjo. ¿Por qué será esto? me pregunto yo algunas veces. ¿Será porque este escritor sea el que más guste a la gente moza que comienza a ejercitarse en las letras? ¿o porque sea el más perfecto? ¿o porque sea el más sugestivo?

De todo puede haber algo; algo seguramente; pero creo que la razón fundamental de que Azorin tenga muchos imitadores está en algo íntimo, en algo que se refiere al espíritu mismo de nuestra raza. Es un escritor que perpetúa la veta castiza, el que con más pureza la continúa. A través de él se eslabona el pasado con lo porvenir. Y unos conscientes, otros inconscientemente, siguen sus pasos porque es seguir los pasos del espíritu de la raza.

Por eso he dicho que es Azorin un clásico, cuando en realidad es un gran moderno y parece que la modernidad no es señal de clasicismo, según éste suele entenderse. Si alguien ve en ello contradictorio confesemos que Azorin es una feliz realización de ese contradictorio. Para expresarme con toda claridad, diré que algunas bastantes páginas de Azorin, puede ser modelo perfecto de literatura española en este primer tercio del siglo XX., y al mismo tiempo esas mismas páginas pueden ser consideradas como una continuación de nuestra vieja literatura clásica.

No escribe Azorin, no, como los buenos escritores de los buenos y gloriosos tiempos de nuestra literatura. Un hombre del siglo XX no puede, no debe escribir como los hombres del siglo XVI escribieron. Lo que yo creo es que aquellos buenos y gloriosos escritores escribirían como Azorin, si en vez de vivir en el siglo XVII hubieran vivido en el siglo XX. Este es el caso: perpetuar una excelente tradición sin hacer de ella una fría e insípida rutina.

Lo cual conviene mucho tenerlo en cuenta, porque hay una casta de escritores que cultivan con mucha solemnidad el clasicismo y se tienen por muy clásicos. Esto es absurdo. ¿Podemos hoy llamar buen escritor al escritor que se dedica cuidadosamente a remedar los sonoros períodos de la prosa del siglo XVII. A mí esto me parece ridículo. Advértase que hay escrito-

res clásicos cuya armonía literaria se pega fácilmente al oído. Se leen unas cuantas páginas de uno de estos escritores, se coge inmediatamente la pluma y salen párrafos... absolutamente clásicos. Cualquiera puede hacer el ensayo; basta tener un poco despierto el sentido musical.

Repito que tenemos escritores de estos; y repito que son insufribles. Figúrase que Cervantes hubiera escrito imitando a los escritores del siglo XV. Cervantes, como Quevedo, son quien son, entre otras varias cosas, porque dieron la prosa de su tiempo; y aún más que la prosa, el lenguaje de su tiempo. Su prosa era una obra viva, no una obra diseada, como la de los artistas que dan en la gracia de imitar las obras de los tiempos pasados.

Figurémonos hoy a un pintor imitando los cuadros de pintores del siglo XV. Como un capricho, puede pasar; sólo como un capricho. Si de ello pretende hacer escuela ya es otra cosa. Que es, en realidad, lo que quisieron hacer los famosísimos prerafaelitas de Inglaterra: pintar como los artistas anteriores a Rafael. Fué un movimiento artístico fugaz. Y eso que contó con varios hombres de extraordinario talento, con artistas exquisitos; en primer término con el apóstol de la escuela: Ruskin; luego con un pintor tan insigne como Burne Jones. Nada consiguieron; que no hay talento, ni hay gusto bastante poderoso para remontar, río arriba, la corriente de la historia. Ved que los grandes artistas, los más insignes escritores, son siempre los que aparecen más encajados y compenetrados con su tiempo. Sólo siendo muy de su tiempo se podrá llegar a ser de todos los tiempos. Obra más de su tiempo, que el Quijote no existe; ni obra más de todos los tiempos, tampoco.

El nuevo libro de Azorin se titula, como ya he dicho, Castilla, y es el más importante acontecimiento literario de este fin de año. De lo que se propuso en estas páginas, nos da la noticia el mismo autor en unas brevísimas líneas preliminares: "Se ha pretendido en este libro—dice—aprisionar una partícula del espíritu de Castilla. Las formas y modalidades comeras y aparatosas han sido descartadas; más valor y eficacia concederemos, por ejemplo, a los ferrocarriles—obra capital en el mundo moderno—que a los hechos de la historia concebida en su sentido tradicional y ya en decadencia."

¿Qué hemos de añadir nosotros a esta breve clara explicación? El autor cumple abundantemente lo que en la primera página propone: aprisiona entre sus páginas partículas del espíritu castellano. Nos habla, en dos capítulos distintos, del interesante momento en que empezaron a construirse los ferrocarriles en España. Son como una nueva manera de capítulos de historia, en donde se recogen datos menudos, nimios, casi insignificantes, para hacer resaltar mejor un suceso importante. Son los capítulos de un encanto exquisito. Dedicó un capítulo al manoseado tema de Los Toros, y mesurado, casi sonriente, y casi sin hablar de las corridas de toros, nos deja la impresión de la barbarie torera. Es un voto más, y de mucha cuantía, en contra del feroz espectáculo; y una prueba más de lo que muchas veces he dicho: la intelectualidad española está, en su mayor parte, en contra de los toros. Debe mencionarse también muy especialmente el capítulo que dedica Azorin a "Ventas, posadas y fondas," acaso el más bello de todo el libro, pero seguramente el que mejor aprisiona una partícula del espíritu de Castilla. Es un capítulo descriptivo de una precisión, de una verdad y de una gracia admirables. Debo notar que en este capítulo de las ventas y las posadas es en el que muestra más galanamente el espíritu de Azorin, grave, reposado y suavemente irónico. A todo lo cual debemos añadir la melancolía que brota callada de esta prosa sencilla y transparente como el cristal. Y ya que entresaco los capítulos de este libro que más viva impresión me han producido no he de callar el que dedica nuestro escritor a narrar breve y sencilla la historia de "La Catedral." ¿Qué catedral? Una catedral de Castilla; no, todas las catedrales castellanas. Es imponderable la belleza de esas páginas; en ellas se funde maravillosamente lo irónico y lo melan-

cólico. Sólo un fino, un sabio maestro de las letras puede escribir un capítulo como éste.

FRANCISCO ACEBAL

**Crónica Judicial**

**AUDIENCIA**

**SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA**

**Sala Primera**

Causa contra Alejo Martí, por disparo.  
—Contra Aurelio Rodríguez, por lesiones.  
—Contra José L. Lluch, por homicidio.

**Sala Segunda**

Contra Servando Muñoz, por atentado.  
—Contra José Campos Apollinaris, por robo.

**Sala Tercera**

Contra José Argüelles, por lesiones.  
—Contra Pedro P. Govantes, por hurto.

**Sala de lo Civil**

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-Administrativo para mañana, son las siguientes:  
—Oeste, Juan F. Montalvo y Cárdenas contra Manuel Cadrech o su sucesión para que se declare que le pertenece parte de casa. Menor cuantía. Ponente: Presidente. Letrados: Bello y Tiant. Mandatario: Tariche.

Audiencia. Alcalde Municipal de Matanzas contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Contencioso-administrativo. Ponente: Cervantes. Letrado: Herques. Sr. Fiscal. Procurador: Aparicio.

Este Manuel González contra Nazaria Hernández sobre propiedad parcelada de terreno. Mayor cuantía. Ponente: Plazaola. Letrados: La Guardia y Rabell. Procuradores: Daumy y Llanusa.

**Notificaciones**

Tienen notificaciones en la Audiencia para mañana las siguientes personas:

Letrados: Pío R. Espinosa, Fernando Arrans, Armando Alvarez Escobar, Joaquín López Zayas, Miguel Vázquez Constantín, José Perujo, Fidel Vidal, Cristóbal de la Guardia.

Procuradores: Toscano, Reguera, Zayas, Daumy I., Llanusa, Rodríguez, Rovira, López Aldazábal, Castro, Leandés, Sterling, Granados, Hernández, Daumy A., Tejera, Sierra, Domingo Ruiz, Llama, G. Valdés.

Partes y Mandatarios: Ramón Illa, Alberto Pons, Arturo Clemente, Pablo Piedra, Francisco Díaz, Francisco Martínez, José María Lodeiro, Luis Merelo, Manuel Gómez Viadero, Juan González Loredo, Narciso Ruiz, Francisco López Rincón, Juan Vázquez, Félix M. de Villiers, Luis Márquez, Paula Mata, Atanasio Querejeta, Francisco Duarte, Francisco G. Ferragut, Manuel Fernández, José Rodríguez González, José A. Ferrer, Jesús Calderón, Luis F. Madrazo.

**CITACIONES JUDICIALES**

(Gaceta del 1 de Febrero)

Juzgado Municipal de Pinar del Río, a la sucesión de doña Melchora Izquierdo y Brito.

Juzgado Municipal de Jovellanos, a don Bernardino Mena y Marera, y a su esposa doña Celestina Morales.

**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**

**BALANCE GENERAL EN DICIEMBRE 31 DE 1912**

**ORO ESPAÑOL**

**ACTIVO**

CAJA		
Efectivo	\$ 5.791,678-77	
Bancos y Banqueros	" 3.954,479-68	
Remesas en tránsito	" 731,047-31	\$ 10.477-205-76

OBLIGACIONES Y ACCIONES	" 3.063,883-38	
PRESTAMOS Y DESCUENTOS	" 11.316,680-37	
EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA	" 121,521-90	
DIVERSAS CUENTAS	" 1.107,963-06	
PROPIEDADES E INMUEBLES	" 422,314-21	
MOBILIARIO	" 127,783-40	
VALORES EN DEPOSITO	" 2.390,769-49	

TOTAL \$ 29.028,121-57

**PASIVO**

CAPITAL	\$ 8.000,000-00	
RESERVA	" 300,000-00	
*GANANCIAS Y PERDIDAS	" 305,183-51	\$ 8.605,183-51

DEPOSITOS		
Cuentas corrientes	\$ 15.970,890-54	
Producto del Ayuntamiento de la Habana	" 187,443-35	
Amortización e Intereses del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana	" 150,553-90	\$ 16.308,887-79

BANCOS Y BANQUEROS	" 1.723,280-78	
DEPOSITOS (VALORES)	" 2.390,769-49	

TOTAL \$ 29.028,121-57

\* A deducir: \$254.400-dividendo semestral pagadero el 16 de Enero de 1913.

(Firmado) A. A. Brown, Supervisor (Firmado) J. Sentenat, Director.

Visto Bueno: (Firmado) J. Marimón, Presidente.

(Firmado) F. Sonderhof, Vice-Presidente.

**BANCO NACIONAL DE CUBA**

**BALANCE GENERAL 31 DE DICIEMBRE DE 1912**

(ORO AMERICANO)

**ACTIVO**

CAJA		
Efectivo	\$ 5,948,672-09	
Bancos y Banqueros (Cuentas Corrientes)	" 2,928,901-43	
Remesas en tránsito	" 1,380,014-33	\$ 10.257,587-85

BONOS Y ACCIONES		
Bonos del Gobierno	\$ 2,638,469-80	
Bonos del Ayuntamiento de la Habana	" 750,973-99	
Otros Bonos	" 617,942-06	
Acciones	" 119,388-22	\$ 4,126,774-07

PRESTAMOS Y DESCUENTOS	" 17,379,360-65	
EDIFICIOS DEL BANCO Y BIENES INMUEBLES	" 1,143,828-75	
MOBILIARIO	" 89,183-57	
CUENTAS DIVERSAS	" 255,979-47	
VALORES EN DEPOSITO	" 3,032,211-86	

TOTAL \$ 36.284,926-22

**PASIVO**

CAPITAL	\$ 5,000,000-00	
RESERVA	" 1,200,000-00	
*UTILIDADES NO REPARTIDAS	" 282,975-19	\$ 6,482,975-19

BANCOS Y BANQUEROS (CUENTAS CORRIENTES)	" 3,055,400-19	
DEPOSITOS	" 23,714,338-98	
DEPOSITOS (VALORES)	" 3,032,211-86	

TOTAL \$ 36.284,926-22

\* Cuatro por ciento dividendo semestral por pagar el 2 de Enero de 1913. \$ 200,000-00

(Firmado) W. A. M. Vaughan, Administrador.

Visto Bueno: (Firmado) Edmund G. Vaughan, Presidente.

(Firmado) W. A. Merchant, Vice-Presidente.

DAMOS FE y nos consta que el Balance General arriba indicado es idéntico a aquel que señalan los libros y cuentas del Banco Nacional de Cuba, en la Ciudad de la Habana, Cuba, y que han sido comprobadas las cuentas de las Sucursales de dicho Banco en la Isla de Cuba, las que han sido encontradas conformes. Además, CERTIFICAMOS que es correcto el estado financiero aquí demostrado al cerrar los libros de la mencionada Institución el 31 de Diciembre de 1912.

Habana, 28 de Enero de 1913.

(Firmado) Haskins & Sells, Peritos de Contabilidad. Nueva York y Londres.

# SOBRE UN LIBRO

Finca "Gabriel," San Felipe, Enero 27 de 1913.

A Dulce María Borrero de Luján. Presente.

Mi buena amiga Dulce María: Recibí ayer su libro entre un paquete de cartuchos de caza. Gustóme su edición, sencilla, elegante y hasta alemana. Pero como debía levantarme hoy muy temprano para asesinar unas codornices, puse el volumen sobre la mesa de noche y me acosté a dormir tranquilamente, pensando que ya tendría yo tiempo de dirigirla a usted una cartita en que la acusara recibo con el bombo de ritual y los demás cumplimientos de costumbre.

Perdone la franqueza y no le extrañe el indiferentismo que revelan las anteriores líneas; pero mi última y reciente gravedad ha enfraldado bastante el amor que siempre sentí por las letras y acreció la afición a los deportes y a la vida activa, fuentes inagotables de salud y de alegría. Por eso son mis autores favoritos, en estas soledades campesinas, Greener y Winchester y mis mejores camaradas de ateneo dos simpáticos perros que entienden por *Ney y Turco* y que saben hacer muchas cosas admirables, como pocos poetas y escritores de mi medida.

Pues, sí, me levanté hoy muy de madrugada, cogí la escopeta, llamé a los canes... y al abrir la puerta para echarme al campo me sorprendió desagradablemente una terrible neblina que imposibilitaba todo ejercicio de tiro.

Entonces tomé el partido de esperar en casa hasta que aclarase con el levante del sol, cogí su libro y me enfrasqué en la lectura.

Una hora después—¿cómo volé aquella hora!—*Turco* lanzó un gruñido y *Ney* movió descompasadamente el rabo, osando treparse a mis rodillas y mirarme con fijeza; todo lo cual, en jerga perruna, quería decir:—"Ea, amigo, ¿qué se trae usted con ese librito en la mano y la escopeta sobre una silla? Es tarde. Vámonos pronto."

—Me quedo—les contesté con un empujón cariñoso. Y continué leyendo sus *Horas de mi vida*.

Usted, que por ser mujer no será devota de San Huberto, ignora de fijo lo que este sacrificio representa para un cazador, durante una mañana fresca, a fin de temporada, cuando se oye cantar la codorniz a corta distancia del campamento.

Su libro, amiga Dulce, me había subyugado. Lo leí de un tirón, repitiendo algunas composiciones o estrofas admirables, deleitándome... como en la mejor, más abundante y provechosa montería. Cuando acabé de leerlo, fijé la cansada vista en un árbol que hay en este batey y por el cual siento especialísima admiración, según le he confesado varias veces a nuestro ilustre amigo el pintor Armando Menocal, cuya brillante paleta quisiese yo poseer algunas horas para retratar a ese buen mozo de nuestra flora.

Es el árbol en cuestión un almendro joven, fuerte y bello, que ha crecido sin gran cuidado de jardinero, con pompa y lozanía tropical, pero sin la brutalidad gigantesca de los colosos del bosque. Luce un tronco gentil y elevado, tan limpio de arrugas como rico en savia. Sus múltiples y vigorosas ramas se extienden con simetría escasa, pero forman conjunto desordenada belleza y elegancia. Su hojarasca, ora verde, ora rojiza, le cubre lujosamente y produce una sombra amable y fresca. El almendro, todo él, ejerce un raro encanto, una sugestión extraña, que impresiona a cuantos le contemplan, y no pasa caminante que deje de dirigirle una mirada o un piropo.

Igual a dicho árbol se me figura la obra de usted, que no es un tomo de versos, sino un cofre de poesía, con robustez de verbo, profundidad de sentimiento, elevación de ideas y un desaliño que le da naturalidad y simpatía.

Hay en su libro, como en el almendro, la misma espontánea belleza, la misma elegancia propia, el mismo encanto irresistible e indescriptible.

Hasta las contradicciones en que usted incurre con sobrada frecuencia resultan, a mi juicio, atractivos, pues su lira responde tan bien a las inspiraciones del optimismo como a las del pesimismo, y tanto me agrada usted cuando canta a la fe como cuando canta al desencanto.

Convénzase usted con estas dos rosas, igualmente bellas, que espigo en el claroscuro de su jardín:

### Resurrexit

"Húmedas las heridas todavía después de la tortura de la cruz, a la atónita vista de María, sereno y fuerte, de la tumba fría se levanta Jesús.

Tras el suplicio horrendo del olvido —de todos los suplicios el mayor— ante el cobarde corazón vencido, más valeroso cuanto más herido de su sepulcro yérguese el Amor.

### Nieves eternas

¿No ves al borde del camino un árbol que en su manto la nieve amortajó? Tal vez le dió la primavera última las flores que este invierno le quitó.

En el estéril campo de la vida así sucede al pobre corazón; la fe lo viste con las mismas flores que le arranca después la decepción.

Hay una diferencia entre esos restos que el invierno igualó: para uno volverá la primavera ¡ay! para el otro no.

Si yo fuera un retórico o un gramático, le objetaría que *crux* y *Jesús* no son consonantes en la primera estrofa de la primera composición y que

# La caricatura en el extranjero

## Flirt

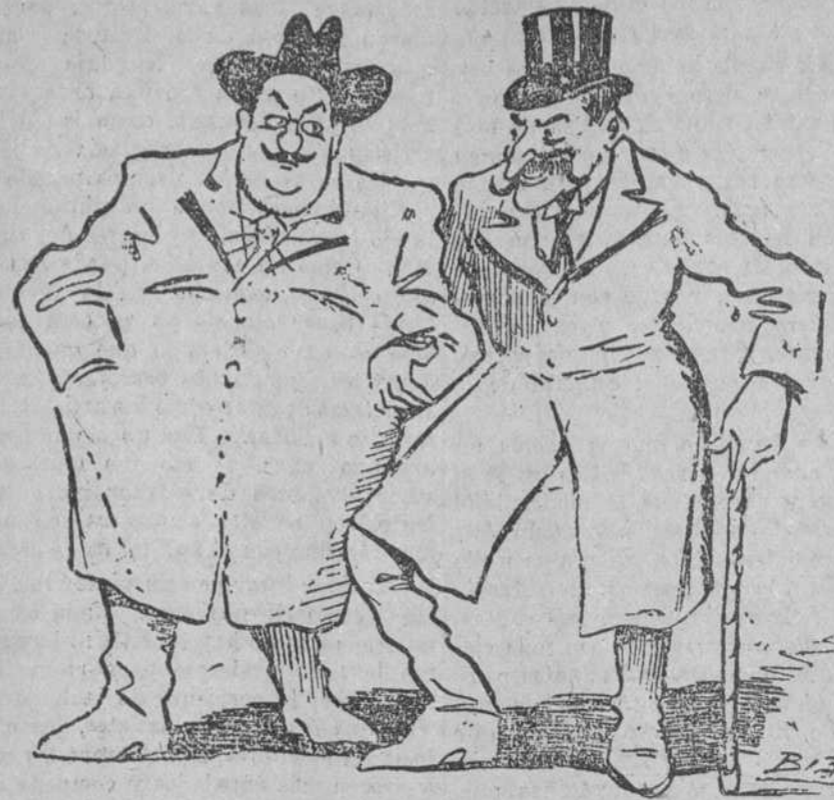


—La conservación de usted es muy espiritual, Juanito. ¿Por qué usted no escribe?

—Lo haré con mucho gusto. Deme usted su dirección.

(Jean qui rit, de París.)

## Pareja de... inseguridad



LERROUX.—No tengas miedo, querido Romanones, que siempre que vayas apoyado en mi brazo, no tropezarás.

(El Correo Español, de Madrid.)

## Snobismo



Me he caído en la escalera; pero he hecho anunciar en los periódicos que estoy lesionado a consecuencia de un accidente de aeroplano. Es más chic.

(Frou-Frou, de París.)

## La escuela de las Potencias



—Ha habido este año bastante aplicación y progresos en la conducta; pero es muy sensible que la clase no sepa declinar en coro y sin faltas el substantivo Paz.

(Kladderatsch, de Viena.)

## Parada en seco



—Lo que hay de más aburrido en nuestro oficio son los imbéciles que nos siguen.

(L'Amour, de París.)

## No es cuestión de calidad....



—Ya has gastado por lo menos esta noche cincuenta pesos, y yo no gasté ni cincuenta centavos. Pues bien; a pesar de eso, yo estoy más borracho que tú.

(Sourire, de París.)

## Firmeza de carácter



¿A dónde vas?  
—A donde me da la gana.  
—Bueno; pero cuidado con ir a otra parte, ¿eh?

(Jean qui rit, de París.)

vos provechos para la benéfica institución.

El próximo día 15, y bajo los auspicios de la referida Junta de Damas, se celebrará un magnífico festival en el Gran Teatro del Liceo, con la cooperación del eminente Titta Rufo, de la señorita Hidalgo, de Tina Brozzia, de Calvo, de Larra y de otros muchos artistas de nota y fama.

Promete ser un acontecimiento y se espera que los rendimientos serán una gran base para el Montepío de la "Casa de América."

¡Bendita sea la caridad!

Entre las muchas cosas malas, rematadamente malas que tiene nuestro Ayuntamiento, algunas buenas ha de tener, y entre ellas se destacan los servicios que presta la Oficina Municipal de información establecida en las Casas Consistoriales.

En ella se presta este servicio bajo la dirección del inteligentísimo Jefe de la Guardia Urbana, señor Ribé, y bajo sus auspicios puede colocarse confiadamente cualquier forastero o extranjero que visite nuestra población, en la seguridad de que será atendido honrada y atentísimamente por el idoneo personal que a este fin se tiene allí dispuesto.

Durante el año 1912 se han facilitado por dicho centro 9,526 informaciones, de las que corresponden 7,636 a españoles, 1,079 a franceses, 307 a ingleses, 177 a alemanes, 122 a italianos, 30 a Brasileños, 27 a turcos, 18 a suizos, 15 a argentinos, 14 a cubanos, 13 a norteamericanos, 12 a portugueses, etc., etc., hasta el número dicho.

B. FERRER BITTINI

## GRAN IMPORTACION DE JOYAS FINAS

MARCELINO MARTINEZ

Almacénista de Joyería de Brillantes sueltos; joyas de brillantes y joyas corrientes sin brillantes.

MURALLA 27, (ALTOS)

Recibe constantemente grandes novedades en Joyería para señoras y caballeros, así como los mejores Relojes suizos del mundo, marca A B C

CABALLO DE BATALLA

Fábrica creada hace 143 años.

## Sección de Ajedrez

New York, Enero 27 de 1913.

Hoy terminó Marshall su juego contra Stapfer y Termenowtzel el suyo contra Kupchick, resultando ambos tablas, por consiguiente al terminar el sexto round el estado de la contienda da como los seis primeros el orden que sigue:

	Ganados	Perdidos
Capablanca	6	0
Jaffe	5	1
Janowski	4 1/2	1 1/2
Chajes	4 1/2	1 1/2
Marshall	4	2
Tennenwurtzel	3 1/2	2 1/2

Es de notarse que además del que escribe ni Jaffe ni Marshall han perdido aún un solo juego.

A continuación damos el score del juego Capablanca-Janowski, en el tercer round. Como se verá tuvo una vez más la oportunidad de demostrar lo importante que es saber jugar bien los finales.

La ventaja que yo tenía era sólo de posición y como ganar la partida no era cosa fácil.

Marshall contra Jaffe tuvo un final más fácil de ganar y no lo hizo.

J. R. CAPABLANCA

### TERCER ROUND

Torneo de Maestros

CUATRO CABALLOS

BLANCAS NEGRAS

J. R. Capablanca	D. Janowski
P 4 R	1
C 3 A R	2
C 3 A	3
A 5 C	4
A x C	5
Enroca	6
P 3 T R	7
D 2 R	8
P 3 D	9
C 1 D	10
C 3 R	11
C 4 T	12
C (3R)-5A	13
P 4 A R	14
C x A	15
A x P	16
A 3 R	17
D 2 A	18
A 5 A	19
D x A	20
T 2 A	21
T D 1 A	22
P 3 C D	23
T 4 A	24
D x C	25
T x D	26
P 4 C R	27
P 4 C	28
R 2 A	29
P 4 T D	30
T 1 C D	31
R 3 R	32
P (5) T	33
T (1C) T A R	34
P 5 C	35
T x P	36
T 3 C	37
P 4 T	38
T 5 C	39
T 4 C	40
P 4 D	41
T 8 A	42
P 5 R	43
P 4 R	44
P P P	45
T 5 A	46
T (2C) x P	47
T 5 T	48
T x T	49
T 8 A	50
R 3 D	51
R 2 D	52
P C x P	53
P 5 D	54

NOTA.—El martes tendremos la partida entre Capablanca y Whitaker.

El miércoles la de Capablanca contra Morison.

El jueves la de Capablanca contra B. Binstein.

Y el viernes la de Capablanca contra Tennenwurtzel.

en el último verso de *Nieves eternas*, existe un acento ortográfico que le viene a un no como a un Cristo dos pistolas; y si yo fuera bibliógrafo empedernido, le señalaría exactamente una reminiscencia de Heine que noto en la segunda composición; pero como sólo soy un admirador literario de usted me cifo a felicitarla por esos dos hermosísimos pedazos de poesía y por el talento insigne con que usted se desespera o se consuela, poniéndose y quitándose las ilusiones con arte de musa genial y gracia de mujer exquisita.

Desde que la conocí a usted, diez años ha, la conceptué uno de los más puros temperamentos artísticos que Cuba produjera, y tuve para mí que su inolvidable hermana Juana lograría en usted una continuadora de ella.

Entonces usted comenzaba a escribir buenos versos y llevaba relaciones con quien es hoy dignísimo compañero de su existencia; yo empezaba a escribir mala prosa y me dejaba arrastrar por una vida febril que finé durante un lustro tan pródigo en sensaciones y en locuras como en dolores y tristezas. Usted fué al hogar, a ser feliz y a ser una gran poeta. Mas tarde, yo seguí también el camino del hogar, a ser feliz también, pero no un gran literato, sino un mediano periodiquero que se ha acostumbrado en demasía a lo que Már-

quez Sterling llama burlescoamente prosa de labor.

Aparte su escuela literaria, ¿qué es usted, optimista o pesimista? Yo no lo he podido colegir de su libro, por lo paradójico que resulta en materia filosófica, como toda obra verdaderamente poética. Creo que usted en filosofía es de todo un poco, a semejanza de la mayoría de los mortales, cuyos pensamientos se ensombrecen o diafanizan, según el estado del tiempo y el curso de la vida.

Yo, por ejemplo, me siento feliz hoy, que he leído un buen libro y estoy satisfecho. Mañana, si yerro mucho en mis tiros a las codornices, seré pesimista por el fracaso, y si después del almuerzo exagerado se me produce una digestión penosa, llegaré a desesperarme indefectiblemente.

Mi artículo menos malo y más sentimental recuerdo haberlo escrito, no bajo el dolor de una decepción amorosa, sino bajo el azote de unos mosquitos que me devoraban cerca de ciertos pantanos.

El arte, amiga Dulce, y el arte poético y literario sobre todo, no consiste en la consecuencia filosófica, ni en la igualdad del temperamento, ni en la religión de una idea.

El arte consiste en lo que usted hace, escribiendo ganosamente lo que siente

hondo y piensa alto, con dolor si el día amaneció nebuloso o le contraría cualquier bagatela, con placer si el sol esplende y nada le mortifica.

La vida es una paradoja, bella o fea, según cómo se vive y cómo se expresa.

¡Lástima que todo cueste tanto trabajo y que haya tan poca gente con el talento luminoso de usted!

Respetuosamente,

M. MUÑOZ-BUSTAMANTE.

## Crónica de Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Feliz iniciativa de la "Casa de América." La caridad en funciones. Montepío.—Un baile. Un festival.—Un buen organismo municipal. 9,526 informaciones.

En el desarrollo de las actividades de la "Casa de América," nada queda olvidado, a todo se atiende y en cualquiera de los sentidos que se mire, se encuentra el medio de proveer a una falta que pudiese experimentarse.

Hay muchos latino-americanos necesitados en Barcelona.

Hace algún tiempo que nos permitimos excitar el celo caritativo de los cu-

banos pudientes y de ese Gobierno, en pro de la Beneficencia Cubana, que aquí preside el señor Cónsul de esa nación y nuestra súplica fué desoída, sin duda por la modestia de su procedencia.

Visto por la "Casa de América" que a esta necesidad y a la que experimentan número no escaso de naturales de diversas naciones hermanas que se hallan en Barcelona, no se proveía con la debida eficacia, entendió que no debía dejar incumplida en esta parte la hermosa misión que se ha impuesto de ser una entidad que una con vínculos de toda categoría moral y material a España con el nuevo mundo.

Para ello creó un Montepío, cuyos resultados prácticos han comenzado ya a tocarse.

Este Montepío está regido por una numerosa Junta de Damas, la presidencia de la cual está encomendada a la virtuosa y bellísima Marquesa de Villanueva y Geltrú; y la acompañan en tan noble empresa las señoras más distinguidas de la sociedad barcelonesa por su piedad y su diligencia en acudir al socorro de la necesidad.

El día tres de este mes, se celebró la primera fiesta en la "Casa," un baile, al que acudió lo más selecto de nuestra sociedad y del cual se sacaron posi-



# BURLA BURLANDO

## DE PALIQUE

—Por fin ya te colocaste, Narcisca?

—Sí, Genara. Ahora estoy en una colocación de las buenas y acaso para mucho tiempo.

—Que Dios te la conserve, querida, porque ¡mira que tú!

—¿Qué tengo que mirar, Genara?

—Que en eso de las colocaciones te estabas pareciendo mismamente a un saltasuecos.

—¿Dai con el tema! Tú parez que tampoco distingues lo que es una persona y lo que es una madreña. Yo por persona me tengo.

—Mujer, ¿cuándo acabarás de soltar la goxa? No se dice "persona".

—¿Y por qué dejaste el segundo acomodo?

—Pues dice "persona", pa que lo sepa.

—¿Onde aprendiste tanto, Genara?

—Ay, hija! a fuerza de hacer guisanes... Pues al auto de eso de la madreña, que tú dices, has de saber que para ser criada de conciencia hay que tener algo de todo.

—Eso asegú la madera de cada uno, Genara.

—Bueno, pero ¿por qué mudaste cinco colocaciones en menos de cuatro meses?

—No fueron cinco sino cuatro porque a la primera que fui no pasé de la puerta.

—¿Pues ¡qué te pasó?

—Como pasar, nada; pero como una tien todavía sangre en las venas...

—¿Jasus, mujer!... cuenta, cuenta.

—Pues fué el caso que salió a recibirme a la puerta la misma que había de ser mi ama y lo primero que me dijo fué: ¡tú eres gallega! Ya aquel "tú" no me sentó bien porque la buena crianza ni aun a las amas les sienta mal. Yo contéle: no soy gallega, pero soy asturiana, que pal caso es lo mismo. Ella díjome entonces: ¡tú gastas camisa! Esto me enrió más. ¿Qué se habría figurado aquella tarascona? Con todo, respondíle con buenos modos, diciendo: sí, señora, gasto camisa muy limpia y muy

honrada. Entonces preguntóme ella: ¿cuántos años hace que no te bañas?

—¡Mal año pal demonio!

—Así mismo y eso fué lo que más me engafó.

—No se dice "engafó", mujer.

—Pues ¿cómo se dice?

—Enrió, como dijiste antes.

—Bueno, que me enrió y le dije: señora, tengo yo más aseado y más limpio el... revés que usté el derecho, y así era verdad, Genara, porque los oreyes de aquella muger eran talmente dos nidos de zarrica con felichos y todo.

—¿Tien gracia eso!

—Pues pa mí no la tuvo que bastante llore después al ver las humillaciones que una tien que aguantar por el mundo.

—¿Ay probina y eso que tú eres todavía recién pescada, como quien dice!

—¿Y por qué dejaste el segundo acomodo?

—En el segundo acomodo padecí también bastante por mor de la limpieza. Era un matrimonio solo, y sin más recieila que un neñín de nueve años. La señora, al revés que la otra, era muy esagerada en eso de la limpieza, y me armaba las grandes trifulcas cuando veía un polvín sobre la mesa o una escupitina en el suelo.

—¿Y porqué lo refí una vez la mamá se me puso hecha una tigrá.

—Hija, ni que aquel moeoso fuese el Santísimo Sacramento!... Que si mi niño puede hacer en su casa lo que le dé la gana: que para refírlo aquí estoy yo: que su obligación de usté es limpiar lo que el niño ensucia y... por ahí palante!

—¿Haber las hay...

—Hasta que un día ví la sala de tal manera, que le dije a la señora que buscáse un caballero pa atender al rapaz. Con esto enrióse ella, enrióme yo y me marché de allí verdaderamente asombrada de la crianza que algunos padres les dan a sus hijos.

—¿Tien que ver eso!

—Pero hay quien no lo ve... En fin, Genara, que entré en Cuba con mala pata, porque de la tercera colocación tuvo que salir medio loca. Era una especie de casa de Técame Roque. Eran el padre, la madre, cuatro hijas, tres hijos, la suegra, una hermana del caballero, una tía de la señora y los días de fiesta se aumentaba la bulla con los novios de las muchachas y algunas visitas que se quedaban a comer.

—Pues ya necesitarían comestibles.

—Bueno, eso del comer es un decir... ¡Qué burundanga, Genara! El piano y el fonógrafo no cesaban de machacame los sesos en todo el día de Dios. La señora también perdía la cabeza y todo el día andaba detrás de mí: Narcisca vaya a la bodega por dos kilos de pimiento; Narcisca vaya a la bodega por tres kilos de sal; Narcisca, vaya a la bodega por una caja de fósforos; Narcisca vaya a la bodega por un medio de pan.

—¿Vamos, que compraban al por mayor.

—Eso era sólo en los días de fiesta.

—¿Y tú qué tal escapabas?

—Ay, mujer! unos días me daban eso que llaman aquí "pan con timba" y otros días me daban "timba con pan".

—¿Echarías buena tripa!

—Lo que eché fué que se me armó un gorollo en el estómago que pa salir de él necesité Dios y ayuda.

—No vuelvas a decir "gorollo" mujer.

—Pues ¿cómo se llama?

—Se llama "obstrucción entestinal". Así le decía un doctor a quien serví una temporada.

—Bueno, que me curé de la obstrucción y después me fui pa otra casa onde, al parecer, había comodidades y fartura. En esto no me enquiviqué, pero había además un vieyo setentón asmático y gotoso...

—¿Ya adivino lo que te pasó.

—¡Home más porción no lo ví en mi vida! Pa dar a los dos su casa ejemplo de decencia y de pudor andaba todo el día de aquí pa allá en calzoncillos y en camiseta... ¡Tú viste tal en alguna parte del mundo?

—Diréte: yo oí decir que los primeros habitantes de esta tierra andaban en cueros vivos. Ya ves tú que algo se ha ganno en la vestimenta.

—¿Valiente ganancia! Pero, en fin, ya yo me iba atopando con aquella visión cuando un día (pásmate, Genara! aquel condenado carcama me pescó sola en la cocina y entre los por aquí y renquío por allá me contó que taba enamorado de mí... ¡Pa qué me quedría!

—Para nada, mujer. Hay vieyos que delirían.

—Pues así y todo, el maldito estafemo dió en perseguirme de tal manera que por librarme de él tuve que dejar la colocación.

—¿Por qué no le cantaste aquello de: "echáme esi vieyo fuera"?

—Pa cantar: ¡taba yo! Tres días después me salió otra colocación... ¡Válgame la Madalena lo que se atopa una por ahí!

—Cuenta, muger, cuenta.

—Adispensa, Genara, hoy consolé contándote estas cosas porque una necesita también desfogar sus sentires: pero ya pasan de las cinco, querida, y la mi nueva ama me estará esperando.

—¿Y qué llevas en ese cartuchín?

—Llevo unas mantecadas pa la señora.

—Pues anda, mujer, que se te va a calentar. Ya están chorreando.

—Pues sí, Genara, ahora toy en una casa de orden y de moralidad.

—Me alegro, Narcisca, y debes de hacer todo lo posible por conservarla. De esas hay pocas.

—Si lo haré por la cuenta que me tiene, pero ¡caray! no basta que las criadas sean buenas. Todos somos hijos de Dios y es menester que los amos se hagan cargo de que una no es ninguna pollina y que todos tenemos nuestro sentir y que Dios manda que se tenga con el prójimo, aunque el prójimo sea una sirvienta, una migaya de consideración y otra migaya de caridad.

—Sobre eso de la caridad, yo te diría... Pero, anda, que se te van a recalentar las mantecadas, mujer.

—Bueno, adiós, Genara.

—Adiós, Narcisca.

M. ALVAREZ MARRÓN.

# TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

HOLGUIN

1-II-1 p. m.

Reposición de un Inspector

El Inspector de este Distrito Escolar, contra quien se formó expediente por el Tribunal de Justicia y la Secretaría del Ramo, fué repuesto anoche por la Junta de Educación, con motivo del informe emitido por el Inspector Especial señor José E. Pelayo, que dice hubo algo, pidiendo la reposición, pero recomendando se le trasladara a otro distrito.

El Presidente de la Junta, en vista de tan contradictorio informe, y reconociendo que hubo algo, ha recomendado el traslado a otro distrito, y pidiendo la reposición votó en contra de la continuación de dicho Inspector en Holguín.

Pita, Corresponsal.

# CUIDADO CON LOS CATARROS

El mejor modo de prevenir estos y otros síntomas de debilidad.

Al catarro no se le puede calificar de enfermedad, porque realmente no lo es, pero es un síntoma de debilidad orgánica, demostrando lo expuestos que están los que lo padecen a contraer enfermedades graves y aún peligrosas, inclusive la consunción o tisis, y por eso hay que tener mucho cuidado con él.

No existe mejor preventivo contra todo linaje de catarros, constipados y resfriados que la Ozomulsión, gracias a su riqueza en el más excelente aceite de hígado de bacalao, premiado con medalla de oro.

Los méritos recuperativos y vigorizadores de este magnífico ingrediente son preconizados y ensalzados, unánimemente, por la ciencia médica después de innumerables y brillantes pruebas y resultados, de suerte que, acerca de este particular, las opiniones más caracterizadas están de acuerdo.

Junto con el efecto recuperativo y vigorizador de este célebre preparado en el organismo, es de observar el efecto suavizante en los bronquios, en las membranas mucosas irritadas por las afecciones catarrales, haciendo de la Ozomulsión el remedio ideal para semejantes emergencias.

Volviendo al asunto de los catarros, aparte de que son signos y síntomas de debilidad, como de sobra lo demuestra el hecho de ser rarísima la persona fuerte y robusta que los atrapa, no se comprende cómo hay personas que los soportan y los dejan correr con manifiesto riesgo de la salud general del sistema, siendo unas molestias tan desaseadas, tan imperitentes e incómodas, habiendo que echar mano del pañuelo a cada instante. Vamos, que es cosa por demás insostenible y fea.

Pues bien: ya lo hemos dicho, y lo repetimos: la Ozomulsión previene y evita los catarros, constipados y resfriados; los desvanece y cura cuando han invadido por sorpresa el sistema, y por de contado, ahuyenta el peligro siempre latente de ulteriores y más graves consecuencias.

No descuidarse, pues, que la diligencia es madre de la buena ventura.

"Tengo el gusto de hacer presente mi gratitud por el beneficio recibido al tomar la nunca bien apreciada preparación que para bien de la humanidad han inventado ustedes.

Padecía continuamente de dolor en los pulmones y catarro, y tomé todas las medicinas que me recetaron sin lograr alivio hasta que tomé el gran preparado de Ozomulsión."

BENJAMIN HERRERA E., Sanarate, Guatemala.

Los frascos de color pardo de la Ozomulsión no tienen los cuarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones, para disminuir la cantidad.

Los frascos pardos de la Ozomulsión son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de cuarterones hundidos.

De venta en las Boticas y Farmacias. Ozomulsión Co., N. Y.

# RODAS

Toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

1-II-1.45 p. m.

Hoy tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, quedando constituido en la siguiente forma: Alcalde, Elio Alvarez; Presidente, Jesús Capote; Vicepresidente, José Cuéllar; Secretario, Emilio Entenza; Vice, Manuel Fernández, todos liberales.

El Corresponsal.

# Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Dr. M. DELFIN.

# SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN

Droguería SARRA y Farmacias acreditadas



C 408 alt. S-2

# Maravilloso Remedio

"RENOVADOR CARNOT" Cura radicalmente Bronquitis, Catarros recogidos y Asma.—Preparado por el Dr. F. OLIVER, Farmacia "EL ANGEL" Gervasio 41, Habana.

ESTE FAMOSO PATENTE se vende en todas las Farmacias de la Isla.

1 botella \$ 0.60 conts.  
Por 4 botellas \$ 0.48 " cju

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

# PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y CASTOR ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 6. Teléfono A-7990. E-1

# CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde . . . . .	\$ 1.00	Dientes de espija, desde . . . . .	\$ 4.00
Limpiezas " . . . . .	2.00	Coronas de oro " . . . . .	4.24
Empastes " . . . . .	2.00	Incrustaciones " . . . . .	5.90
Orificaciones " . . . . .	3.00	Dentaduras " . . . . .	12.75

PUNTES DE ORO, desde \$ 2-24 pieza.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 3 a 5 p. m. C 422 24-1 F.

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA

Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-Intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde. Pobres, gratis de 9 a 11 de la mañana: calle de O'Reilly núm. 98, altos. C 424 26-1 F.

# Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.

Barre 62.—Guamabacoa.—Teléfono 5111. Bernaza núm. 32.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3646. E-1

# DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Lux núm. 15, de 12 a 2. E-1

# DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas de 1 a 2. Aménzola núm. 54. Teléfono A-4544. Nov-1

# GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 122, principal, derecha. Teléfono A-1221 Apartado 599 C 270 26-15 E.

# Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uroscópicos y cistoscópicos. Tratamiento de la Sífilis por el "606" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 3. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6425 312-4 E.

# DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, será el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París, y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos. 132 E-1

# ANTONIO J. DE ARAZOZA

ABOGADO

Reina 55, altos. Teléfono 39-16. E-1

# DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. 331 E-1

# Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilis. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5415. 125 E-1

# DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 138.—Teléfono A-3176. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. E-1

# Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA

de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Pobres de 3 a 4. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. E-1

# Doctor A. González del Valle

Especialista de la Escuela de París. Médico del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Enfermedades del estómago e intestinos y vías urinarias. Consultas de 1 a 3. Grátis en el Dispensario Tamayo lunes y jueves. Amistad núm. 62. Tel. A-6494. 370 78-9 E.

# DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$2.00 al mes.) E-1

# DR. ALBERTO SANTOS ALVAREZ

CIRUJIA GENERAL

Especialidad en niños, señoras, partos y enfermedades de la vejez. Consultas de 1 a 3.—Consultado núm. 32. Teléfono A-3521. E-1

# DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 101 E-1

# Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA

HABANA número 110

Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 1 A 5. 26-21 E.

# DR. MIGUEL VIETA

Estómago, intestinos, impotencia. Enfermedades de señoras y niños. VILLEGAS NUM. 66, de 3 a 4. Da consultas por correo. 411 26-10 E.

# DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 38. E-1

# DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos E-1

# DR. CLAUDIO BASTERRECHEA

CAMPANARIO NUM 67

Alumno de las escuelas de París y Viena. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Especialista del Dispensario "Tamayo". Consultas de 1 a 3. Tel. A-8631. 13824 78-22 N.

# DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla núm. 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3541 110 E-1

# DR. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74, Teléfono 4464. 208 166-8 E.

# DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2. en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11, entre 4 y 5, núm. 27. Vedado. Teléfono F-2605. E-1

# DR. JESUS M. PENICHER

De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. \$1 al mes. Reina núm. 38, teléfono A-7756. 162-26 Oct. 12885 E-1

# DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 3 y de 4 a 6. E-1

# DR. FRANCISCO FERNÁNDEZ LEDÓN

MEDICO-CIRUJANO

Método especial para hacer desaparecer las manchas de la cara y demás afecciones que afectan al rostro, para desarrollar el busto y eficaz y rápida curación de las enfermedades secretas agudas y crónicas de ambos sexos. Consultas: de 12 a 2. Lamparilla núm. 74, entresuelo. Teléfono A-3592. 350 26-9 E.

# DR. E. FERNÁNDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista de Centro Asturiano.—Consultas: de 1 a 4. Consuegra 25, izquierda. Teléfono A-4341 124 E-1

# DEPORTES

MENS SANA IN CORPORE SANO

## La guerra en los aires.—Progresos de la navegación aérea.—Inventos españoles.

El pueblo inglés está muy alarmado. Cuéntase que desde las costas orientales de la Gran Bretaña, batidas por el proceloso mar del Norte, han visto algunas gentes, a altas horas de la noche, un monstruo aéreo que, viniendo del mar, avanzaba entre las brumas y las nubes, se cernía sobre el territorio británico, moviase a su sabor en todas direcciones y se retiraba por donde había venido, perdiéndose de vista en las elevadas regiones de la atmósfera, y camino del océano, antes que el alba anunciase el nuevo día.

Monstruo volador o globo fantasma, parecía, por la precisión de sus movimientos y la majestad de sus evoluciones, dominar el imperio de los aires; y mientras, abajo, las ciudades dormían tranquilas, y los centinelas de los fuertes ponían vista y oído en vigilar los accesos terrestres, y los buques descansaban en la seguridad de sus amarrias, allá, en lo alto, el ser misterioso dilataba sus vuelos, enseñoreándose de la atmósfera y como contemplando, a merced suya, todo cuanto en la tierra y en el mar en la región subyacente se sustentaba.

Pero no faltó quien columbrase al monstruo, y, a las noticias de su extraña aparición y de sus nocturnas visitas, todo el mundo en la vieja Inglaterra sintió un terror indefinible.

¿Quién era aquel huésped extemporáneo? ¿Qué propósitos le animaban? ¿Qué peligros se presentaban para el solar Británico?

Trataba el pueblo inglés de hallar contestación categórica a estas preguntas, cuando la Prensa del continente (como allí llaman al resto de Europa) recorrió el velo.

Un globo dirigible alemán, un nuevo y gigantesco "Zeppelin," había estado haciendo ensayos y evoluciones en la región germánica próxima al mar del Norte; y los aeronautas, llevados de su natural anhelo por conocer el poder de la nave aérea y la extensión de su radio de acción, habían avanzado sobre el mar y sobre las islas próximas que de él emergen, que da la casualidad que son las británicas.

La explicación, lejos de calmar los temores del pueblo inglés, los ha confirmado y acentuado, llegando a exteriorizarse en el mismo Parlamento.

¿Cómo! ¿Qué es esto? ¿Es preciso que se hayan construido globos dirigibles que, remontándose al aire en una nación extraña, puedan avanzar sobre tierras y mares, cernirse y evolucionar sobre el territorio inglés y volver tranquilos y seguros al punto de partida? Además, si estos globos se elevan a tanta altura que escapan a toda acción ofensiva desde la tierra y desde el mar, y por ser tan voluminosos poseen tal fuerza ascensional que les permite transportar cantidades considerables de materiales explosivos, ¿qué protección van a darnos contra ellos nuestros ejércitos, nuestras fortificaciones y nuestros buques de guerra?

Así hablan, muy preocupados, los ingleses, y su preocupación está muy justificada.

Lo que acabo de narrar muestra que los progresos de la navegación aérea hacen vislumbrar una próxima y completa transformación en los procedimientos de la guerra, en los medios de ataque y de defensa. Los aeroplanos y los globos dirigibles han de desempeñar en adelante un importantísimo y acaso decisivo papel en las contiendas bélicas, y las plazas fuertes, los campamentos atrincherados, los ejércitos y los buques de guerra tendrán que contar con esos enemigos temibles que desde las alturas pueden destrozarlos.

Mas en esto, como en todo, el que antes y mejor se prepare será el que llevará la ventaja; y así Alemania no sólo se apresta a temer poderosos dirigibles, como el que ha sureado la atmósfera británica, sino que estimula

ensayos y celebra concursos para obtener pilotos aeronautas diestros en el arte de lanzar bombas desde grandes alturas, fase nueva que presentarán los combates futuros. Para uno de estos certámenes, celebrado recientemente, se han ofrecido varios premios en metálico, desde 2,000 hasta 12,500 pesetas, a los aviadores que colocasen mayor número de bombas en un campo de una hectárea de extensión superficial, arrojándolas desde una altura mínima de 200 metros.

Para facilitar la puntería, una fábrica, también alemana, ha construido un aparato, mediante el cual, calculada la velocidad y altura de la aeronave y apuntando al blanco con una especie de telescopio, no hay más que hacer funcionar una palanca para que el proyectil salga en la dirección conveniente y el tiro sea eficaz.

La Gran Bretaña, aun antes del suceso que tanta alarma ha producido a los ingleses, procuraba ya prevenirse contra los peligros que la conquista del aire pudiera acarrearle. Prueba de ello es el propósito de construir ocho escuadras aéreas; una, mixta de aeroplanos y globos dirigibles, y otras siete, de doce aeroplanos cada una. Para sufragar los gastos correspondientes se dedicaban ya en los presupuestos del año próximo 300,000 libras esterlinas, o sean siete millones y medio de pesetas oro, que es más del doble de lo destinado en el año actual para experimentos y ensayos en aviación y aerostación.

Es casi seguro que, en vista de lo ocurrido recientemente, el esfuerzo sea mucho mayor y también más intenso el empeño en prepararse con urgencia contra las contingencias futuras.

En Francia, tanto el elemento militar como empresas particulares, se esfuerzan, por continuos estudios y trabajos prácticos, en perfeccionar la técnica de aeroplanos y dirigibles para mantener la supremacía que, sobre todo en los primeros, han conseguido.

Los progresos que separadamente han realizado la aviación, por un lado, y la aerostación con los dirigibles, por otro, han hecho desaparecer la especie de competencia que antes existía entre ambos procedimientos de lograr la conquista del aire. Hoy día tal competencia no tiene razón de ser. Sería equivalente a poner en parangón torpederos y acorazados, por ejemplo. Son cosas llamadas a desempeñar funciones muy distintas.

Los aeroplanos, por su rapidez, por la facilidad con que pueden evolucionar y aterrizar, por su menor coste, serán siempre muy apropiados para servicios de exploración, para ciertas sorpresas o ataques súbitos, aunque en pequeño; pero como no pueden elevarse a las considerables alturas a que llegan a cernirse los dirigibles, ni son capaces de transportar el material y el personal que éstos, ni ofrecen a sus tripulantes las condiciones de holgura, tiempo y atención necesarias para realizar determinadas maniobras ofensivas, no podrán nunca desempeñar ciertas funciones ni efectuar ataques de importancia con la seguridad y eficacia que los mencionados dirigibles.

Por consiguiente, los progresos que se consiguen en los aeroplanos no quitan interés a los estudios y trabajos acerca de los globos dirigibles; ni los adelantos que en éstos se logren han de disminuir la importancia de la aviación. Los servicios de unos y otros se completarán; pero como elementos de combate tendrán más importancia y podrán producir mayores efectos los grandes dirigibles.

Se comprende, por lo tanto, que las gentes que ven lejos se interesen, hoy más que nunca, en la resolución de los problemas de la navegación aérea por medio de globos dirigibles y que los gobiernos presten atención a estas cuestiones, juzgándolas de capital impor-

tancia, y ayuden a los técnicos que han de resolverlas.

Entre estas cuestiones figuran como fundamentales las que se refieren a la propulsión, a la estabilidad y a la conservación de la forma, y como los ingenieros que se dedican a estos estudios han ido buscando la solución por diferentes caminos, de ahí que hayan resultado distintos sistemas de dirigibles y que en cada país se procure patrocinar aquel por el cual sus técnicos respectivos hayan mostrado predilección. Así hay dirigibles Zeppelin, dirigibles Parseval, dirigibles Torres-Quevedo, etc.

El sistema a que corresponden los últimamente nombrados en invención del ingeniero español señor Torres-Quevedo, y representa, en efecto, una brillante contribución de España al progreso de la navegación aérea. Así lo reconocen los que en libros, folletos y revistas profesionales de todos los países tratan estas cuestiones. Por estas circunstancias, y teniendo en cuenta el vivísimo interés que hoy ofrecen

mayor sea la presión interior, más tirantes quedan los travesaños de la armadura.

Por esta disposición, la tela trabaja menos transversalmente que en los demás sistemas, y, por efecto de la viga funicular, dicha tela no trabaja en el sentido de lo largo del globo, siendo esta una de las particularidades más notables del sistema.

La conservación de la forma se consigue mediante dos globitos secundarios, colocados a lo largo de los dos lúbulos inferiores, convenientemente tabicados para poder mandar a voluntad aire de popa a proa, según lo exija el equilibrio, y para que no se altere la posición del centro de gravedad al inclinarse el dirigible cuando suba o baje, evitando que se corra el aire que dichos globitos contengan, aire que, como más pesado que el hidrógeno, tenderá a ocupar los espacios inferiores.

La viga funicular sirve también para suspender la barquilla sin que se deforme el globo. No hay más que repartir el peso de dicha barquilla a

avanzar en la atmósfera un dirigible impulsado por la hélice que se atornilla en el aire, éste opone una resistencia que se ejerce sobre la envoltura, sobre las suspensiones, sobre la barquilla, etcétera. Pues bien; la resistencia debida a las suspensiones, que en otras aeronaves llega a absorber la mitad del esfuerzo útil de la hélice, queda en el sistema de viga funicular reducida a su mínima expresión, por estar dentro del globo casi la totalidad de los cordajes.

Suspendiendo de la viga funicular la barquilla puede ésta tener cualquier forma y, por lo tanto, hay posibilidad de darla la que más convenga al avance, para colocar los órganos mecánicos en buenas condiciones y para hacer posible el aterrizado sin ayuda exterior.

Para evitar el cabeceo llevan los dirigibles Torres-Quevedo unos planos laterales que hacen el oficio del penacho en las flechas; y la inclinación necesaria en el globo para subir o bajar se obtiene corriendo la barquilla hacia delante o hacia atrás por medio de un sencillo movimiento de volante.

En suma: un globo dirigible militar necesita marchar a gran altura, a velocidad considerable, durante mucho tiempo y transportando pesos de importancia. Todo esto exige que el volumen sea enorme y emplear globos de poco peso muerto para que la fuerza ascensional disponible sea muy grande.

Los dirigibles del sistema Torres-Quevedo cumplen con todas estas condiciones, pues son de poco peso y pueden construirse fácilmente de grandes dimensiones, porque en ellos no entran piezas comprimidas.

En los demás sistemas, el alargamiento de los globos hace muy difícil el problema de la suspensión de la barquilla, mientras que la viga funicular resuelve dicho problema sencillamente y con una economía de peso muy considerable.

Por esto, por tener menos peso muerto, suben mejor los dirigibles Torres-Quevedo que los rígidos sistema Zeppelin, por ejemplo, a las altas regiones de la atmósfera, donde la fuerza ascensional va disminuyendo por entrar el globo en capas de aire cada vez menos densas.

Ofrece, pues, el sistema ideado por nuestro compatriota ventajas positivas sobre los demás sistemas, y se comprende que el Almirantazgo inglés haya encargado a la Casa "Astra," constructora de globos en París, un dirigible tipo Torres-Quevedo de 6,500 metros cúbicos.

Pero es más; para que el empleo de los dirigibles sea práctico, es menester que la maniobra de la aeronave en tierra, la posibilidad de aterrizar sin averías y sin ayuda externa y de acampar donde convenga o donde las circunstancias impongan, sean cosas perfectamente dominadas. La necesidad de tener en cuenta estas condiciones es tanto más apremiante cuando que los dirigibles actuales pueden marchar ya a velocidades de 50 a 60 kilómetros por hora, y están, por consecuencia, en circunstancias de salir a la atmósfera en días en que tengan que luchar con vientos de bastante violencia.

Pero de poco servirán tales velocidades y el poder marchar contra vientos fuertes si, cuando soplen éstos, es casi imposible la maniobra de sacar los globos de sus cobertizos, y más peligrosa aún la de acomodarlos en ellos al regreso de una excursión, durante la cual el viento se haya desencadenado repentinamente.

Además, el globo debe estar en disposición de tomar tierra en cualquier sitio y sin necesitar que allí esté preparando un equipo de personal numeroso y adiestrado en la maniobra.

A todo esto ha acudido también el señor Torres-Quevedo, pues la arma-

dura funicular se presta a un procedimiento de acampar, cuya patente ha obtenido también nuestro compatriota.

Queda dicho que los tres cordones de la viga concurren en las extremidades del globo; no hay, pues, que hacer sino que el haz de bramantes de cada cordón llegue completo a la punta de lantera y sujetar los tres cordones en esa punta a un sólido enganche que exteriormente se amarra por medio de un cable a un poste desmontable, susceptible de ser transportado con facilidad o bien fijo en estaciones que podrán diseminarse lo que se crea conveniente. El globo, en tales condiciones, se orientará por sí solo, como una vela, en la dirección del viento, de manera que presente la mínima resistencia.

Puede acampar también como si fuera un globo-cometa. La arista inferior sirve para amarrar a ella, en los puntos que se consideren necesarios, las cuerdas de las maniobras. Interiormente se construyen en la viga abanicos, análogos a los de suspensión de la barquilla, y que, partiendo de los cordones superiores, terminan en enganches, de los que se sacan los cables que convengan.

Queda la operación de entrar los globos en los cobertizos. Es ésta tan difícil y peligrosa que la mayor parte de los globos se pierden en ella, sobre todo si el viento les cogió de costado, como los barcos se pierden al entrar en los puertos. Y este riesgo es tanto mayor cuanto mayores son los globos.

Para evitar este riesgo o, por lo menos, minorarlo, el señor Torres-Quevedo va a ensayar un cobertizo orientable por la acción del viento, es decir, susceptible de girar de tal manera que la boca del cobertizo quede siempre, por la acción del viento, en la dirección conveniente para recibir al globo. No ha de extrañar que un cobertizo que pese muchas toneladas pueda girar por la acción del viento. Esto puede lograrse como ocurre con los dirigibles.

Es satisfactorio que en el presupuesto español se hayan destinado 400 mil pesetas para que el señor Torres-Quevedo prosiga, sus trabajos y ensayos con los dirigibles de su invención y haga las pruebas preliminares en lo que se refiere a los cobertizos. Pero debe tenerse presente que con la mencionada cantidad sólo podrán hacerse experimentos, si bien en grande escala; de ningún modo podrá procederse a la construcción de un dirigible de gran tamaño con todos los accesorios necesarios. Cada globo militar francés, con sus anejos, cuesta un millón de francos, y cada Zeppelin alemán lo menos tres millones.

Podrá, sin embargo, el ingeniero español hacer sus ensayos, y si éstos, dadas las ventajas reconocidas de su sistema, dan los resultados que se esperan, no es dudoso que se emprenderá también en España la construcción de globos dirigibles militares y de los cobertizos que les convienen.

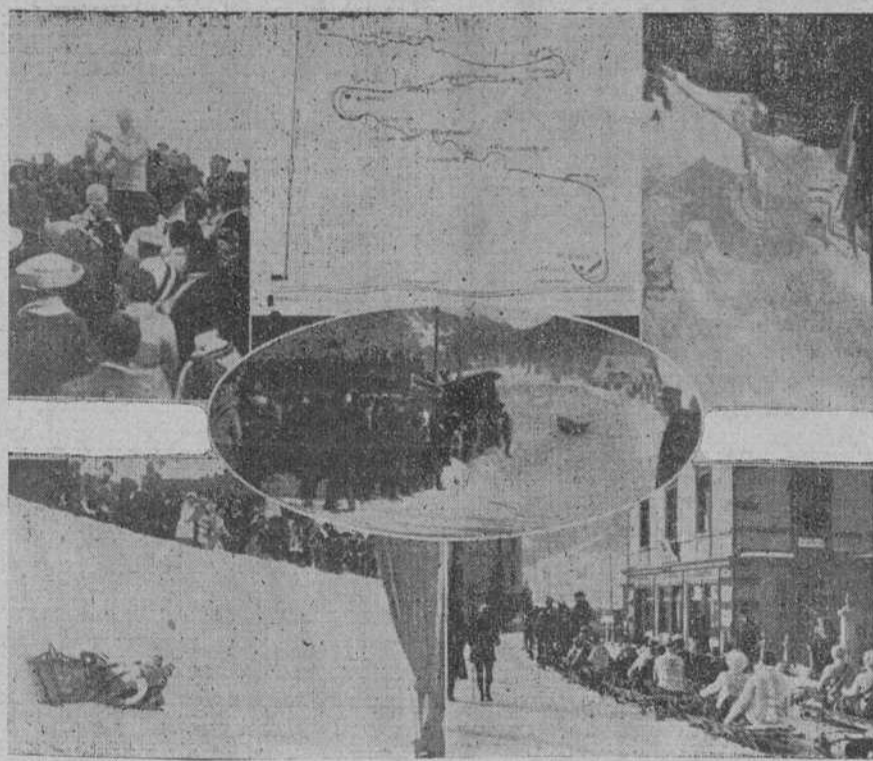
VICENTE VERA.

## El Bobsleigh en Davos (Suiza)



**GARAGE DE LOS BOBS**  
Es ese local un maremagnum de aparatos de todas clases.

**EN CAMINO PARA LAS CARRERAS**  
El tren de Davos Klüsters resulta invadido por los concurrentes que se dirigen a la pista. Ellos mismos instalan sus bobs.



Un día de carreras en Davos.

Entrega de una Copa al vencedor de 1911.

**LA SALIDA DEL GRAN VIRAJE**  
El viraje de la pista de Davos, permite obtener grandes velocidades.

**LOS CORREDORES DEL SHATZALP**  
Parte de la pista de Shatzalp a Davos.

**LA VUELTA DE LOS BOBS**  
Los patines regresan al garaje.

estos problemas, parece oportuno dar una idea de esta invención española.

Los dirigibles del sistema Torres-Quevedo difieren notablemente de todos los demás. Su peculiaridad principal consiste en la presencia de una armadura o viga funicular, continuada por tres fuertes cordones de cáñamo, que van a reunirse a los extremos anterior y posterior del globo, y por numerosos travesaños, también de cáñamo, atados a dichos cordones de diez en diez centímetros. La tela o envoltura del globo lleva en su interior la indicada armadura funicular, y, al acordonar ésta a aquélla e inflar después el globo, éste adquiere una forma trilobular característica, y cuando

lo largo de los dos cordones superiores de la viga; cordones que se prestan muy bien a un enlace sencillo y seguro. Las suspensiones salen fuera del globo, manteniéndose una hermeticidad rigurosa.

Así, pues, los dirigibles del sistema Torres-Quevedo pueden plegarse y empacquetarse con la misma facilidad que los flexibles plegables y se parecen a los dirigibles rígidos en la ventaja de poder suspender la barquilla, no de las telas, sino de una armadura que permanece rígida longitudinalmente, con independencia de la tensión que en ese sentido tenga la envoltura.

Pero el sistema de armadura funicular interior tiene otra ventaja. Al

La prensa alemana publica artículos excitando al país al fomento de la aviación, cuyos servicios serían muy necesarios en día de guerra.

Especialmente, los periódicos se preocupan del destino que ha de darse a los millones que para aviación se han reunido.

"Taegliche Rundschau" propone, en un artículo firmado por un capitán de navío, que se destinen a las estaciones de aviación y a la construcción de hidroaeroplanos.

La Sociedad Parseval ha recibido varios encargos de dirigibles.

Actualmente construye cinco. Tienen 85 metros de longitud, 10 mil metros cúbicos y una fuerza ascensional de 3,000 kilos.

La barquilla puede llevar diez y seis personas y los aprovisionamientos. Este dirigible tiene una velocidad de 70 kilómetros a la hora.

En los Jardines de "La Tropical"

Solucionada satisfactoriamente la huelga iniciada en esta fábrica de cerveza, la más importante de la república...

El solícito cuidado y el progresivo embellecimiento que les proporciona la dirección del experto artista señor Magriña...

Bordeado el río Almendares y cercado por una baranda de cemento, existen diversos pequeños comedores cubiertos por coposo follaje...

Para los seres que aman la soledad, también existen lugares apropiados provistos de sillones de cemento...

Allí está también el célebre mamoncillo, el príncipe de las plantas de aquellos preciosos jardines...

Acostumbrado este grande de la zoología cubana a las fiestas dominicales que allí celebran las sociedades recreativas...

do abrir de nuevo las puertas desde hoy. Pero no obstante, él, el mamoncillo, no se ha visto sólo...

Digno de verse es también el huerto que allí se cultiva. En él se ven un variado cultivo de verduras y frutas tropicales y españolas...

Bien merecen especial mención las importantes obras que actualmente se llevan a cabo por orden de la dirección de dicha compañía...

El área del cuadrilátero del edificio es de 22 x 14 m.: consta de planta baja y terraza, sostenida por doce monumentales columnas de cemento...

En los cuatro ángulos que forman el edificio se destacan cuatro hermosas cúpulas de carácter indostánico...

En el piso del salón de la planta baja, se establecerá un tablero de ajedrez eléctrico. Las jugadas se indicarán por medio de focos subterráneos colocados debidamente...

En el techo del gran salón de ajedrez, en el cual se destacan dos grandes estrellas de granito, se instalarán en su centro dos potentes focos eléctricos...

potencia que iluminarán espléndidamente dicho salón.

En la parte alta existe la gran terraza cercada por una artística baranda de cemento, en cuyos extremos destacan los techos ovalados de las soberbias cúpulas...

La escalera monumental que conduce al mismo será adornada por ambos lados con profusión de plantas exóticas y del país.

A dos metros de distancia y en el centro del frontis del edificio, se colocará una pirámide representando un ejemplo auténtico de una corpulenta conifera...

Esta artística obra, que ya ha sido celebrada por notables artistas y arquitectos, llamará poderosamente la atención de cuantos visiten aquel atractivo lugar...

El celoso y activo administrador de la misma D. Antonio Vila, culta y distinguida persona, es quien con más entusiasmo alentó la idea del señor Magriña...

Entre los edificios ya construidos y de los que tienen ya conocimiento nuestros lectores, es digno de comentario el castillo cuyo interior en su planta baja se ve fielmente reproducido el célebre patio de la Alhambra de Granada...

La cúpula, el palomar y el kiosco, son obras de cemento.

En resumen: la compañía de cerveza "La Tropical" es una institución que honra a Cuba, no sólo por la calidad de sus productos...

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

ENRIQUE VIÑAS. Estamos frente a Isla Granada. Peregrinau, Comandante.

NOTICIAS DEL PUERTO LLEGADA DEL VAPOR "BUENOS AIRES"

UNA HERMANA DE CIPRIANO CASTRO EN LA HABANA.—EL DOCTOR QUINTERO ROJAS.—UN CONSUL Y UN GUARDIA MARINA.—EL "BUENOS AIRES" A VISTO AL "PATRIA."

El vapor correo español "Buenos Aires," fundé en puerto ayer a las tres de la tarde, procedente de Génova, Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma y San Juan de Puerto Rico.

Trujo carga general, correspondencia, 226 pasajeros para la Habana y 30 de tránsito para Centro América.

De los pasajeros que condujo para este puerto, sólo 24 son de cámara de primera, figurando entre ellos los siguientes señores: Joaquín Valle, Salvador Garriga, Víctor Ramos, Dolores Olum, Fernando Liscada, Manuel Alcaez y señora, Max Phail y otros.

Pasajeros de tránsito del "Buenos Aires," es el doctor Pompilio Quintero Rojas que viaja en unión de su esposa la señora Clotilde Castro, hermana del ex-Presidente de Venezuela, general Cipriano Castro.

A los esposos Quintero Castro les acompañan en este viaje sus hijos María y Cipriano y una hermana.

Proceden de Canarias donde residían en unión del general Castro, hasta que éste recientemente embarcó para los Estados Unidos.

Se dirigen a Curazao. El doctor Quintero en tiempos en que su hermano político el general Castro era Presidente de Venezuela, desempeñó los cargos de administrador de las Aduanas de Puerto Cabello y Maracaibo.

La esposa del general Castro, continúa residiendo en Santa Cruz de Tenerife.

También figura entre el pasaje de tránsito del expresado vapor "Buenos Aires," el Cónsul de Costa Rica en Barcelona, señor José Cruixent, y el guardiamarina colombiano, Sr. Francisco Prieto.

El día 30 de Diciembre a las 8 de la noche el vapor "Buenos Aires," encontró al crucero cubano "Patria" entre Puerto Rico y Santo Domingo.

El comandante de dicho crucero, señor Percarnau, por medio de la telegrafía sin hilos, les dijo que era el barco escuela cubano que navegaba sin novedad.

AEROGAMA DEL PATRIA. En la Jefatura de la Marina Nacional, se recibió en la tarde de ayer el siguiente aerograma: "Patria" via Port Spain—Jefe Marina Nacional.

Habana. Estamos frente a Isla Granada. Peregrinau, Comandante.

UN YACHT

En la tarde de ayer entró en puerto el yacht de bandera americana "Uto-wana," perteneciente al Yacht Club de New York, siendo de la matrícula de Chicago.

Procede de Colón, Panamá. Viene al mando de su capitán Mr. J. H. Granfort.

Desplaza 414 toneladas brutas y 260 netas, y está tripulado por 30 individuos.

Ha empleado 8 días en la travesía. Trae seis pasajeros que son: M. Jordán, Z. Matt y señora, R. H. Robinson y A. V. Armour que es el propietario, el cual ha manifestado que hace algunos años visitó este puerto en el expresado yacht.

Salieron de New York a mediados del mes de Diciembre último para Kingston, de donde siguieron viaje a Panamá, para visitar las obras de aquel Canal.

EL SARATOGA. En la tarde de ayer se hizo a la mar con destino a New York, el vapor americano "Saratoga," llevando carga general, 63 pasajeros de primera, 12 de intermedia y 7 de segunda.

Entre el pasaje de cámara figuran los señores: Isidoro Tobías, Raúl Lombard, Margot Viale, Ramón Piélagos y señora, Emilio Carrera, José T. Ruloba, Pedro D. Martínez, Angel Fernández, José M. Carbonell, Angel Gallego y otros.

EL CHALMETTE. Para New Orleans salió ayer el vapor americano "Chalmette," llevando carga general y pasajeros.

VIAJEROS. Procedente de los Estados Unidos, por la vía de Tampa, llegaron ayer a esta ciudad el almirante retirado de la Armada americana Mr. Richard Wainwright y el militar inglés Mr. R. C. B. Lawrnc.

LOS SUCESOS LESIONADOS. Por el doctor Cabrera, fué asistido en el tercer centro de socorros, el obrero José Marrero Rodríguez, vecino de Municipio 55, de una herida contusa que interesa los tejidos blandos de la cara palmar del dedo medio de la mano derecha, y otra en la cara dorsal con fractura de la falangeta del mismo dedo.

EL SEÑOR JUAN B. RIBIS PRADERAS, vecino de Galiano 130, se presentó en el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda, denunciando que desde hace tiempo se le presenta en su establecimiento un individuo nombrado Jesús Callado, cuyo domicilio ignora, diciéndole que le diera dinero porque le hacía falta, dándole repetidas veces distintas cantidades; que una de las veces, la última, le exigió dos pesos, y como se los negara, el individuo en cuestión le envió una carta diciéndole que lo esperaba en los bajos del teatro Payret, donde habrían de verse, e insultándolo a la vez con palabras groseras.

UNA POTRANCA. De la caballeriza de la casa Santa María 4, en el reparto de Aldecoa,

HELADOS DE LA COMPAÑIA

SON LOS MAS EXQUISITOS Y ECONOMICOS. Tortonis, Napolitanos, Bizcochados y Naranjas Glacés a \$1-20 la docena.

Mantecado, Crema de chocolate y Crema de Guanábana a \$1-50 galón de 30 copas. Fresa, Mamey, Piña, Naranja, Melocotón, Albaricoque, etc., a \$1-25 galón de 30 copas. Bisquit Glacé, \$2-00 galón.

Se sirven a domicilio dos veces al día. INFANTA 44.—TELEFONOS A-1164 y A-1155 C 435 alt. 4-2

LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Quitarle la Caspa sin el Herpicido

¿Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón o agua? Y si tal cosa vierais, ¿qué diríais?

Pues sería una tontería igual si alguien tratase de limpiarse la caspa e impedir la caspa, alimentando a los gérmenes que la causan con cantáridas, vaselina, glicerina y sustancias semejantes, que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello."

El Herpicido Newbro tiene un éxito magnífico, porque ataca y mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello.

Es el original y único legítimo germicida del cuero que se fabrica. Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Doz tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

Vapores de Travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

EL VAPOR LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Febrero a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Mañana a bordo.

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde... \$ 148-00 Oro Am. En 2ª clase desde... 126-00 " " En 3ª Preferente... 83-00 " " Tercera clase... 56-00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plica

ERNEST GAYE Apartado núm. 1,090. OFICIOS HUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA. E.-1

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40-00.

Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22-00; a Veracruz, \$32-00; a Puerto México, \$42-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118. TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 3514 156-10 Oct.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>

Vapor correo REINA MARIA CRISTINA

Capitán HAZAS

VERACRUZ

sobre el día 2 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga a bordo hasta el día 2.

EL VAPOR BUENOS AIRES

Capitán: JESUS SISA

saldrá para PUERTO LIMON

COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE

SAN JUAN DE PUERTO RICO SANTA CRUZ DE TENERIFE CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Febrero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga a bordo hasta el día 2.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario. MANUEL OTADUY. OFICIOS NUM. 26, HABANA. 205 78-1 E.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1913

Vapor JULIA

Sábado 8, a las 12 del día. Para Nuevitas (Camagüey) Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor HABANA

Sábado 8, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno) Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibirla el vapor "Julia."

Vapor GIBARA

Sábado 15, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 13, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 22, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS. Carga de cobotaje. Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida. Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo. Los vapores de los días 1, 15 y 22 atracarán al Muelle del Desco-Caimanera y los de los días 8 y 19 al de Esquerquén.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS. Los vapores que hacen escala en Nuevitas reciben carga a flete corrido para Camagüey.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Con-

signataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor sobre las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reunidos son ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Febrero 1º de 1913. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 206 78-1 E.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO saldrá de este puerto el jueves 2, a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién

ARMADORES Hermanos Zubizarra y Gamiz, Cuba No. 20 159 E.-1

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Gran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención.

REFERENCIAS POR EL CASER 202 78-1 E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-4564.—Cable: "Hermanos Argüelles" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoratias de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct-1

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

La combinación con los señores F. B. Holler and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares de acciones de compañías de seguros de ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 201 78-1 E.

Estas lesiones se las causó al estar trabajando en la casa en reparación Pila y Cristina, al darle un comparié suyo con una mandarría casualmente

Al estar trabajando en una rampa cerca de las paralelas de los tranvías en el Vedado por cuenta del Departamento de Obras Públicas, fue arrollado el obrero Vicente Estemi, vecino de Alcantarilla 22, por el tranvía número 229, de la línea de Vedado y San Juan de Dios.

El motorista fué detenido, quedando más tarde en libertad por aparecer casual el hecho.

Manuel Pérez, vecino de Damas 49, al caerse de una escalera en su domicilio, sufrió varias contusiones graves en la mano derecha, con fractura del quinto metacarpiano.

Fuó asistido en el primer centro de socorros.

El menor Emilio Achón, de Aguila 246, al estar jugando en un colupio en su domicilio, se causó la fractura del hueso izquierdo en su extremidad inferior.

El hecho fué casual.

DOS CARTAS ANONIMAS

Francisco Alvarez, vecino de María 16, en Casa Blanca, ha denunciado a la policía de aquel barrio, que en el día de ayer recibió una carta en la que le amenazan e injurian, sospechando que sea el autor de ella, un individuo nombrado Genaro de la Parte, con quien tuvo un disgusto en el día anterior.

El señor Juan B. Ribis Praderas, vecino de Galiano 130, se presentó en el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda, denunciando que desde hace tiempo se le presenta en su establecimiento un individuo nombrado Jesús Callado, cuyo domicilio ignora, diciéndole que le diera dinero porque le hacía falta, dándole repetidas veces distintas cantidades; que una de las veces, la última, le exigió dos pesos, y como se los negara, el individuo en cuestión le envió una carta diciéndole que lo esperaba en los bajos del teatro Payret, donde habrían de verse, e insultándolo a la vez con palabras groseras.

UNA POTRANCA. De la caballeriza de la casa Santa María 4, en el reparto de Aldecoa,

J. A. BANCOS Y CA. BANQUEROS

Teléfono A-1746. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCOS. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Decontos, Pignoratias, Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 202 78-1 E.

N. GELATS Y COMP.

105, AGUIAR 104, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facturas, cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL" 204 156-1 E.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL" 204 156-1 E.

le hurtaron a la señora María Domínguez Borrego, una potranca oscura con un lucero en la frente, propiedad de su esposo, que la arpecia en la cantidad de 132 pesos 50 centavos.

Los autores penetraron en la caballería sin necesidad de violentar puerta alguna, ignorándose quién o quienes puedan ser.

¿DONDE ESTA BEBY?

La señora Pilar Suárez viuda de Alvarez vecina de Consulado 59, altos, participó a la policía que desde el jueves por la tarde falta de su domicilio su hijo de 11 años José Antonio Alvarez, conocido por "Bebey."

PROCESADOS

Por el doctor Enrique Piñero, Juez de Instrucción de la Sección Primera, fueron procesados ayer José Monjo, por alzamiento, con exclusión de fianza, y Ceferino Losada, por infracción Postal.

A este se le exigen 100 pesos de fianza para poder gozar de libertad provisional.

ROBO

En la casilla de aves "La Escorial," situada en el mercado de Tacón, robaron del cajón de la venta en un descuido del dependiente Francisco Barfien, dos centenes y 35 pesos plata. El señor Alfonso Roque Frigol dueño de la casilla sospecha que sean autores del hecho, cuatro individuos que por la mañana rondaban por aquellos alrededores.

UNA DENUNCIA

Domingo Rodríguez Guerra, vecino de Maceo 54, denunció en el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera que en la mañana del día 12 de Octubre cayó de la escotilla a la bodega del vapor "Julia," que se hallaba descargando en Regla, un individuo nombrado Pedro Barquín Hernández, acusado como responsable de la muerte de éste a los capataces de la estiba de la Habana.

MALVERSACION

DE DEPOSITOS

En la Jefatura de la Policía Secreta, se presentó en la tarde de ayer el procurador señor Alfredo Sierra Hernández, vecino de Cuba 52, manifestando que habiendo leído en varios periódicos de esta capital que el señor Alfredo Vázquez González, vecino de San Ramón 12, el cual es depositario judicial de bienes embargados por el Juzgado Municipal del Norte, y alegando dicho señor que de la casa Omca número 2, donde guardaba los bienes depositarios, le han sustraído una máquina de escribir y un factón, ignorando quien puede ser el autor, por cuyo motivo denuncia la equivocación o falsedad en la violación de los hechos; pues no es cierto que el día 30 del pasado Enero, el señor Vázquez se manifestó al dicente que la máquina de escribir a que hace mención, la había cogido el señor Luciano Martínez, vecino de Omca 2, quien la prestó, negándose a devolvérsela a pesar de los ruegos del Vázquez, y con respecto al factón, manifiesta el Vázquez al denunciante que Severino Martínez se lo había llevado a un taller de componer carros, sin que le exprese con qué objeto, así como el lugar donde se encuentra dicho taller.

Como estos hechos, según el denunciante constituyen un delito de malversación de depósito, lo pone en conocimiento de la justicia. Esta denuncia fué trasladada al señor Juez de Guardia.

QUEMADURAS

Al estar jugando con un papel encendido en la cocina de su domicilio, sufrió quemaduras en la cabeza y tronco y varias extremidades, el niño de 4 años Miguel Angel Blanco, vecino de Ayestarán 2.

Sociedades Españolas

EL CLUB GIGONES

La Directiva de esta sociedad nos ruega que hagamos público su deseo de celebrar hoy en "La Tropical" la jira que tiene ya anunciada, por lo que, en reunión celebrada anoche, acordó no suspenderla... a pesar del aguacero que durante aquella descarga, y en espera de que antes de veinticuatro horas no se repite.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios. Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

BASE-BALL

LA LECHADA A LOS LEONES.—GRAN DESFILE DE PITCHERS ROJOS.—¿QUIEN DICE QUE PATA JOROBA NO BATEA.

El juego de ayer fué un gran triunfo para los alacranes de Marsans. Pedro, que ocupó el box, estaba disparado, no permitiéndole a los pobres leones pisar la chocolatera ni una sola vez.

En cambio Almeida empezó el juego con Lázaga, al que tuvo que aplicar la grúa por lo wild que estaba y desde ese momento se inició en el box rojo una explosión de pichers por donde vimos desfilar a los siguientes serpienteños: Pacho Muñoz, Villazón y finalmente Pareda, pero ninguno pudo aguantar el empuje de los azules

que venían claros en el uso de la majagua.

Pata Jorobá estaba hecho un coloso, tanto al campo como al bat.

Otro de los privilegiados en el uso de la jeringuilla fué Striker que espantó varios mameyazos por tercera que tenían rabia.

Tomás Calvo jugó la tercera almendarista, haciendo grandes paradas y bateando muy bien.

Hoy a las 2 Habana y Fe.

Véase el score:

Table with columns: ALMENDARES, V. C. H. O. A. E. and rows for various players like Palomino, T. Calvo, J. Calvo, etc.

HABANA

Table with columns: V. C. H. O. A. E. and rows for various players like Morán, Cabañas, Almeida, etc.

Anotación por entradas

Table with columns: Almendares, Habana and values.

Sumario

Two base hits: G. González, T. Calvo. Three base hits: Castillo. Stolen bases: Castillo 2, T. Calvo, Morán, Hidalgo, Torriente, Violá. Sacrifices hits: Cabañas. Double plays: Pedrosa y Castillo. Struck outs: por Lázaga 3, Villazón 1; por Pedrosa 9.

Bases on balls: por Lázaga 4, Muñoz 3; por Pedrosa 3, Pareda 1. Wild pitches: Por Lázaga; por Pareda.

Umpires: Gutiérrez y González. Scorer: A. Conejo.

EL PREMIO MATINAL

Hoy domingo se encontraron por segunda vez en lucha por el Premio matinal, los clubs Atlético y New Orleans.

Este desafío ha de ser reñido, pues tanto los anaranjados como los representantes de los trabajadores del muelle van dispuestos a escalar el primer lugar, dado que los tres clubs que optan por dicho Premio se encuentran empatados.

Los fanáticos no deben faltar a ese match pues aunque sea de "mañana," es de esperarse que sea interesante.

JORGE CASUSO.

CARNET - SALON

Royal Cyclamen Celebró su fiesta anunciada. ¡Magnífica fiesta! ¡Si! ¡Magnífica fiesta!

No nos extrañó que así resultase, pues ya lo esperábamos.

Siempre que los jóvenes que componen esa agrupación que lleva por nombre el de un rico y agradable perfume, anuncian la celebración de una fiesta, puede asegurarse que es un triunfo más que se anuncia en su auge.

De la celebrada el lunes, puede decirse más; que batió por su elegancia el record de las celebradas por esos jóvenes entusiastas.

¡Ah! así tenía que suceder. Esa fiesta tuvo dos notas importantísimas; tenía una doble importancia.

Primera que para ella, habían sido cuidadosamente invitados un grupo de familias distinguidas que habían ofrecido su asistencia, y segunda, acaso la mayor, el lugar donde había de celebrarse.

La buena sociedad habanera cuenta entre sus miembros a una familia muy distinguida. Ella no asistía a las numerosas fiestas que da a pesar de las reiteradas invitaciones.

Esta familia, que son los dignísimos y muy distinguidos esposos Acosta Valdés Carrero, rompieron su silencio y cedieron a los "Royal Cyclamen" su lujosa y hermosa mansión, dieron oportunidad a cuanto bueno allí se reunió, de compartir con ellos la alegría de que gozaban.

Matilde, la bella, fina y delicada dama, Luis, el fino, culto y caballeroso representante a nuestro Congreso, galantes, atentos, diéronle posesión a los jóvenes "Cyclamen" y lograron hacer mucho más grata la estancia en aquel hogar donde la felicidad y el amor, sus eternos moradores, a la concurrencia selecta y exigida compuesta de damas elegantes y bellas y señoritas encantadoras.

Detallar esta fiesta, tal como fué, espléndida, suntuosa; describir todas y cada una de las gratas emociones que ella nos produjo... es difícil.

Basta, para formarse un concepto de lo que ella fué, saber que allí, por la morada de Matilde y Luis, pasó una pléyade de hermosa y bellísimas mujeres; que se batió al compás de magnífica orquesta y que los concurrentes fueron obsequiados y espléndida y ricamente con dulces finos y licores magníficos y exquisitos.

He aquí los nombres de damas y señoritas que allí vimos: Francisca Guerrero de Marín, Socorro Valdés Viuda de Arocha, Teresa Caballero de O'Farrill, Agueda Santa Cruz Viuda de Galbán, Esperanza Díaz de Casaré, Michelena Viuda de Michelena, María R. Zalaza de Valero, Petrona Alvarez de García, Carmen V. González de González, "Chuchita" Rayos de Valdés, "Conchita" Castellanos de Pagés.

Señoritas Zuana y Fernanda Canuzo, Juana Casaré, Julia Aguirre, Josefina Val-

El Médico Sabó.—El médico es el hombre que entiende de medicina y su palabra vale más que mil pomposos anuncios de toda suerte de remedios calmantes, estimulantes o alternativos, pero no curativos. Entre las preparaciones de mérito el médico recomienda con predilección la Emulsión de Scott. Testimonio profesional:

"Certifico que hace veinte años empleo con gran éxito la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao e Hipofosfitos preparada por los Señores Scott & Bowne, obteniendo resultados maravillosos en todos aquellos estados en que es preciso atender al organismo depauperado." Dr. Octavio Freire, Camagüey, Cuba.

dés, "Paschita" O'Farrill. Para Belaustequi los hermanos Pedrosa, Cristina y Armando Rueda, Juana Campos, Virginia Villaverde, Ana y Leonila Galbán, Mercedes Granados, Paulina Candía, "Julita" Valdés, Amelia Marín, Dulce María Arocha, Ana Cárdenas, María Josefa Michelena, "Conchit" Fernández, Paulita Aldama, Catalina y Mercedes Valdés y estas dos damas triunfadoras de belleza y elegancia, Antonia y María Valdés Carrero.

La prensa estaba representada dignamente por cronistas tan distinguidos y estimados como Díaz Mullen, Castellanos, Castañeda, Salvador Valdés y Barreto.

Purita Edeira. Hoy son los días de esta damita tan bella como elegante, para quien la sociedad habanera siempre tiene la más alta estimación.

El cronista con tan simpático acontecimiento aprovecha este día, regar ante sus pies flores perfumadas deseándole un porvenir venturoso y feliz.

De una elegantísima boda, nos da cuenta la crónica Camagüeyana.

Ella ha tenido efecto el día 12 en la ciudad de Camagüey, en su cuna de nuestros más ilustres próceres.

¡Quienes los contrayentes? ¡Ah! Una pareja, hoy en brazos de la más deseada felicidad, perteneciente a la mejor sociedad Camagüeyana.

Ella, la interesante y bellísima Aurora Sánchez Machado, dechado de virtud; él, un correctísimo caballero, fino y cortés, Camilo Melquades.

Esa boda, que resultó brillantísima, dada las relaciones de los contrayentes y las simpatías de que gozara, fué apadrinada por los padres de la novia y bella Anora, la respetable dama señora Leonor Machado y su caballero esposo el señor Vicente Sánchez.

Que bajo una luna eterna de miel se vean siempre y deseémosle a los nuevos esposos.

El Nuevo Pensamiento

Vuelve a figurar entre las Sociedades habaneras.

Ya ha nombrado la Directiva que ha de regir sus destinos a la que devolvemos el saludo que al tomar posesión nos envía en atento B. L. M.

Los nombrados para dirigirlos son los señores que a continuación publicamos: Presidentes de honor: Santos Vagueru Echenique, Rufino Pérez, Landa, Eligio Mánan y Mánan, Venancio Millán y Millán.

Presidente: Octavio Carrión. Vice: Luis Puente y Socarrás. Secretario: Nicasio Aguirre. Tesorero: Francisco Justinián. Vice: Gonzalo García.

Contador: Tomás Cuevas. Director: Gerardo Herrera. Vocales: José B. Quiñan, Guillermo Zequera, Armando Chacón, Manuel Bugabante, Sandalio García, Manuel Madán, Nicasio González, Eliseo Hernández, Enrique Meza, José María Ramos, José Y. León, Mariano Vargas, José María García y Juan Padrón.

Agustín Bruno.

Siempre que necesite usted un alimento nutritivo para el cuerpo, no hay ningún remedio más potente que el ACEITE MAGICO "RENNE'S" MATA-DOLOR. Además de su eficacia en el cuerpo, es un remedio maravilloso. Alivia los calambres, cólicos, isqueim, garganta llagada, agallas hinchadas y náuseas.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Diarreas de los niños.— El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive) hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS

4148 78-1 Dbro.

ALQUILERES

VEDADO Calle A 2 1/2, se alquila una hermosa casa, tiene gran jardín, portal, sala, saleta, comedor, baño, etc. gran comedor al fondo, un cuarto para criados y todas las comodidades para una familia; su precio módico; la llave al lado; informen en Neptuno 36, de 9 a 11 y de 2 a 5 y en el Vedado, calle 17 número 469. 8-2

VEDADO.—Alquiló dos casas a 10 y 12 centenes, con todas las comodidades para persona de gusto; calle Once entre L y M; la llave en la bodega; informes, teléfono A-3194. 1463 8-2

SE CEDEN una o dos habitaciones, en casa de familia cota, a señoras solas o matrimonio sin niños. Se cambian referencias. Empedrado núm. 65, altos. 1459 6-2

EN LO MEJOR DEL VEDADO se alquila, en 15 centenes, la casa calle 15 núm. 349, entre A y Paseo, sala, comedor, cuatro cuartos amplios, cuarto de criados, servicio sanitario completo y gran patio; informen en la misma. 1457 4-2

EN 10 CENTENES los altos de Manrique núm. 21 E, con sala, saleta, cocina, 4 cuartos, gas y electricidad; su dueño al lado. 1454 8-2



DICCIONARIO SALVAT ENCICLOPÉDICO, ILUSTRADO. ACABA DE PUBLICARSE

Constituye un valioso arsenal de datos biográficos, históricos, geográficos, científicos, etc.

Ilustrado con grabados, intercalados en el texto, tanto mapas, laminas en negro y en color representando planos, vistas, monumentos, retratos de personajes célebres, objetos de arte... Indispensable a todos cuantos hablan, leen, escriben y estudian la lengua castellana.

Precios: \$36 al contado y \$40 a plazos.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES LIBRERIAS.

B. 18-25

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle 12 entre 7 y 9, núm. 70, en el Vedado.

Para una familia de gusto se alquila la suntuosa Casa de las Figuras, calle de Máximo Gómez núm. 62, Guanabacoa; informen en la misma. 1471 26-2 F.

EN LOS ALTOS de Habana 139, antiguo, un matrimonio solo, alquila dos habitaciones con piso de mosaicos y todo servicio a señoras solas o matrimonio sin niños; no hay papel en la puerta y pueden verse de 11 a 11 1/2 y de 5 a 8. 1475 8-2

LUZ NUM. 19.—Se alquilan los altos de esta hermosa casa de moderna construcción, compuestos de sala, recibidor, 4 cuartos y uno para criado, gran baño, comedor, cocina y dos inodoros; informen en San Nicolás 136, altos, teléfono A-2009. 1477 8-2

SE ALQUILA un local propio para establecimiento de cualquier giro, con patio y servicios sanitarios exclusivos, independientes y tres habitaciones altas frescas con servicios sanitarios y dos azoteas, precio bajo; informen su dueño en la misma, Salud núm. 23, de 8 a 10 y de 12 a 3 del día. 1478 4-2

MURALLA NUM. 84, esquina a San Ignacio. Se alquila, con y sin muebles, a un matrimonio sin niños u hombres solos, un departamento con vista a la calle; informen en la misma. 1485 8-2

SE ALQUILA el segundo piso de Lamparilla y Compostela, compuesto de tres cuartos, sala, comedor y servicios; gana 9 centenes; informen en los bajos, café; y en la misma se alquilan dos cuartos grandes en la sala; ganan 5 centenes, tienen servicios. 1487 8-2

VEDADO En 9 centenes 1 casa buena, con sala, comedor, 4 cuartos, otro de criados, cocina, baño, jardín y buen patio. En la mañana, entre las dos líneas, calle 15 entre F y G. La llave en G y 13, portería. 1496 4-2

SE ALQUILA PARA UNA INDUSTRIA O ALMACEN, LA GRAN CASA DE ALTO Y BAJOS MONTE NUM. 234, COMPUESTA DE GRANDES SALONES CORRIDOS Y VENTILADOS; INFORMAN EN LA MISMA DE 9 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M. 1125 8-25 8m-26

SE ALQUILA el chalet de alto y bajo calle Ocho número 19, esquina a Once, Vedado, con magníficas vistas y cómodo para familia; la llave y para informes por la calle Seis núm. 16, antiguo. 1414 8-1

EN UNA SASTRERIA ACREDITADA SE cede parte del local a un camiserio; informen en Flores, en Aguacate núm. 31. 1412 8-1

CAMPANARIO NUM. 29 Se alquilan los altos en módico precio; la llave en la bodega. 1411 8-1

ZULUETA NUM. 22 A, al lado del Hotel Pasado, se alquilan hermosos departamentos con vista a la calle, entrada a todas horas; se desean personas de moralidad. 1410 8-1

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de Ancha del Norte 236; en la bodega esquina a Manrique está la llave; para tratar, en el café de la Estación de Fesser, Inacencio Sánchez. 1409 8-1

VEDADO.—Se alquila, en 6 centenes, una casa con cuatro cuartos, sala, saleta, jardín, cuarto de criados, doble servicio sanitario, etc. Calle Cuatro número 4, entre 3 y 5. 1425 4-1

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila la esquina de San Miguel y Luena; llave e informes en la vidriera del frente. 1450 4-1

SE ALQUILAN los modernos altos de Belascoain 24; se componen de sala, saleta, 4 y uno para criados; informes en la vidriera del Café de Tacón. 1448 4-1

SAN RAFAEL NUM. 106, antiguo, casa moderna, se alquilan habitaciones; Virtudes núm. 96, dos habitaciones juntas con vista a la calle; son casas de orden y tranquilas. 1446 4-1

SE ALQUILAN los altos de la nueva casa decorada con todo el confort moderno, Antillas núm. 22, a una cuadra del Prado; informen en Prado núm. 51, teléfono A-113. 1357 4-21

MALECON NUM. 8.—Se alquila un hermoso departamento completamente independiente, muy ventilado, tres ventanas, con vista al mar, con todas las comodidades para una familia; informa el portero y su dueño, por teléfono F-1579, Vedado. 1450 8-1

SE ALQUILA una gran casa con los números 21, 23, 25 y 27 de la calle del Sol. Es nueva, de cantería y montada toda sobre columnas de hierro. Tiene sótano, principal y tres pisos altos; propia por su muchas comodidades para una familia de tabaco, de cigarreros, una gran ferretería, imprenta o alguna industria importante. Para más informes, diríjase a Hilario Astorqui, en su almacén de viveres de la calle de Obrapia núm. 7. 1359 26-31 E.

SE ALQUILAN los modernos altos de San Miguel 210, sala, saleta y 3/4 y uno para criados; llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 1449 4-1

PARA ESTABLECIMIENTO Se alquila la planta baja de la casa Galiano núm. 117, esquina a Barcelon. Es un salón con 440 metros, se cobra contrato y no se cobra regalía; informes en San Rafael núm. 32; la llave en los altos. 1356 4-21

OBRAPIA ENTRE Baratillo y Oficinas, se alquila una accesoría con entresuelo, propia para establecimiento de sastrería u otra industria; O'Reilly 44, llave e informes. 1365 4-21

SE ALQUILAN los altos de las casas San Lázaro 236 A, entre Manrique y Campanario, sala, saleta, 5 cuartos; Malecón 236 A, sala, comedor, 2 cuartos, nuevos; llaves en las mismas, de 12 a 4. 1369 4-31

SE ALQUILA la moderna y fresca casa Tulipán 2 1/2, con lavabos de agua corriente, agua caliente y demás comodidades. 1367 4-31

SE ALQUILA, en 8 centenes, la casa calle Quinta núm. 67, Vedado, con sala, comedor, cinco cuartos y dos patios. Para más informes, su dueño, Malecón 42, altos, esquina a Aguila, de 12 a 2 p. m. 1379 4-31

SE ALQUILA una casa, San Mariano, en la segunda cuadra, muy barata; su dueño, Malecón 42, altos; la llave en la misma. 1380 4-31

SE ALQUILAN, en diez y seis centenes, los altos de la casa Reina 119, compuestos de sala, saleta, comedor, seis cuartos y demás comodidades; la llave en el 117. 1389 8-31

SE ALQUILAN los bajos de Malecón 308, moderno, en 9 centenes y San Lázaro 306, alto, en 9 centenes, quedan entre Escobar y Gervasio; llaves en la bodega de Escobar. 1387 4-31

UN PISO PRINCIPAL con sala, comedor, cocina, cinco grandes habitaciones y todos los servicios necesarios, se alquila en Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones, primer piso, derecha. 1394 8-31

PARA ALMACEN, establecimiento o alguna industria, se alquila un gran local, Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones; informen en el primer piso, derecha. 1393 8-31

ANIMAS NUM. 141, bajos, casa moderna, con sala, comedor, cuatro habitaciones, zaguán y dos ventanas al frente; precio en alquiler, diez centenes; la llave al lado; otros informes, teléfono F-1449. 1406 4-31

SE ALQUILA el primer piso de la casa Genios núm. 23, entre Consuelo e Industrial; dos cuartos del Prado y del Malecón. Informen en el segundo piso. 1308 4-30

GALIANO NUM. 75, altos, esquina a San Miguel. Cambiando referencias, se alquilan dos de las mejores habitaciones, con o sin muebles y con todo un esmerado servicio, teléfono A-5004. 1338 4-30

SE ALQUILA la mejor y más moderna esquina de la Calzada de la Vibora, construida con grandes comodidades; informen en Vibora 636, altos, Armando J. Pérez. 1337 4-30

SE ALQUILAN unos preciosos altos acabados de fabricar en Campanario y C. de la Valla, a dos cuartos de los tranvías; informen en la bodega. 1333 4-30

SE ALQUILA, en diez centenes, la hermosa casa Belascoain 108, con sala, saleta, cinco cuartos, cuarto de criados y de baño, pisos de mosaicos; informen en Salud núm. 13. 1326 4-30

SE ALQUILA la casa Corrales 35, esquina a Someruelos, una cuadra del Parque de Colón; sala, saleta, 6 cuartos, baño, acabada de pintar y buen vecindario; la llave y su dueño en Corrales 26. 1329 8-30

EN CASA ELEGANTE se alquila la sala, saleta y antesala, propia para consultorio médico, dentista o abogado; Industria número 120; puede alquilarse la sala sola. 1325 4-30

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila la casa Calzada del Cerro núm. 885, frente al paradero de los carros; tiene fonda por un lado y bodega por otro; informen al lado. 1349 8-30

SE ALQUILA una hermosa casa de altos y bajos, propia para establecimiento, en Oficinas núm. 59. 1275 8-29

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora, Empedrado 75. 1341 4-30

VEDADO.—Alquila la casa calle B número 26, moderno, entre 5ta. y 3ra.; tiene sala, comedor, 6 cuartos, baños e inodoros y demás comodidades; llave e informes en la bodega esquina a 3ra. 1350 8-30

SE ALQUILA la casa núm. 41 de 5ta. entre D y Baños, acabada de reparar y de dotarla de servicio sanitario; tiene sala, antesala, 4/4 baños y uno alto, comedor, cuarto de criados, etc. La llave en frente, farmacia e informen en 17 núm. 324, entre A y B. 1255 8-29

PARA OFICINAS. Propio para médico o taller de modas, se alquilan magníficos departamentos en lo más céntrico de Obispos; informen Francisco Mogué, Obispo número 75, altos. 1294 15-29 E.

PARA INDUSTRIA, comercio o particular y entre vía de más tránsito de la ciudad, se alquila la hermosa y amplia casa Cristina núm. 20, entre Pila y Castillo; la llave en el 22; informen en Romay núm. 12, altos. 1292 10-29

SE DESEA tomar en alquiler un buen local propio para establecimiento. Preferible Obispo ó San Rafael.

Diríjanse al apartado 910.

1245

PARA ESTABLECIMIENTO.—Se alquila la esquina de Manrique y Virtudes; informen su dueño en Manrique núm. 55, moderno, altos. 1182 8-31

SE ALQUILAN o venden nuevos metros de terreno llano, con pluma de agua redimida, en la calle de Fábrica, aguas Alambique, propio para cualquier industria; informen en Campanario 68, altos de 12 a 2 P. M. 1251 8-31

VEDADO

Se alquila la casa calle Novena núm. 17, casi esquina a I. a dos cuartos de la Iglesia; tiene sala, saleta y siete habitaciones, con lavabos y servicio sanitario, patio y jardín; llave en la bodega; informes en Cuba 11, altos, teléfono A-2964, Emilio R. Mego. 1234 8-31

SE ALQUILAN los altos de Consuelo número 63, antiguo, ganán 13 centenes; la llave en los bajos; informe, Federico Gibert Neptuno núm. 158, teléfono A-2001. 1218 8-31

EN SAN MIGUEL 56, entre Aguila y Villón, se alquila una espléndida cocina, lavabos y servicio sanitario, con toda asistencia

# VIDA RELIGIOSA

**LA CADELARIA**

La Candelaria es una fiesta antigua. Es un eco de Navidad, el término de la temporada que la Iglesia dedica a los misterios de la vida de Jesús durante su infancia.

Es una fiesta de luces y de cantos. El clero y el pueblo, formados en la catedral, recorren el recinto de la ciudad por las calles y plazas de la ciudad, entonando cantares y lozanos al alba, llevando en sus manos candelas tísimas y llevando en sus manos candelas encendidas.

En el nombre de Candelaria, con que la conocemos.

Los griegos no la llamaron así, se dan el nombre de Hyppantia; esto, es, de un cuento, porque un encuentro es lo que en este día conmemoramos. El santo anciano Simeón y la profetisa Ana encontraron a Jesús cuando la Santísima Virgen lo presentó en el templo.

Los orígenes de esta fiesta, se ocultan en la oscuridad de la Iglesia primitiva. No andan en lo cierto los que atribuyen esta institución al Emperador Justiniano en 542. Pudo él extenderla ese año a todo el Imperio; pero la institución ya existía.

Por igual razón no debe atribuirse al Papa Virgilio, que dicen pretendió sustituir esta fiesta a las paganas llamadas de Proserpina, en que los gentiles recordaban la ciudad con hadones encantados. Antes del Pontificado de Virgilio ya se celebraba la Candelaria cristiana.

El Papa Gelasio, dicen otros, que la instituyó hacia el año 498 para substituir a las fiestas luperales que los paganos celebraban en el mes de Febrero. Pero tampoco esta opinión puede sostenerse ante la crítica, que ya halla vestigios de la fiesta cristiana en tiempos anteriores.

A ella se refiere San Otilio de Alejandro, que murió en 444, y de ese misterio habla San Gregorio Niseno en su elocuente sermón Occursu Domini como de algo que la Iglesia conmemoraba. Y San Gregorio Niseno murió el año de 395.

Según Barocio, data la Candelaria de los tiempos apostólicos, y que es una de las primeras fiestas marianas que celebró el cristianismo.

En esta fiesta se nos recuerdan la Purificación de la Santísima Virgen, la Presentación de Jesucristo en el templo, el ofrecimiento que de El hizo la Virgen a nuestro señor y su rescate, el encuentro que ambos tuvieron con el anciano Simeón y la Profetisa Ana, y las palabras que oyeron de los inspirados labios de estos personajes.

Y las luces que se encienden en la Misa y en la procesión son una plástica reminiscencia de aquella frase sublimar Lumen ab revelatione genitum; las candelas lo son a su vez de aquella otra con que el Agnús de Patmos nos describe a Jesucristo: Erat lux veraguae illuminant omnem hominem venientem in punctum.

Jesucristo es la luz que se revela a las gentes y las ilumina y dirige. Jesucristo es la luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo.

Y esa luz se encuentra recimada en María, porque solo en María y por María será posible que la recibamos y nos aprovechemos de ella. Por eso ha sido llamada el asiento de la sabiduría. Por eso en la Salve la decimos: "Muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre".

UN CATORCERO.

# LIBROS ÚTILES

Se encuentran de venta los siguientes en la acreditada Librería "Cervantes", de Ricardo Veloso, Galiano número 62, apartado 1115, Habana.

Como se conduce y maneja un automóvil, Manuel práctico del "chauffeur", por Lozano, \$1-25.

Elementos de Máquinas y dispositivos mecánicos, por Hiscos, \$3.

Memorial Técnico Industrial, por Lozano, \$3.

Los Motores de explosión sin Válvulas con 269 grabados, por Lozano, \$1-50.

Las Turbinas de Gas, por Emilio Lozano, 75 cts.

Manual práctico del buscador de minas, con el conocimiento de los minerales por su color, por Cassano, \$1.

Recorte, Aplanado, Embutido y Estampado de los metales, con 1,120 grabados, por Woodworth, \$3.

El Transformador de corrientes alternas, por Steinmetz, \$1-75.

Las Corrientes alternas (Teoría y Cálculo) por el mismo, \$1-75.

Utilización industrial de las corrientes alternas, por el mismo, \$1-75.

Los precios son en plata para la Habana y se remiten franco de porte a cualquier punto de la Isla contra envío de su importe en moneda americana.

B. 15-29 EL.

# LA ORTOGRAFIA EN LA MANO

Método novísimo y práctico para solucionar en el acto las dudas de ortografía. Por sólo 50 centavos se obtiene un ejemplar de tan necesario libro en la casa "Cervantes", de Ricardo Veloso, Galiano número 62, teléfono A-4958.

B. 26-29 EL.

# SECCIÓN DE INTERÉS PERSONAL

## Casino Español de la Habana

### Comisión de Fiestas

#### Secretaría

Autorizada esta Comisión para organizar los bailes de disfraces del próximo Carnaval, se anuncia por este medio a los señores socios y sus familias que dichos bailes tendrán lugar los días 1, 4 y 8 de Febrero próximo, con las siguientes prescripciones:

1a.—Las puertas de entrada se abrirán a las nueve de la noche.

2a.—La entrada por la calle de Neptuno.

3a.—Los bailes empezarán a las 10 de la noche.

4a.—Toda máscara que concurre a los bailes mencionados, estará obligada a quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la Comisión nombrada al efecto.

5a.—Toda comparsa perteneciente a otras Sociedades que desee concurrir a estas fiestas del Casino, deberán anunciárselo previamente a la Comisión de Fiestas, quien resolverá respecto a la admisión.

6a.—No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad a toda persona cuyo traje desdiga del buen gusto y la cultura de los concurrentes habituales al Casino.

7a.—La Comisión de Fiestas, conforme al artículo 43 del Reglamento, podrá obligar a que se retire del local de la Sociedad a toda persona que estime conveniente, sin dar por ello explicaciones de ninguna clase.

8a.—Quedan suprimidas en absoluto las invitaciones.

9a.—Los señores socios presentarán a la comisión de Puertas el recibo del mes de Enero actual, para los dos primeros bailes, y para el tercero el del mes de Febrero.

Habana 26 de Enero de 1913.

El Secretario,  
Valentín Alvarez.  
G. 11-28

# CRÓNICA RELIGIOSA

## DÍA 2 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Espíritu Santo.

La semana próxima estará el Circular en Santa Catalina.

Domingo. (Quincuagésima.) La Candelaria o Purificación de Nuestra Señora. Santos Lorenzo y Cornelio, centurión, confesores; Cándido, Fortunato y Feliciano, mártires.

Siendo todas las ceremonias de la Iglesia no solo santas, sino instituidas para santificación de los fieles, debemos asistir hoy a la iglesia para adorar con fe viva al que el santo viejo Simeón reconoció, amó y adoró por el Salvador del mundo y como la verdadera luz que había alumbrado a los gentiles. ¡Oh, quiera el cielo que el ardiente amor de Jesucristo abraza nuestro corazón!

La devoción a la Santísima Virgen fué siempre reputada en la Iglesia católica como presagio de la bienaventuranza, y como señal sensible de la predestinación, y habiendo sido éste el dihecho día en que la Virgen ofreció su querido Hijo al Eterno Padre por la salvación de los hombres, también debe ser el día en que nosotros nos ofrezcamos de todo nuestro corazón a esta amabilísima Madre.

DÍA 3

Santos Asario (vulgo Oscar), y Nicolás de Longobardo, confesores; Blas, obispo, Félix, Celserino, Laurentino, mártires.

Fiestas el Lunes y Martes

Misas Solemnes, en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 2.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Candelaria, en San Felipe. El día 3, a Nuestra Señora de la Caridad, en San Nicolás.

# PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo, 2 de Febrero, empezaron los Siete Domingos del Sr. San José, con misa rezada a las 8 y después el rezo. Se suplica la asistencia.

1835 4-30

# IGLESIA DE LA MERCED

El domingo 2, darán comienzo en este templo los Siete Domingos dedicados a San José de la Montaña.

A las 9 misa solemne cantándose preciosos motetes. Ejercicio y gran Himno cantado por todos los fieles.

1835 4-30

# SERMONES

Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913:

Febrero 2.—Quincuagésima. Predicará el M. I. señor Magistral.

Marzo 14.—Nuestra Señora de los Dolores. Predicará el M. I. señor Magistral.

Marzo 19.—San José. Predicará el señor Pbro. S. Saz.

Marzo 30.—Domingo in Albis. Predicará el M. I. señor Dean.

Abril 6.—Id. 2a. después de Pascua. Predicará el Sr. Pbro. J. Flores.

Abril 13.—Patrocinio de San José. Predicará el M. I. Sr. Prdo. Blázquez.

Abril 20.—Domingo 4a. post. Pascua. Predicará el M. I. Sr. Magistral.

Mayo 11.—Pascua de Pentecostés. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Mayo 18.—Santísima Trinidad. Predicará el M. I. señor Magistral.

Mayo 25.—Intraoctava de Corpus Christi. Predicará el M. I. Sr. Pbro. A. Lago.

Junio 1.—Sermón 2do. de la Santísima Junio 15.—De Minerva. Predicará el M. I. señor Magistral.

# SANTA CUARESIMA

Febrero 9.—Domingo 1a. de Cuarexima. Predicará el M. I. señor Prdo. Blázquez.

Febrero 16.—Domingo 2a. de Cuarexima. Predicará el M. I. señor Magistral.

Febrero 23.—Domingo 3a. de Cuarexima. Predicará el M. I. señor Dean.

Marzo 2.—Domingo 4a. de Cuarexima. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Marzo 9.—Domingo de Pasión. Predicará el M. I. Sr. Udo. A. Lago.

Marzo 20.—Jueves Santo (Mandato). Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.

Marzo 21.—Viernes Santo. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Habana, 31 de Diciembre de 1912.

Vista la anterior distribución de Sermones que se han de predicar en Nuestra S. Iglesia Catedral, venimos en aprobar y aprobamos la misma, asimismo concedemos cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que oyeren devotamente la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. de que certifico:

EL OBISPO.  
Por mandato de S. E. I. R.  
Dr. Alberto Menéndez.

# IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS

## CARMELO (Línea 144)

Los días dos, tres y cuatro del presente mes se celebrarán en esta Iglesia solemnes cultos para desagravio a Jesús Sacramentado.

El domingo, a las diez a. m. Misa y Exposición de S. D. M., quedando expuesto hasta las cuatro y media p. m. en que después de rezado el Santo Rosario y cantado el Santo Dios se terminará con la bendición y Reserva.

El lunes y martes la misa y exposición serán a las ocho a. m. Por la tarde todo igual que el domingo.

El miércoles de Ceniza en todas las misas se impondrá la ceniza a las personas que lo soliciten.

Por la tarde, a las ocho, solemne inauguración del hermoso Via-Crucis traído de Barcelona para dicha Capilla; a esa hora habrá Rosario, Sermón y Via-Crucis.

Todos los viernes de Cuarexima habrá Via-Crucis en dicha Iglesia a las ocho p. m.

1461 2a-2 11-3

# IGLESIA DE BELEN

Día 4 de Febrero, primer martes dedicado a San Antonio de Padua.

A las 7 y media a. m. preces al Santo.

A las 8 a. m. misa cantada con sermón. Después de la misa se repartirán bonitas estampas a los devotos de San Antonio.

1475 A. M. D. G. 3-2

# Iglesia de Belén

El lunes, 3 de Febrero, a las 7 1/2 a. m. se dará principio al Santo Rosario, haciéndose a continuación el Ejercicio acostumbrado del primer lunes, y a las 8 se celebrará la Misa de comunión general en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

1461 A. M. D. G. 2-1

# LA FIESTA DE SAN BLAS

## En San Francisco

El día 3, lunes de Carnaval, solemnes cultos en honor del glorioso San Blas. Habrá misa cantada a las 8 1/2 con Ministros, predicando el panegírico el P. Sarasola. Se suplica la asistencia.

1876 LA CAMARERA. 4-31

# PARROQUIA DEL ANGEL

## Fiesta a San Blas

El lunes próximo, día 3, a las 8 y media de la mañana, se cantará misa solemne de ministrados en honor del glorioso San Blas. Al final de la misa se repartirán a los fieles los cordones benditos en este día.

El próximo domingo, después de la misa de ocho, empezará en esta Iglesia el ejercicio de los siete Domingos en honor de San José.

1835 3m-31 11-31

# Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de Guadalupe.

Habana, Enero 28 de 1913.

La festividad religiosa del Carnaval comienza el domingo 2 de Febrero entrante y termina el martes 4, celebrándose en la forma y hora de costumbre.

A. L. PEREIRA, Secretario.  
16-1 12-2

# Ermita de Jesús Nazareno del Rescate de Arroyo Arenas

El martes, cuatro del próximo mes de Febrero, a las seis de la tarde, se trasladará procesionalmente la venerada imagen de N. P. Jesús Nazareno del Rescate de su Ermita de Arroyo Arenas a esta Iglesia del Cano, cantándose a su llegada solemne salve por el laureado maestro señor Rafael Pastor.

Los cinco primeros viernes de Cuarexima, o sea los días 7, 14, 21 y 28 de Febrero y 7 de Marzo, a las seis de la tarde, se harán las Estaciones del Via-Crucis con la imagen del Nazareno por las calles de este pueblo, predicando al final de cada Estación el Revdo. P. Jorge Camarero, S. J., como en años anteriores.

El día 28 de Marzo, domingo de Resurrección, será trasladada nuevamente la referida imagen a su Ermita de Arroyo Arenas, celebrándose al siguiente día su gran fiesta anual, según programa que oportunamente se publicará.

El Cano, Enero 29 de 1913.  
C 358 6d-30 51-30

# PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo, 2 de Febrero, empezaron los Siete Domingos del Sr. San José, con misa rezada a las 8 y después el rezo. Se suplica la asistencia.

1835 4-30

# IGLESIA DE LA MERCED

El domingo 2, darán comienzo en este templo los Siete Domingos dedicados a San José de la Montaña.

A las 9 misa solemne cantándose preciosos motetes. Ejercicio y gran Himno cantado por todos los fieles.

1835 4-30

# SERMONES

Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913:

Febrero 2.—Quincuagésima. Predicará el M. I. señor Magistral.

Marzo 14.—Nuestra Señora de los Dolores. Predicará el M. I. señor Magistral.

Marzo 19.—San José. Predicará el señor Pbro. S. Saz.

Marzo 30.—Domingo in Albis. Predicará el M. I. señor Dean.

Abril 6.—Id. 2a. después de Pascua. Predicará el Sr. Pbro. J. Flores.

Abril 13.—Patrocinio de San José. Predicará el M. I. Sr. Prdo. Blázquez.

Abril 20.—Domingo 4a. post. Pascua. Predicará el M. I. Sr. Magistral.

Mayo 11.—Pascua de Pentecostés. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Mayo 18.—Santísima Trinidad. Predicará el M. I. señor Magistral.

Mayo 25.—Intraoctava de Corpus Christi. Predicará el M. I. Sr. Pbro. A. Lago.

Junio 1.—Sermón 2do. de la Santísima Junio 15.—De Minerva. Predicará el M. I. señor Magistral.

# SANTA CUARESIMA

Febrero 9.—Domingo 1a. de Cuarexima. Predicará el M. I. señor Prdo. Blázquez.

Febrero 16.—Domingo 2a. de Cuarexima. Predicará el M. I. señor Magistral.

Febrero 23.—Domingo 3a. de Cuarexima. Predicará el M. I. señor Dean.

Marzo 2.—Domingo 4a. de Cuarexima. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Marzo 9.—Domingo de Pasión. Predicará el M. I. Sr. Udo. A. Lago.

Marzo 20.—Jueves Santo (Mandato). Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.

Marzo 21.—Viernes Santo. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Habana, 31 de Diciembre de 1912.

Vista la anterior distribución de Sermones que se han de predicar en Nuestra S. Iglesia Catedral, venimos en aprobar y aprobamos la misma, asimismo concedemos cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que oyeren devotamente la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. de que certifico:

EL OBISPO.  
Por mandato de S. E. I. R.  
Dr. Alberto Menéndez.

# IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS

## CARMELO (Línea 144)

Los días dos, tres y cuatro del presente mes se celebrarán en esta Iglesia solemnes cultos para desagravio a Jesús Sacramentado.

El domingo, a las diez a. m. Misa y Exposición de S. D. M., quedando expuesto hasta las cuatro y media p. m. en que después de rezado el Santo Rosario y cantado el Santo Dios se terminará con la bendición y Reserva.

El lunes y martes la misa y exposición serán a las ocho a. m. Por la tarde todo igual que el domingo.

El miércoles de Ceniza en todas las misas se impondrá la ceniza a las personas que lo soliciten.

Por la tarde, a las ocho, solemne inauguración del hermoso Via-Crucis traído de Barcelona para dicha Capilla; a esa hora habrá Rosario, Sermón y Via-Crucis.

Todos los viernes de Cuarexima habrá Via-Crucis en dicha Iglesia a las ocho p. m.

1461 2a-2 11-3

# IGLESIA DE BELEN

Día 4 de Febrero, primer martes dedicado a San Antonio de Padua.

A las 7 y media a. m. preces al Santo.

A las 8 a. m. misa cantada con sermón. Después de la misa se repartirán bonitas estampas a los devotos de San Antonio.

1475 A. M. D. G. 3-2

# Iglesia de Belén

El lunes, 3 de Febrero, a las 7 1/2 a. m. se dará principio al Santo Rosario, haciéndose a continuación el Ejercicio acostumbrado del primer lunes, y a las 8 se celebrará la Misa de comunión general en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

1461 A. M. D. G. 2-1

# LA FIESTA DE SAN BLAS

## En San Francisco

El día 3, lunes de Carnaval, solemnes cultos en honor del glorioso San Blas. Habrá misa cantada a las 8 1/2 con Ministros, predicando el panegírico el P. Sarasola. Se suplica la asistencia.

1876 LA CAMARERA. 4-31

# PARROQUIA DEL ANGEL

## Fiesta a San Blas

El lunes próximo, día 3, a las 8 y media de la mañana, se cantará misa solemne de ministrados en honor del glorioso San Blas. Al final de la misa se repartirán a los fieles los cordones benditos en este día.

El próximo domingo, después de la misa de ocho, empezará en esta Iglesia el ejercicio de los siete Domingos en honor de San José.

1835 3m-31 11-31

# Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de Guadalupe.

Habana, Enero 28 de 1913.

La festividad religiosa del Carnaval comienza el domingo 2 de Febrero entrante y termina el martes 4, celebrándose en la forma y hora de costumbre.

A. L. PEREIRA, Secretario.  
16-1 12-2

# Ermita de Jesús Nazareno del Rescate de Arroyo Arenas

El martes, cuatro del próximo mes de Febrero, a las seis de la tarde, se trasladará procesionalmente la venerada imagen de N. P. Jesús Nazareno del Rescate de su Ermita de Arroyo Arenas a esta Iglesia del Cano, cantándose a su llegada solemne salve por el laureado maestro señor Rafael Pastor.

Los cinco primeros viernes de Cuarexima, o sea los días 7, 14, 21 y 28 de Febrero y 7 de Marzo, a las seis de la tarde, se harán las Estaciones del Via-Crucis con la imagen del Nazareno por las calles de este pueblo, predicando al final de cada Estación el Revdo. P. Jorge Camarero, S. J., como en años anteriores.

El día 28 de Marzo, domingo de Resurrección, será trasladada nuevamente la referida imagen a su Ermita de Arroyo Arenas, celebrándose al siguiente día su gran fiesta anual, según programa que oportunamente se publicará.

El Cano, Enero 29 de 1913.  
C 358 6d-30 51-30

# PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo, 2 de Febrero, empezaron los Siete Domingos del Sr. San José, con misa rezada a las 8 y después el rezo. Se suplica la asistencia.

1835 4-30

# IGLESIA DE LA MERCED

El domingo 2, darán comienzo en este templo los Siete Domingos dedicados a San José de la Montaña.

A las 9 misa solemne cantándose preciosos motetes. Ejercicio y gran Himno cantado por todos los fieles.

1835 4-30

# SERMONES

Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913:

Febrero 2.—Quincuagésima. Predicará el M. I. señor Magistral.

Marzo 14.—Nuestra Señora de los Dolores. Predicará el M. I. señor Magistral.

Marzo 19.—San José. Predicará el señor Pbro. S. Saz.

Marzo 30.—Domingo in Albis. Predicará el M. I. señor Dean.

Abril 6.—Id. 2a. después de Pascua. Predicará el Sr. Pbro. J. Flores.

Abril 13.—Patrocinio de San José. Predicará el M. I. Sr. Prdo. Blázquez.

Abril 20.—Domingo 4a. post. Pascua. Predicará el M. I. Sr. Magistral.

Mayo 11.—Pascua de Pentecostés. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Mayo 18.—Santísima Trinidad. Predicará el M. I. señor Magistral.

Mayo 25.—Intraoctava de Corpus Christi. Predicará el M. I. Sr. Pbro. A. Lago.

Junio 1.—Sermón 2do. de la Santísima Junio 15.—De Minerva. Predicará el M. I. señor Magistral.

# SANTA CUARESIMA

Febrero 9.—Domingo 1a. de Cuarexima. Predicará el M. I. señor Prdo. Blázquez.

Febrero 16.—Domingo 2a. de Cuarexima. Predicará el M. I. señor Magistral.

Febrero 23.—Domingo 3a. de Cuarexima. Predicará el M. I. señor Dean.

Marzo 2.—Domingo 4a. de Cuarexima. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Marzo 9.—Domingo de Pasión. Predicará el M. I. Sr. Udo. A. Lago.

Marzo 20.—Jueves Santo (Mandato). Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.

Marzo 21.—Viernes Santo. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Habana, 31 de Diciembre de 1912.

Vista la anterior distribución de Sermones que se han de predicar en Nuestra S. Iglesia Catedral, venimos en aprobar y aprobamos la misma, asimismo concedemos cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que oyeren devotamente la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. de que certifico:

EL OBISPO.  
Por mandato de S. E. I. R.  
Dr. Alberto Menéndez.

# IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS

## CARMELO (Línea 144)

Los días dos, tres y cuatro del presente mes se celebrarán en esta Iglesia solemnes cultos para desagravio a Jesús Sacramentado.

El domingo, a las diez a. m. Misa y Exposición de S. D. M., quedando expuesto hasta las cuatro y media p. m. en que después de rezado el Santo Rosario y cantado el Santo Dios se terminará con la bendición y Reserva.

El lunes y martes la misa y exposición serán a las ocho a. m. Por la tarde todo igual que el domingo.

El miércoles de Ceniza en todas las misas se impondrá la ceniza a las personas que lo soliciten.

Por la tarde, a las ocho, solemne inauguración del hermoso Via-Crucis traído de Barcelona para dicha Capilla; a esa hora habrá Rosario, Sermón y Via-Crucis.

Todos los viernes de Cuarexima habrá Via-Crucis en dicha Iglesia a las ocho p. m.

1461 2a-2 11-3

# IGLESIA DE BELEN

Día 4 de Febrero, primer martes dedicado a San Antonio de Padua.

A las 7 y media a. m. preces al Santo.

A las 8 a. m. misa cantada con sermón. Después de la misa se repartirán bonitas estampas a los devotos de San Antonio.

1475 A. M. D. G. 3-2

# Iglesia de Belén

El lunes, 3 de Febrero, a las 7 1/2 a. m. se dará principio al Santo Rosario, haciéndose a continuación el Ejercicio acostumbrado del primer lunes, y a las 8 se celebrará la Misa de comunión general en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

1461 A. M. D. G. 2-1

# LA FIESTA DE SAN BLAS

## En San Francisco

El día 3, lunes de Carnaval, solemnes cultos en honor del glorioso San Blas. Habrá misa cantada a las 8 1/2 con Ministros, predicando el panegírico el P. Sarasola. Se suplica la asistencia.

1876 LA CAMARERA. 4-31

# PARROQUIA DEL ANGEL

## Fiesta a San Blas

El lunes próximo, día 3, a las 8 y media de la mañana, se cantará misa solemne de ministrados en honor del glorioso San Blas. Al final de la misa se repartirán a los fieles los cordones benditos en este día.

El próximo domingo, después de la misa de ocho, empezará en esta Iglesia el ejercicio de los siete Domingos en honor de San José.

1835 3m-31 11-31

# Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de Guadalupe.

Habana, Enero 28 de 1913.

La festividad religiosa del Carnaval comienza el domingo 2 de Febrero entrante y termina el martes 4, celebrándose en la forma y hora de costumbre.

A. L. PEREIRA, Secretario.  
16-1 12-2

# Ermita de Jesús Nazareno del Rescate de Arroyo Arenas

El martes, cuatro del próximo mes de Febrero, a las seis de la tarde, se trasladará procesionalmente la venerada imagen de N. P. Jesús Nazareno del Rescate de su Ermita de Arroyo Arenas a esta Iglesia del Cano, cantándose a su llegada solemne salve por el laureado maestro señor Rafael Pastor.

Los cinco primeros viernes de Cuarexima, o sea los días 7, 14, 21 y 28 de Febrero y 7 de Marzo, a las seis de la tarde, se harán las Estaciones del Via-Crucis con la imagen del Nazareno por las calles de este pueblo, predicando al final de cada Estación el Revdo. P. Jorge Camarero, S. J., como en años anteriores.

El día 28 de Marzo, domingo de Resurrección, será trasladada nuevamente la referida imagen a su Ermita de Arroyo Arenas, celebrándose al siguiente día su gran fiesta anual, según programa que oportunamente se publicará.

El Cano, Enero 29 de 1913.  
C 358 6d-30 51-30

# GABINETE

Electro-terápico del Dr. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO

RAYOS X

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

Para el diagnóstico y tratamiento de la GINGIVITIS EXPULSIVA o PIORREA ALVEOLAR (Dientes expulsados, movidos, supurados, etc.)

Esta enfermedad, rebelde a otros tratamientos hasta hace poco, encuentra con estas aplicaciones alivio inmediato, y en la mayoría de los casos curación absoluta con el auxilio de los medicamentos adecuados.

Otras afecciones de la boca son tratadas ventajosamente con la electroterapia, ya en forma de pulverizaciones, catáforisis, masaje vibratorio, etc., etc.

Consultas de ocho a cuatro.

San Miguel 76, esquina a San Nicolás  
Teléfono A-7619

# DIENTES DESVIADOS

## RAICES ENTRELAZADAS

Y todas las demás anomalías dentarias son comprobadas con toda exactitud con el auxilio poderoso de la Radiografía, y tratadas eficazmente por procedimientos operatorios bien experimentados, preferiendo siempre los más sencillos y menos molestos.

El Dr. Taboada dedica especial atención a las CORRECCIONES DENTARIAS y da consultas todos los días desde las ocho hasta las cuatro.

Su dirección San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

# DIENTES POSTIZOS

## DOCTOR TABOADELA

Incluyendo las aiamadas Dentaduras de Puente en todas sus formas y que tanta comodidad ofrecen por sus marcadas ventajas.

Consulta diaria de ocho a cuatro.

San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

# EXTRACCIONES

Sin dolor, con anestésicos inofensivos. Todas las demás operaciones de la boca las practica el Dr. Taboada por los métodos más modernos y economizando a los pacientes molestias y dolores en todo lo posible.

LAS HERRAMIENTAS

Era la terraza de un hotel, a la hora clásica del té: las cinco de la tarde.

Junto a un velador se sentaban tres camaradas ingleses: Alberto, Eduardo y Luis. Alberto y Eduardo habían manifestado ya que desde la noche anterior, en que se vieron juntos por última vez, nada les había sucedido digno de mencionarse.

—Yo he sido entonces más afortunado que vosotros: he tenido una aventura... —Una aventura! exclamaron los oyentes. —De qué índole?... ¿Dónde?... —En el mismo hotel... Vais a oír...

—Añoche, contra mi costumbre, no tuve ganas de salir. A las diez y media me zambullí en mi cuarto y, encendiendo un cigarro, me puse de codos en el balcón. Cuando el puro me anunció que agonizaba quemándose los dedos, decidí abandonar la contemplación del jardín silencioso y echarme en la cama medio vestido, para soñar despierto.

—Alza, miserable! contesté con un acento cavernoso que me resultó bastante bien. —Yo no soy un miserable. Soy un infeliz, señor; un infeliz que, harto ya de ser camarero, pensé dedicarme a un oficio más lucido y más lucrativo... —¿Y qué tiene que ver tu estancia aquí con el oficio?... —Mucho, señor... He venido para llevarme las herramientas... —¿Las herramientas! —Sí, señor; y, cuando ya estaban en mi poder... —Pero ¿qué herramientas son esas?... —Helas aquí! —dijo mostrándome las prendas más lucidas de mi guardaroja.

—Lléveme el demorio si entiendo una palabra. Vamos a ver, ¿a qué oficio te ibas a dedicar?... —Entonces el infeliz, dando un profundo suspiro, exclamó: —¡A... ladrón elegante!... Con la pistola le indicé la salida y, en cuanto el Raffles encanutado traspuso la puerta, púsemela a reir con toda mi alma... —¡Estupendo! —clamó Alberto dando un puñetazo sobre el velador. —¡Ja... ja... ja...! —hipó Eduardo. —Truncaste una vocación!... Y cantó el mirlo entre las hojas anchas de un castaño vecino, y los tziganos preludiaron un vals lento y perejoso para despedir al sol, pues era llegada la hora del crepúsculo...

JOSE A. LUENGO.

UNA BUENA CRIADA SE SOLICITA, con referencias, magnífico sueldo; calle A número 188, entre 19 y 21, Vedado. C 389 4-30

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348. Cuando necesite usted un buen criado o camarero, con referencias, que sepa su obligación, llame al teléfono de esta antigua y acreditada casa; al comercio, hoteles, fondas, cafés, etc., se le manda presentación en todos los giros, lo mismo que al interior de la Isla a cualquier punto que sea y trabajadores para el campo. 1348 4-30

SE SOLICITA

una buena criada de comedor, que sea formal y sepa cumplir con su obligación, si no reúne estas condiciones, inútil que se presente; sueldo, \$17 y ropa limpia. En el campo e informan en el Vedado, calle 2 entre 25 y 27, casi frente a la botica. 1201 8-28

AGENCIA DE COLOCACIONES LA IRA de Aguilar. Es la única que tiene todo cuanto personal necesita usted para cualquier giro o empleo que sea. Compostela núm. 69 teléfono A-3090, de J. Alonso. 1154 8-28

\$2,000. SE SOLICITA UN SOCIO CON \$2,000, para ampliar un negocio de importación, tiene que ser el comercio, Mr. W. B. Borman, Acosta núm. 31, antiguo. 1138 8-26

TRABAJADORES DE CAMPO, PARA CORTAR CAÑA

En las fincas de Federico Bascuas, 116 metros de carretera a la Habana a Góines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rija en otras localidades. 267 26-7 E.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEÑINULAR de criada de manos, que sea buena en todas las cosas, se le manda presentación por ella; informan en Angeles 71, tren de lavado. 1090 8-25

DINERO E HIPOTECAS

\$6,000 AMERICANOS AL 7 POR CIENTO, se dan en hipoteca de casa en la Habana o Vedado, que ofrezcan suficiente garantía. No se trata con corredores, F. García, Gallano y Concordia, Kiosco. 1416 4-1

DINERO EN HIPOTECA SOBRE CASAS y fincas de campo desde \$500 en adelante; Cuba 7, J. M. V. 1284 10-31

DOY \$25,000 JUNTOS, HIPOTECA 7 POR 100, punto céntrico y \$500,000 7 y 8 por 100, en campo, por ella; 19 esquina a J. Villa Fe, Vedado. 1317 4-30

DINERO EN HIPOTECA. LO DOY SOBRE casas en esta ciudad, del 7 al 8 por 100; Vedado y J. del Monte, Cerro del 8 al 10 por 100. Campo, provincia de la Habana, interés según fincas y cantidad. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 1403 4-31

REAL ESTATE EMILIO ROIG ADMINISTRACIONES COMPRAVENTA PROPIEDADES OFICINAS ACOSTA 22 TEL. 1800 HABANA 1913

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

VENDO EN COMPOSTELA CASA NUEVA, con sala, saleta, 34, igual alito, renta 28 centenes, precio, \$15,000; otra en Barcelona, rentando 28 centenes, precio, 12,200 pesos; Sr. A. Lorenzo, San Lázaro 145, de 7 a 10 y de 1 a 3. 1494 4-2

ESQUINA VENDO EN LA CALLE DE LA MURALLA con 390 metros cuadrados; precio, 42,000 pesos; Sr. A. Lorenzo, San Lázaro 145, bajos, de 7 a 10 y de 1 a 3. 1493 4-2

VENDO 2 CASAS DE ALTO, MODERNAS, en Bermeja y Teniente Rey, rentando 25 y 23 centenes; precio, 18,000 y 17,500 pesos oro español; Sr. A. Lorenzo, San Lázaro 145, de 7 a 10 y de 1 a 3. 1492 4-2

GANGA.—SE VENDE UN SOLAR EN EL Cerro, Reparto Las Cañas casi Infanta propio para fabricar, ochocientos metros terreno libre de gravamen; para informes Empedrado núm. 5, café, Pérez. 1488 4-2

SE VENDE, ARREGLADA, UNA VIDRIERA de tabacos y cigarras establecida en el café de Luz esquina a Cuba. Por local y comida paga \$26-50. 1490 4-2

NEGOCIO VERDAD. EN MONTE, A UNA cuadra de ella y cinco del Campo de Marte, vendo, para fabricar, una esquina de 17 por 28, \$9,500; trato directo; urge la venta; Monte 103, sedería. 1483 6-2

VEDADO. EN LA CALLE C SE VENDE 2 solares, acerca de la brisa, llanos, con lavadero, una esquina a Parque de Medina y otro al 29. Su dueño en Manrique núm. 55, moderno, altos. 1453 8-2

SE VENDE, EN \$21,200, una casa cuyo terreno mide cerca de 550 metros, en todo estado, toda de azotea y cerca de Oficios y el muelle de Luz, sin gravámenes; Habana 179, de 12 a 1, después de las 6 de la tarde. 1428 4-1

EN SAN JOAQUIN Vendo una casa de altos, moderna, con sala, comedor y 24 servicios, libre de gravamen, renta 9 centenes; precio \$5,500 oro español. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1440 8-1

GRAN BODEGA MODELO Se vende una hermosa bodega, muy bien montada y muy cantinera porque tiene al frente una fábrica de calzado con 200 operarios; se da barato porque su dueño se retira a descansar; informes en el Café del Comercio, Muralla y San Ignacio, de 9 a 11 y de 1 a 4. 1444 4-1

EN LAMPARILLA Vendo una casa de alto, renta 14 centenes, libre de gravamen; precio, \$3,000 en oro español; Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1441 8-1

EN FLORIDA Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y 24 servicios; alto lo mismo, libre de gravamen; renta 9 centenes; precio, \$5,800 oro español; Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1442 8-1

CASAS EN VENTA En Neptuno, Consulado, Manrique, San Nicolás, Campanario, Lealtad, Aguacate, San Rafael, San Miguel, San Lázaro, Bermeja, Escobar, San José, Antimas, Jesús María, Lagunas y varias más. Progreso 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1438 26-1 F.

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR En San Nicolás, Campanario, Trocadero, Vives, Bermeja, Lealtad y varias más. En centros, Figuras, Campanario, Cárdenas, Aguacate, Acosta, Paula, Alcantarilla, San Rafael. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1439 26-1 F.

EN NEPTUNO

Vendo una casa moderna, de alto, con sala, saleta, tres cuartos cada piso, servicios, libre de gravamen; renta 27 centenes. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1435 8-1

EN MANRIQUE

Vendo una casa de alto, moderna, con sala, recibidor, 3/4, comedor, servicios, alto lo mismo, renta 19 centenes, libre de gravamen, precio, \$12,000. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1436 8-1

EN LEALTAD

Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y dos cuartos, servicios, alto lo mismo, renta 9 centenes, libre de gravamen. Precio \$5,300. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1437 8-1

EN NEPTUNO

Vendo una casa moderna, de alto, con sala, saleta, tres cuartos cada piso, servicios, libre de gravamen; renta 27 centenes. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1432 8-1

POR AUMENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un magnífico solar en la calle D entre 19 y 21, en la más céntrica del Vedado, a precio razonable; informan en la calle 17 entre D y E, números 246 y 248. C 295 8-18

UN GRAN NEGOCIO. POR DESAVENENCIA de socios se vende un café y confitería, situado en uno de los mejores puntos de la Habana; contrato largo y venta grande; para informes, dirigirse a Manuel Suárez, Gervasio 97-B, de 7 a 9 p. m. 912 16-22 E.

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 167 8-1

FIJENSE

Maloja entre Marqués González y Oquendo, dos terrenos contiguos, uno de 7 1/2 de frente por 27 de fondo y otro de 7 1/2 por 32; Mario Rollant, Fundición de Cemento, teléfono A-3723. C 99 24-8

¡GANGA!

Loma de El Mazo. Cuadra y media del Paradero. Calle pavimentada con acera y arbolado. Drainage, teléfono, gas, electricidad y agua. Solar de esquina, Patrocinio esquina a Marqués de la Habana. 20 de frente por 30 de fondo, 12 metros. Se vende en \$8,000, con el metro. Preguntar por Montalvo en Tacón dos. 1207 8-23

GRAN GANGA. EN LA PLAYA DE MARIANO se vende una casa con instalación sanitaria, puede ganar nueve centenes y se da en proporción, sin intervención de corredor; informan en la Tenería de la Chorrera, a todas horas. 401 28-10 E.

CASAS BARATAS

Estrella, Maloja, Sitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condesa, Figuras, Rastro, Peñalver, Corrales, Antón Reio, Puerta Cerrada, Paula, Píota, Carmen, Misión, Marqués González. Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1438 26-1 F.

CASAS MODERNAS

Vendo: en San Nicolás, Neptuno, Gervasio, Virtudes, Manrique, Consulado, Aguila, Campanario, Lagunas, Dragones, Aguacate, Lealtad, San Rafael, Antimas, Jesús María. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1434 26-1 F.

FONDA Y POSADA

Por tener que ausentarse su dueño se vende, con urgencia, un gran establecimiento de fonda y posada, situado en el mejor punto de la Habana, a una cuadra del Parque Central; para informes, a todas horas en Lamparilla 58, café, don José Fernández. 1392 8-31

GANGA. EN LA MEJOR CUADRA DE AVILA, con sala, saleta, 34, igual alito, renta 28 centenes, precio, \$15,000; otra en Barcelona, rentando 28 centenes, precio, 12,200 pesos; Sr. A. Lorenzo, San Lázaro 145, de 7 a 10 y de 1 a 3. 1494 4-2

CERCA EN BELASCOAIN VENDO UN lote de 12 casas y esquinas, rentando 28 centenes, precio, \$15,000; Sr. A. Lorenzo, San Lázaro 145, de 7 a 10 y de 1 a 3. 1494 4-2

VENDO CINCO ESQUINAS EN GALIANO, Muralla, Aguilar, Marina y Cienfuegos, en \$150,000, \$27,000, \$24,000, \$14,000 y ocho mil pesos respectivamente. Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 1383 10-31

Isidoro Mundet

Se venden y compran casas, terrenos y establecimientos de todas clases; se da dinero en hipoteca en todos los puntos, con módico interés; informes en San Pedro número 14, por Santa Clara, barbería. 1145 8-26

Muy baratos, se venden todos los muebles, enseres y herramientas de una barbería; informan en Prado número 13, café. 1086 8-25

VENDO UNA CASA EN SUAREZ EN \$6,500, Conde \$6,000, Animas \$7,500, Píota, \$5,500, Fundición \$5,500, Aguila \$5,500, San Isidro \$7,000. Informes, Cuba 7, de 12 a 4, M. V. 1383 15-31

GANGA.—CASA NUEVA EN CALLE ZEPHYRA, con sala, saleta, 34, igual alito, renta 28 centenes, precio, \$15,000; Sr. A. Lorenzo, San Lázaro 145, de 7 a 10 y de 1 a 3. 1494 4-2

INMEDIATA A MURALLA, VENDO UNA gran casa, alto y bajo, establecimiento, renta \$210; en Monte 1 esquina, establecimiento, \$11,500; inmediata a Cristina 1 casa, sala, saleta, 3/4, patio, traspaso, sanidad, \$3,650. Figarola, Empedrado número 31, de 2 a 5. 1402 4-31

PINCA, VENDO 1 MUY BONITA EN cascada, muy productiva, aguada corriente y pozos, 200 frutales, viandas, otra con vacueta, buyes, gallinas, caballos, labranza, comunicación cada media hora. Figarola, Empedrado núm. 31 de 2 a 5. 1401 4-31

VENDO FINCA EN LA CARRETERA DE Vento, con casa, frentales, establo, Río Almendares, empacetas de paraf, agua de Vento, en \$6,000 O. M., Cerro 787. 4-31

URGE LA VENTA. CASA MODERNA, sala, comedor, tres cuartos, azotea, pisos de mosaico, sanidad, una cuadra del tranvía; último precio, \$2,300. Tratar con su dueño en Cerro 787. 1299 4-31

SE VENDE, EN EL BARRIO DE COLON, sin intervención de corredores, una casa de 12 cuartos, renta \$1,500, en una cuadra del Prado; informan en Teniente Rey núm. 64, antiguo. 1219 8-30

ATENCION

Magnífica ciudadela a una cuadra de San Lázaro, 15 habitaciones y un alto independiente; renta \$148-00; precio, \$12,000; se admite \$5,000 al contado y el resto en hipoteca al 7 por 100. Escríbame, M. García, Apartado 822, Habana. 1241 4-30

EN LA HABANA, MUY BARATAS, EN \$3,100 oro español, vendo cuatro casas juntas o separadas, con sala, saleta, tres cuartos, acabadas de construir, rentando cinco monedas y medias cada una; para informes en Habana 70, Osvaldo Martínez. 1319 10-30

GRAN NEGOCIO. A DOS CUADRAS DE LA Loma de Mazo, vende 29,700 varas de terreno con gran arbolada, a 80 centavos vara; Gerardo Mauriz, 23 esquina a Baños, viveres, Vedado. 1327 18-30 E.

FONDA. SE VENDE UNA EN BUEN SITIO, cerca del muelle; informarán en San Pedro núm. 22, vidriera. 1342 6-30

EN LOS MEJORES PUNTOS DEL VEDADO vendo solares baratos. Casas de todos precios de \$2,500 en adelante; tengo buques, negocios, urge la venta. Gerardo Mauriz, 23 esquina a Baños, viveres, Vedado. 1320 15-30 E.

SE VENDE CASA NUEVA, ESQUINA DE fraile, calle de Pérez, sin corredores; su dueño, M. Cano, Mercado de Colón 16 y 17. 1327 4-30

SE VENDE

Una intervención de corredor, vendo una casa de planta baja, nueva, en 2,500 pesos oro español; renta \$21-20 oro español, situada a una cuadra de los tranvías de Calzada del Monte; informan: Píota 5, de 7 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. 1300 4-30

VIDRIERA EN BELASCOAIN. SE VENDE una buena de tabacos y cigarras, billetes de lotería y cambio; tiene contrato; poco alquiler y buena venta; en el centro de todas las fábricas de tabacos; informan en Mercedes núm. 6 y San Miguel núm. 79. 1395 4-30

IMPRESORES: SE VENDE UNA imprenta de obra y periódicos. Precio \$600. Informes, Emilio Unshelm Siegent, Lonja del Comercio núm. 424. 1261 20-29

BUENA OCASION

Se vende un solar en la calle A entre 21 y 23, de 17'66 x 50, a \$8 O. E. el metro; informan en Habana 82, teléfono A-2475. C 253 8-17

GRAN NEGOCIO Por ausentarse su dueño, se vende una fonda con las mejores condiciones; tiene contrato, se vende barato, próxima a los muelles; informan en Santa Clara 14, almorzar. 1287 10-23

G. DEL MONTE

CORREDOR HABANA NUMERO 75, MODERNO Teléfono A-2474. E-1

ELPIDIO BLANCO

vendo una casa antigua con establecimiento, sin contrato, Egido frente al paradero de los Ferrocariles, 273 metros, a \$50 metro; O'Reilly 23, antiguo, de 2 a 5, teléfono A-6951 1129 8-26

SE VENDE UN SOLAR CON 12 HABITACIONES, mamostería, dos accesorias de tabacos, frente 14 metros, 40 id. fondo; informan en Real núm. 52, Marianao; renta 60 pesos. 1072 10-23

BODEGA. NEGOCIO VERDAD, VENDO una bodega en \$2,000, venta diaria 20 pesos; informan en Colón núm. 1, de 9 a 11 y de 1 a 4, J. Martínez. 970 10-23

De Muebles y Prendas

Por un reciente luto se venden muy buenos y lindos vestidos y abrigos, todo muy barato; después de las 3 de la tarde, Gallano núm. 23, cuarto núm. 6. 1467 4-2

MUY BARATA SE VENDE UNA vidriera mostrador metálica de cuatro metros de largo, una máquina de escribir y un buró; Aguacate núm. 80. 1424 8-1

LIQUIDO UN GRAN SURTIDO

DE MIMBRES, escritorios para señora, estantes para libros, juegos de caoba para sala y saleta, mesas de comedor americanas, aparadores, camas de hierro, vitrinas, cuadros al óleo, musiqueros, juegos de comedor y de cuarto, finos de caoba, lavabos y mesas de noche. Todos estos muebles son de calidad superior y sus precios sumamente baratos porque los cedo con un 50% de rebaja. 1467 4-2

LA ESTRELLA DE COLON

GALIANO 37, esq. a VIRTUDES C 431 alt. 8-1

AVISO A LOS DEL GIRO. SE VENDEN todos los enseres de bodega, en buen estado, mostrador de mármol y armatoste a la moderna; informan en Apodaca núm. 48, Agencia de mudanzas, a todas horas. 1445 15-1 F.

PARA LOS CARNAVALES

Se vende un magnífico Break; informan en Cuba 76 y 78, altos, Antonio María de Cárdenas. 1305 10-30

PIANO. TRAIGA UNA PERSONA INTELIGENTE y comprará uno que costó quinientos pesos en treinta centenes, por estar echándose a perder; O'Reilly número 96, barbería. 1263 8-29

PIANOS NUEVOS DE BERLIN

A 510 CY. AL MES ANSELMO LOPEZ, OBISPO 127. Si quiere usted tener un buen piano, cómprelo en casa donde el gerente tenga los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse. C 375 26-28 E.

PIANOS

Los de Thomas Pils, hace 20 años se reciben en la Habana y todas cuantas personas los compraron están satisfechas por sus excelentes cualidades y que jamás se vio ninguno con comején; sus precios son: 60 centenes los de color palisandro, cruzados y con sordina; 70 los mismos en caoba, barnizados al natural. Bahamonde y Ca., Bernaza núm. 16. 406 26-10 E.

DE CARRUAJES

SE VENDE UN MILORD CASI NUEVO y un caballo muy bueno y bonito; Carlos III núm. 50. 1486 4-2

Propio para los CARNAVALES

se vende un automóvil nuevo, con todos los accesorios necesarios. Precio, \$1,300. Se puede ver en el almacén de pianos de A. Salas, Hermanos y Ca., San Rafael 14. Se garantiza por un año. Malecón 42, altos, esquina a Aguila. 1381 8-31

SE VENDE

dos automóviles nuevos, propios para los Carnavales, uno en \$1,600, en el cual caben siete personas y otro en \$1,300, más chico. Se garantizan por un año; para más informes, Zulueta 40, de 3 a 12, entre Monte y Dragones, se pueden ver. 1074 8-25

SE VENDEN 4 CARROS DE 4 RUEDAS nuevos, un familiar y varios tiburis y un caballo de tiro; tengo carros de uso. Marcos Fernández, Matadero núm. 10, teléfono A-7989. 1262 26-29 E.

DE ANIMALES

SE VENDEN DOS PAREJAS DE CANARIOS finos y un mixto caldenalito; pueden verse de 12 a 4 en Muralla núm. 109, antiguo. 1458 4-2

SE VENDE UN CABALLO CRIOLLO, siete cuartos, cuatro años, dorado y un facón americano de poco uso, runchos de goma, juntos o separados; pueden verse en Cerro 519, de 12 a 4. 1370 10-31

SE VENDE UN CABALLO CRIOLLO muy elegante, con o sin montura, de 20 meses, dueño, cuarto núm. 7. 1377 4-31

A LAS PERSONAS DE GUSTO SE VENDE el caballo de más presentación y mejor de la Habana, un facón francés y blanco ra, junto o separado; Príncipe Alfonso número 429, esquina a Castillo, bertería. 1153 15-26

DE MAQUINARIA

CARPINTEROS Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 162 8-1

MOTORES eléctricos

De fama universal "A. E. G." desde 1/2 a 10 caballos. Se garantizan. G. Sastre e Hijo AGUIAR 74 c. 370 8-30

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño se vende una máquina automática para imprimir tarjetas al minuto, con tipos y demás accesorios. Es un gran negocio; informan en Prado 93 B, en el Armistado, Ricardo Angel. 1278 4-26

BOMBAS ELECTRICAS

DE PITONES, CENTRIFUGAS Y ROTATORIAS a precios sin competencia y garantizadas. Bomba y Motor de 150 galones por hora \$110. Bomba y Motor de 900 galones por hora, \$125. BERLIN, O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, S. en C. 162 8-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA Al contado y a plazos, los vende garantizados, Vilaplana y Arredondo, O'Reilly, número 67, Habana. 165 8-1

BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO

De los mejores fabricantes de Europa y Estados Unidos precio \$100-375 galones garantizados, pueden verlas funcionar G. Sastre e Hijo AGUIAR 74 c. 369 8-23

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pitones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y béculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tuberías, buses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Tel. A-2959, Apartado 321. Telégrafo "Frambaste." Lamparilla número 9. C 2594 156-26 J.

Motores ELECTRICOS

ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. 164 8-1

MISCELANEA

AVISO

A LOS INDUSTRIALES que se dedican a la elaboración de toda clase de madera y construcciones de fábricas como también muebles, Maquinaria construida por la FRANK MACHINE COMPANY, de Buffalo, N. Y. Se reciben órdenes por Francisco P. Amat y Ca., sus únicos Agentes en esta Isla de Cuba. Catálogos y precios a quien los solicite a los Agentes en la calle de Cuba número 60, Habana. 8-D. C 4242 alt.

REMATE

Se rematan todos los tas Franceses y de Canal, hornos de Madera dura y Cedro; puertas y persianas desde 25 cts. a \$2 la hoja. Tejas y Barandas de Hierro y otros efectos. Infante, 103, moderno, esquina a San Martín, entre el puente de Villaverde y la Línea del Ferrocarril de Marianao teléfono A-2712, Cuba 79, Varas & Co. 175 8-1

NUESTROS REPRESENTANTES EX